



IAPH
educa

DESCUBRE EL PATRIMONIO DE TU BARRIO

TRABAJOS SELECCIONADOS



EDITA: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura

DIRECCIÓN: Román Fernández-Baca Casares

COORDINACIÓN: Carlos Alonso Villalobos y Carmen Sánchez Galiano

DISEÑO Y EDICIÓN: Francisco Salado Fernández

COLABORADORES: Juan Antonio Arenilla Torrejón, Luís Martínez Montiel y José Ramón Barros

©: De los texto y fotos los autores de los trabajos.



Esta obra está bajo una licencia
Reconocimiento-NoComercial-
SinObraDerivada
3.0 Creative Commons





QUÉ ES EL PATRIMONIO MUEBLE URBANO

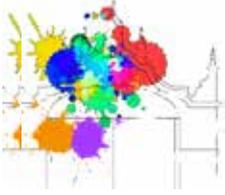
Las ciudades son el fruto de las acciones y del pensamiento de todos aquellos que viven y vivieron en ellas; espacios construidos y espacios vacíos y, entre ambos, la memoria forjando la ciudad. Una ciudad es lo visto y lo imaginado, lo real y lo soñado, lo sentido y lo deseado. Una ciudad nunca es sólo una ciudad. Una ciudad es tantas como imágenes produzca en los que la viven, los que la desearían vivir y los que la vivirán. En definitiva, una ciudad es la suma de todas las acciones y percepciones que sobre ella se acometan y tengan.

Trabajar con los monumentos públicos de una ciudad supone intentar clarificar cuáles son las grandes corrientes por las que esa ciudad es y se significa. Acercarse a sus monumentos implica desenmarañar toda una trama de opiniones que, a veces de una forma contradictoria, han ido formando cada una de sus realidades.

Dos condicionantes, el tiempo y el espacio, son factores primordiales para el análisis del patrimonio mueble urbano. Evidentemente los periodos históricos en que surgieron los monumentos resultan básicos a la hora de entenderlos, pero no lo es menos el espacio para el que fueron concebidos. Así pues el juego con estas dos variables se ha convertido en el hilo conductor y en el inspirador para establecer relaciones que, como todas aquellas que nacen de la subjetividad, pueden ser puestas en entredicho por subjetividades diferentes.

En 2010, IAPH participó en el proyecto "Paisaje Histórico Urbano de Sevilla" para el que desarrollo una propuesta sobre "La construcción del espacio urbano: mobiliario y equipamiento". Elaborado entre 2010 y 2011, este trabajo abordó el estudio y análisis de los monumentos públicos, el mobiliario urbano y el equipamiento de dicha ciudad (patrimonio mueble urbano) elaborando para ello una novedosa metodología de trabajo que desde entonces se viene aplicando en el territorio andaluz.

La labor desempeñada y la metodología empleada para la ciudad de Sevilla sirvieron como base para la formulación del proyecto "Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía" presentado por el IAPH a la convocatoria del Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), subprograma de proyectos de investigación fundamental no orientada, convocatoria 2012. Su concesión definitiva se produjo en junio de 2013, desarrollándose el proyecto entre los años 2013 y 2015.



El equipo de trabajo estuvo compuesto por veinticuatro investigadores de los cuales dieciocho son historiadores del arte pertenecientes a distintas universidades andaluzas y seis, al IAPH. Abarcan las disciplinas de historia del arte, antropología, arqueología, geografía, fotografía y documentación. El objetivo general del proyecto era confeccionar un instrumento metodológico de acercamiento a los estudios del espacio urbano desde la perspectiva de los monumentos públicos, proporcionando una lectura regional de este tipo de manifestación artística, de la que se carecía hasta el momento.

El análisis de cada uno de los objetos teniendo en cuenta el contexto histórico, el espacio urbano y los criterios estéticos, entre otros, es de gran ayuda para la formulación de recomendaciones en caso de nuevas creaciones, así como para el diseño de estrategias para la conservación del patrimonio mueble urbano. Al mismo tiempo, este análisis puede constituir un primer paso para el impulso de instrumentos que permitan a los ayuntamientos de la comunidad andaluza un mayor conocimiento sobre su patrimonio mueble urbano y unas mejores y más efectivas bases en las que apoyar sus actuaciones en este campo. Lograr que la ciudadanía se sienta identificada y sensibilizada hacia este tipo de patrimonio, contribuirá a su mejor protección y conservación y a dotar de mayor significado para la ciudad cualquier propuesta sobre nuevas aportaciones a su patrimonio

Esta metodología de trabajo es la que, adaptada al objeto y nivel del concurso escolar, hemos querido transmitir con los materiales didácticos diseñados para el desarrollo de los proyectos por parte de los alumnos. Una metodología que les ayudara a identificar, registrar, documentar y analizar críticamente los significados, valores estéticos y espaciales de un patrimonio próximo y a veces enormemente desconocido. Una metodología que les permitiera, además, conocer las técnicas de trabajo utilizadas por los profesionales del patrimonio en el marco de su labor.

Juan Antonio Arenillas Torrejón

Centro de Documentación y Estudios, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

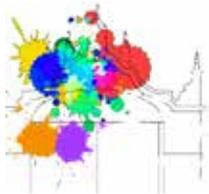
Luis F. Martínez Montiel

Dpto. Escultura e Historia de las Artes Plásticas, Universidad de Sevilla

Adaptado de ARENILLAS TORREJÓN, Juan Antonio, MARTÍNEZ MONTIEL, Luis F. Patrimonio mueble urbano de Andalucía. En Revista PH Nº 84, pp. 188-207.

http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/conoce-el-patrimonio/documentos/patrimonio_mueble_urbano.pdf





BASES DEL CONCURSO

El presente concurso escolar nace en el marco de un proyecto del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y está financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Economía y Competitividad. Tiene como finalidad crear experiencias didácticas para sensibilizar a nuestros jóvenes, de una manera crítica y reflexiva, sobre el valor del patrimonio cultural en una de sus manifestaciones más cercanas: el patrimonio mueble urbano de su entorno, además de mostrar la labor científica que se realiza en torno al patrimonio histórico con el fin de fomentar nuevas vocaciones científicas.

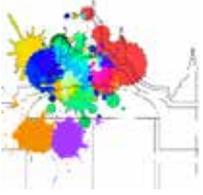
PARTICIPANTES:

- a. Podrán participar, exclusivamente, grupos o unidades escolares de centros educativos de secundaria, bachillerato y formación profesional (o sus equivalentes en otros países de habla hispana) con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, no admitiéndose la participación individual.
- b. El grupo deberá estar coordinado por un profesor/a del centro, independientemente de la asignatura que imparta.
- c. Cada grupo podrá presentar sólo un trabajo, que se elaborará en conjunto por los alumnos/as que lo componen.
- d. Cada profesor/a puede participar con más de un grupo pero, en ese caso, la zona escogida del entorno urbano deberá ser diferente.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Se diferencian dos modalidades en función a la edad de los componentes de los grupos participantes.

- Modalidad 1, para grupos escolares con edades comprendidas entre los 14-16 años.
Modalidad 2, para grupos escolares con edades comprendidas entre los 17-18 años.



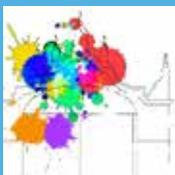
FICHA DE TRABAJO Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para dar a conocer el contenido y la metodología de trabajo se han editado una serie de materiales didácticos consistentes en:

- . Una Guía didáctica, en pdf, a través de la cual se presenta el concepto de patrimonio mueble urbano y sus valores, así como la metodología de trabajo a seguir para el correcto desarrollo de la actividad en todo el proceso de localización, documentación, registro y análisis.
- . Una Ficha del proyecto, editada en software libre, para registro de los datos de la zona de trabajo
- . Una Ficha del trabajo, en software libre, para que cada grupo de trabajo que participa en el proyecto cumplimente los elementos patrimoniales analizados.
- . Unas Instrucciones para la la cumplimentación de la ficha de trabajo, en pdf, en la que se detalla los pormenores del registro de inmuebles y cumplimentación de cada apartado de las fichas de proyecto y de trabajo.

Todo este material puede consultarse y descargarse desde la web del IAPH en el apartado patrimonio mueble urbano de la zona didáctica.

EDUCACIÓN	Localidad: Cádiz	Provincia: Cádiz	País: España
Zona o barrio: San Juan de Dios	Imágenes:		
Imagen aérea / Polígono de influencia / Ubicación del monumento:			
			



IAPH
educa



Patrimonio en tu barrio

Instrucciones para la ficha de trabajo



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

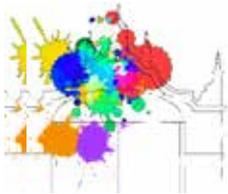
Colabora:



PATRIMONIO EN TU BARRIO FICHA DE TRABAJO



FICHA DE TRABAJO		Nº ficha	<input type="text"/>		Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico CONSEJERÍA DE CULTURA		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	FECYT	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
1.- GRUPO DE TRABAJO		Nº del grupo de trabajo:		Nº de alumnos/as del grupo de trabajo:					
Relación de alumnos/as:									
2.- IDENTIFICACIÓN DEL MONUMENTO									
Nombre/s:									
Autor/es:									
Cronología:									
Clasificación: Escultura Placa Cruz Fuente ornamental Otro:									



LOS GANADORES DEL CONCURSO

EL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH) ha concedido los dos primeros premios del concurso escolar "Descubre el patrimonio de tu barrio" a los trabajos presentados por alumnos/as de los Centros IES Antonio de Mendoza, de Alcalá la Real (Jaén) y del IES Fernando Quiñones, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En total se presentaron 27 trabajos procedentes de 20 centros educativos, 8 en la modalidad de Educación Secundaria Obligatoria y 19 en la de Bachillerato, y pasaron a la fase final 15. El jurado, compuesto por cuatro técnicos del IAPH y dos asesores externos de las universidades de Sevilla y Cádiz, se reunió el 29 de noviembre y seleccionó los 10 trabajos finalistas y los ganadores de cada modalidad:

MODALIDAD BACHILLERATO

Primer premio

IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalistas

Colegio Buen Pastor de Sevilla.

IES La Granja de Jerez de la Frontera (Cádiz).

IES Pintor Juan de Lara de El Puerto de Santa María (Cádiz) ¹.

IES Puerta de Andalucía de Santa Olalla del Cala (Huelva).

MODALIDAD ESO

Primer premio

IES Antonio de Mendoza de Alcalá la Real (Jaén).

Finalistas

IES Munigua de Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

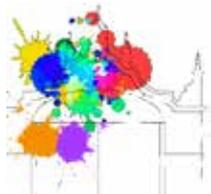
IES Rafael de la Hoz de Córdoba.

IES Itálica de Santiponce (Sevilla).

IES Río Aguas de Sorbas (Almería).

El trabajo "San Miguel: un barrio de arte" presentado por el IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera analiza diferentes elementos del patrimonio mueble urbano del barrio de San Miguel vinculados con el flamenco, en concreto con las figuras de la Paquera de Jerez y Lola Flores. "Patrimonio mueble en el barrio del Coto" del IES Antonio de Mendoza de Alcalá la Real se centra en diferentes elementos (placas, esculturas, cruces, fuentes, etc.) de este barrio de la ciudad jiennense, estrechamente vinculadas con su historia y sus raíces económicas.

1.- La publicación de este trabajo no ha quedado incluida por deseo expreso del coordinador del grupo.



UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN TORNO AL PATRIMONIO

Siempre son atractivas las propuestas educativas que invitan a interesarse por lo local. Los docentes trabajamos en un sistema educativo que promueve el conocimiento de los aspectos fundamentales del saber humano, organizado en grandes áreas o bloques didácticos que en ocasiones pueden acercarse a la realidad más cercana del alumnado.

A pesar de que la normativa educativa invita al profesorado a integrar en las materias que imparte referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado, lo cierto es que no siempre es posible hacerlo por diversas causas.

El concurso organizado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, "Descubre el patrimonio de tu barrio", me pareció una interesante invitación a conocer ese espacio cercano en el que convivimos a diario a través de sus elementos patrimoniales más significativos, a la par que desconocidos en muchos casos. Elementos que además nos iban a servir para construir la pequeña historia de un barrio sin mucha antigüedad, cuya urbanización se remonta a los años 60 de la pasada centuria con la construcción del Silo de Cereal y de las Escuelas Comarcales, en las que hoy se asienta nuestro instituto, y que con el nuevo siglo vivió un periodo de expansión urbanística al calor del boom inmobiliario.

La juventud del barrio supuso de partida un hándicap desfavorable para desarrollar el trabajo, pues no existía patrimonio que en rigor pudiésemos considerar histórico-artístico más allá de una testimonial cruz barroca. Esta circunstancia, que a punto estuvo de evitar nuestra inscripción, fue salvada gracias a la exploración del entorno y al hallazgo e incorporación de otros bienes de carácter más heterogéneo, algunos de origen industrial o etnográfico, incorporados al mobiliario urbano del barrio como elementos decorativos, que sin duda han logrado dar al trabajo un matiz original e innovador.

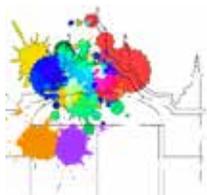
Destacar y agradecer la capacidad motivadora del concurso en el alumnado, que desde el primer momento acogió con entusiasmo la idea de estudiar elementos presentes en el entorno de su instituto, con los que se topa a diario, y de identificarlos como patrimonio que hay que valorar y proteger como una seña de identidad de la ciudad.

Con esta motivación, dieciocho chicos y chicas de 3º ESO, distribuidos en tres equipos, realizaron un minucioso trabajo de reconocimiento de siete elementos patrimoniales con el que han logrado hilar y conocer la historia del barrio del Coto, en cuyas calles todavía late el recuerdo de su pasado como dehesa ganadera, como posterior zona agroindustrial y cuyo último capítulo lo escribe la reciente expansión urbanística que ha fijado su función residencial y lo ha dotado de una notable presencia de servicios.

MARINO AGUILERA PEÑALVER
Profesor de Geografía e Historia
IES Antonio de Mendoza de Alcalá la Real.



TRABAJOS
GANADORES



TRABAJO PREMIADO MODALIDAD ESO

IES ANTONIO DE MENDOZA . Alcalá la Real (Jaén.)

ALUMNOS/AS: Aguayo Arcos, María Águila Mendoza, Luis Francisco Álvarez Domínguez, Teresa Bermúdez Ortega, Adrián Cabrera Becerro, Eva María Cano Cano, Celia Collado Gutiérrez, Vera Córdoba Pérez, Laura Córdoba Pérez, Patricia Cuenca Moyano, Esmeralda Elvira Hinojosa, Ángel Custodio Flores Pérez, Sara González Pérez, Ainhoa Jiménez López, Alicia Martín Castro, Nerea Nieto Ibáñez, Lidia Serrano Valverde, Mercedes

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: MARINO AGUILERA PEÑALVER

Zona o barrio: BARRIO DEL COTO

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



1. Pilar del Coto
2. Cruz del Coto
3. Fuente del parque "Alcalá por la Paz"
4. Placa contra la violencia de género
5. Escultura Etnosur
6. Escultura de pilas de lavar en rotonda
7. Escultura de molino de aceite en rotonda



1. Pilar del Coto. Antiguo pilar-abrevadero realizado por la Dirección General de Regiones Devastadas en 1965, dentro del proyecto de instalación de saneamientos para la conducción de agua en la ciudad de Alcalá la Real. Es uno de los cuatro que se construyeron en las afueras de la ciudad, el único que se conserva.

Está realizado mediante el ensamblaje de varias piedras de caliza.

Fue instalado antes de que la zona se urbanizara a partir de los años 60. Hasta entonces el Coto era una amplia dehesa de pastos por la que circulaba el ganado, pero carecía de agua cercana. La instalación de abrevaderos solucionó el problema de abastecimiento.

Con la urbanización de la zona el pilar quedó ubicado en una plaza junto a la Cruz del Coto. Abandonó su uso ganadero y se le instaló un grifo en el frontal para abastecimiento humano, pero también dejó de tener este uso hasta que el pilar quedó como objeto ornamental.

El estado de conservación de la piedra es bueno aunque tiene pintadas en la parte de atrás del frontal..

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		Actualmente el pilar se encuentra descortezado pero sí se relaciona con la existencia de la dehesa ganadera en el mismo lugar.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Recuerda la actividad ganadera en la ciudad, que no llegó a ser tan importante como la agraria.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			X			Realizado por la Dirección General de Regiones Devastadas.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			La ganadería no cuenta con fama en la ciudad ni se conoce su pasado en el municipio.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Utiliza la piedra abundante en la zona pero no es la apropiada para este uso por su porosidad
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		Se encuentra en general en buen estado. Tan solo tiene humedad en su base y una pintada en la parte trasera del frontal.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		X				No es relevante en el espacio. Puede pasar desapercibida.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		X				Pequeño tamaño frente a los edificios que lo rodean.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	X					Su entorno no tiene elementos que realcen el pilar.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		X				No tiene buena posición, está situado en un saliente de una acera.
TOTAL							2 6





2.- Cruz del Coto. Cruz de piedra caliza levantada en el siglo XVII en una de las antiguas entradas de la ciudad, hoy totalmente urbanizada. Se trata del elemento más antiguo y simbólico del barrio, que centra una pequeña plaza.

Alcalá la Real cuenta con un gran número de cruces de este tipo repartidas por la ciudad y todo el municipio. El origen de este elemento parece estar vinculado a la conquista castellana de la ciudad en el siglo XIV, cuando dentro del proceso de cristianización del lugar se levantan cruces en los principales caminos o accesos para remarcar el carácter cristiano del lugar. Pero es a raíz del Concilio de Trento a finales del siglo XVI cuando se produce un notable aumento en el número de cruces como elemento para fomentar la devoción popular, que ganan en dimensiones hasta alcanzar los tres metros como es el caso de la Cruz del Coto.

En el siglo XVII se levantan varias en la ciudad, entre las que se encuentra la del Coto. Son usadas como improvisados altares para rezar. Este uso religioso se sigue manteniendo en la festividad de la Santa Cruz cada mes de mayo, motivo por el que los vecinos del barrio la engalanan con flores. A mediados del siglo XX la zona comienza a ser urbanizada, convirtiéndose la cruz en una referencia visual y simbólica de la nueva barriada.

Aparece en un dibujo de Pier Baldi de 1668, artista italiano que acompañó a Cosme de Medici en su viaje por España.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			X			La cruz ha quedado fuera de lugar tras la urbanización, perdiendo su función de entrada de la ciudad. No obstante es un símbolo del barrio y centra uno de sus espacios abiertos.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	Como símbolo cristiano es reflejo de la trascendencia histórica de esta religión en la ciudad.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	X					Se desconocen los autores.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				X		Es un claro exponente de su época, la Contrarreforma. A través de cruces de este tipo se pretendía fomentar la religiosidad popular.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		En general el material y fábrica empleada son acertadas, si bien la restauración realizada por el Ayuntamiento resalta demasiado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		X				Solo la peana es original. El resto es reciente.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Centra la plaza y es un elemento visual destacado. Sirve para la ordenación del tráfico.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		Es apropiado a la escala de los edificios cercanos.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	X					Está rodeado de arquitectura moderna que desentona con el estilo de la cruz.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	La cruz está muy bien situada y orientada. Es fácil de distinguir desde cualquier ángulo.
TOTAL						3,4	





3. Fuente del parque “Alcalá por la Paz”. Fuente ornamental situada en la entrada del parque Alcalá por la Paz o Recinto Ferial. Se construyó en 1992 por la Escuela Taller del Ayuntamiento de Alcalá la Real, dentro de los trabajos de construcción del parque.

Es el gran elemento de referencia del recinto ferial.

La fuente tiene forma de estrella de ocho puntas de clara inspiración hispanomusulmana, siendo un motivo muy repetido por la cultura nazarí en la decoración de los espacios suntuarios y religiosos de la Alhambra. Su construcción empleando esta forma enlaza con el pasado musulmán de Alcalá y de Andalucía. Además el recinto ferial se sitúa en la avenida que conduce a Granada.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólica / espacial				X		A la entrada del parque o ferial, conectada visualmente con la Fortaleza de la Mota, de origen musulmán.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	X					No tiene apenas trascendencia histórica.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			X			Las Escuelas Taller son reconocidas como autoras de muchas obras en el municipio.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			La fuente rememora las formas musulmanas de las estrellas de ocho puntas.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas		X				Materiales de escaso valor.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					X	En buen estado de mantenimiento.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Es el espacio de referencia del Ferial.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		Adecuada al espacio en el que se ubica.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			No posee atractivos el espacio cercano.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		Bien situada, en la principal entrada del recinto ferial.
TOTAL						2,8	





4. **Placa contra la violencia de género.** Pequeña placa que recuerda el drama de la violencia contra las mujeres y la relación con la creación del parque en que se encuentra. El lema es “ARBOLES POR LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ENTERRAR LA VIOLENCIA CON LA SAVIA DE LA VIDA”.

La placa la inauguró el 25 de noviembre de 2009, día contra la Violencia de Género, la Corporación Municipal de Alcalá la Real.

Recuerda el deber de acabar contra esta lacra de nuestra sociedad.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN								
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones	
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			X			Se encuentra situada en un parque.	
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Guarda relación con los casos de violencia contra la mujer. No se puede hablar de un hecho histórico sino más bien actual.	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		X				Se desconoce el autor material. El promotor fue el Ayuntamiento de Alcalá la Real.	
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			La placa es simple, sin ningún elemento llamativo. Sin duda tiene mayor valoración el soporte de piedra o jardinera en la que se encuentra.	
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	El mármol es una piedra noble que dignifica el mensaje que se traslada en la placa.	
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		X				La placa está fracturada.	
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	X					No es relevante en el espacio. Pasa desapercibida.	
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio	X					Escala demasiado pequeña, no genera ni protagoniza ningún tipo de espacio propio.	
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					X	El marco floral que envuelve la placa es muy bello.	
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		X				No tiene buena posición, está situado en una esquina del parque. No tiene posición central.	
TOTAL							2,8	





5. **Escultura Etnosur.** El monumento fue instalado con motivo de la celebración del Festival de Música Étnica Etnosur en Alcalá la Real en 2009. Este festival se celebra desde 1997 y se ha convertido en uno de los eventos musicales del verano más importantes de Andalucía, caracterizándose por la mezcla de estilos musicales y oferta cultural variada procedente de todas las partes del mundo.

Las espadas musulmana y cristiana entrelazadas entre sí son un símbolo de la igualdad entre las distintas razas y de la paz entre culturas. Además también hace referencia a la historia de la ciudad, fronteriza durante la Reconquista entre musulmanes y cristianos.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Se encuentra frente al recinto ferial, lugar de celebración de Etnosur.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	Las espadas simbolizan las culturas cristiana y musulmana, trascendentales en la historia de Alcalá la Real.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		X				La obra no se encuentra firmada, por lo que la autoría no es muy conocida más allá de los círculos de artistas de la población.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					X	Es un claro exponente del momento actual, en el que hay corrientes de pensamiento proclives a la interculturalidad.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	Los metales usados son totalmente adecuados a los motivos representados, dos espadas.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			X			Presenta pintadas y suciedad. Por lo demás está en buen estado.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	La escultura es un referente en la plaza, su elemento visual más destacado.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Es apropiado al tamaño de la plaza y de los bloques circundantes.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					X	El parque realza la escultura. Las plantas y mobiliario se encuentra en muy buen estado.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	El monumento se observa desde la avenida adyacente al parque, está centrado en la plaza.
TOTAL						4,6	





6. **Escultura de pilas de lavar en rotonda.** Se trata de dos pilas de lavar la ropa ubicadas en una rotonda de acceso a la ciudad. Estas pilas retratan el duro oficio de ama de casa en una época en la que los electrodomésticos como la lavadora no habían llegado a la mayoría de los hogares. También el oficio de las lavanderas, mujeres que se dedicaban a lavar la ropa de los demás, valiéndose de estas pilas para hacerlo. Son dos piezas claramente identificadas con el papel tradicional de la mujer en la sociedad andaluza y son una muestra de los útiles domésticos antiguos o de época preindustrial.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial	x					Está fuera de su contexto.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Recuerda una época anterior preindustrial y el papel tradicional de la mujer en los hogares andaluces.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					Autor desconocido.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		Utensilio elaborado de forma artesanal, exponente de la época preindustrial.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Totalmente adecuados para la funcionalidad que tiene.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			Presenta una esquina rota y las flores secas.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		x				Pasa más bien desapercibido, no es relevante en la rotonda
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				Pasa desapercibido ante el tamaño de los árboles.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					Se encuentra fuera de contexto. No hay lavaderos cerca ni cauces de ríos.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			x			En la rotonda se encuentra bien posicionado
TOTAL		2,6					





7. **Escultura de molino de aceite en rotonda.** El bien mueble es el motivo central de una de las rotondas de acceso a la ciudad. Es un viejo molino de aceite existente en el municipio que fue desmantelado en los años ochenta con la mecanización del proceso de extracción de aceite.

El molino nos habla de la principal actividad económica de la ciudad, el cultivo del olivo, presente desde época romana y que caracteriza el paisaje de la comarca. También es una muestra de los usos industriales asociados a la extracción del aceite.

Este tipo de molino de piedras troncocónicas o rulos se introduce en España en el siglo XVIII y comienza a desaparecer en los años setenta y ochenta con la introducción de nuevos sistemas de molturación. Este molino servía para realizar la molienda de la aceituna, de la que se extraía una pasta que posteriormente se prensaba para obtener el aceite de oliva.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	El molino se encuentra a la entrada de un polígono industrial, por lo que queda vinculado a la actividad industrial. Además el entorno de la rotonda está rodeado de olivos.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	Es un ejemplo de la importancia del olivo en la cultura, economía e historia del municipio.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	X					Se desconocen los autores.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					X	Es un claro exponente de la época industrial.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	Las técnicas y materiales son los adecuados, buscando la funcionalidad del conjunto.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		Se encuentra en general en buen estado. Tan solo hay pequeñas colonias de hongos en la piedra y las ruedas metálicas se encuentran oxidadas.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Centra la rotonda y es un elemento visual destacado.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Es apropiado a la escala de la rotonda.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					X	La rotonda se encuentra bien decorada y en buen estado de mantenimiento, lo que aumenta la valoración del molino.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	Buena situación y posicionamiento, fácilmente distinguible desde todos los puntos de la rotonda y espacios cercanos.
TOTAL						4,1	





TRABAJO PREMIADO MODALIDAD Bachillerato

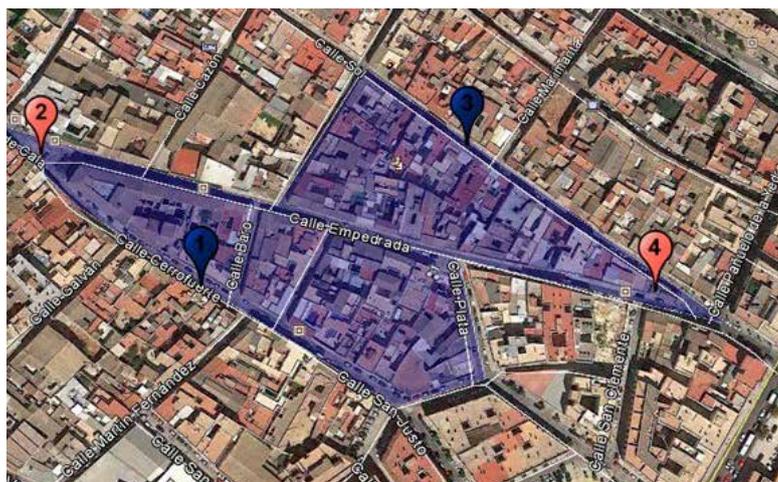
I.E.S. FERNANDO QUIÑONES.
Jerez de la Frontera. (Cádiz.)

ALUMNOS/AS: Carmen Ferro Rodríguez y
Marta González Ortegón.

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: GERMÁN RODRÍGUEZ ALFAMA.

Zona o barrio: SAN MIGUEL (JEREZ DE LA FRONTERA)

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



- 1.-Placa a Francisca Méndez “La Paquera”
- 2.-Monumento a Francisca Méndez “La Paquera”
- 3.-Placa a Lola Flores
- 4.- Monumento a Lola Flores



1.-Placa a Francisca Méndez “La Paquera”. Nos encontramos ante una obra conmemorativa de la que tenemos fecha de inauguración (17-10-1981) aunque no de su creación. La Peña Flamenca “La Bulería” de Jerez de la Frontera fue la encargada de colocar esta placa viviendo aún la cantaora, en el número 20 de la Calle Cerrofuerte, en pleno barrio de San Miguel para recordar que en esa casa nació Francisca Méndez Garrido, popularmente conocida -y así reza en la placa- como “La Paquera”. Nació el 20 de mayo de 1934 en una familia de madre y padre gitanos, de 8 hermanos a los que desde pequeña tuvo que ayudar a salir adelante.

La cantaora comenzó su carrera con 17 años y recorrió los tablaos y teatros de toda España acompañada de los mejores palmeros, jaleadores y guitarristas entre los que destacan Manuel y Juan Morao, Parrilla de Jerez o Paco Cepero y otros artistas de renombre como Manolo Caracol, El Pescaílla, Camarón o Farruco, entre muchos otros. Falleció el 26 de abril de 2004 también en Jerez de la Frontera.

Su obra es muy amplia y además participó en películas y programas sobre flamenco para la televisión. En este aspecto podemos destacar el documental sobre su viaje a Japón “Por Oriente sale el sol”, siendo una artista de renombre internacional. Cuenta con un gran número de reconocimientos nacionales, entre ellos el de Reina de la Bulería de la ciudad de Jerez y la medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, concedido a título póstumo. También cuenta con una calle en Jerez y un monumento en la Plazuela.

Cabe destacar que esta casa se encuentra muy cerca de la casa donde nació Lola Flores, otra gran artista de este barrio con la que compartió un gran número de actuaciones.

Es frecuente encontrar en su cante por bulerías continuas referencias a su barrio y su calle, a los que tanto apreciaba y de ahí su importancia. El estado de integridad del monumento es completo y su situación es adecuada, pues está relacionado con lo que representa y lo que pretende destacar pero encontramos varios fallos. Es difícil verlo a simple vista si vamos paseando por la calle, la fachada del edificio no está bien cuidada, no hay nada cerca que aporte más información sobre aquel lugar y la acera en la que está la casa es estrecha. Muchas veces aparcan vehículos grandes justo delante de la puerta y parece que se vuelve ‘invisible’. Por si fuera poco, en la zona es común ver basura y suciedad acumulada. Esto se debe al estado de abandono de la casa. Por todas estas razones creemos que hacen falta cambios que mejoren la situación del edificio en el que se encuentra y se le concediera más importancia a La Paquera, a todos los demás artistas y al propio barrio, ya que las pocas personas que continúan viviendo allí son en su mayoría personas mayores que llevan una vida tranquila y discreta mientras que los jóvenes (cuyas familias siempre han vivido allí) prefieren otras zonas más transitadas y con actividad urbana. Este problema puede solucionarse fomentando las actividades en zonas históricas como ésta. Si no se hace, puede acabar convirtiéndose en un lugar abandonado y desconocido. Podemos evitar que eso suceda y trabajar para concederle la popularidad e importancia que se merece. Ese es el fin de este proyecto.

5.- INDICADORES DE VALORACION							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólica / espacial				X		Está relacionada con el espacio donde se ubica, pues se encuentra en el barrio de San Miguel. Quizás debería estar más cerca del lugar donde nació (a las puertas del Palacio Villapanés, por ejemplo, más cerca de la calle Cerrofuerte. En ese lugar está el monumento a Lola Flores).
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	El monumento contribuye al recuerdo de la artista y su obra. Se trata de una persona importante de la ciudad y su aportación al mundo del flamenco y a Jerez debe ser reconocida.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				X		El escultor Sebastián Santos Calero es hijo de un imaginero sevillano, ha realizado obras de personajes importantes que decoran las ciudades de Jerez, Sevilla y Madrid. Algunas de sus obras son una estatua de Manolo Caracol, un monumento a la Duquesa de Alba y una representación del momento del fusilamiento de Blas Infante, que podemos encontrar en Sevilla.
4.2- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artística / estética					X	Se trata de uno de los monumentos más vistos de Jerez.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	La relación entre los materiales, las texturas y técnicas empleadas son correctas ya que han soportado el paso del tiempo y los cambios del clima sin deterioros. La mayoría de esculturas actuales se realizan con esta técnica y materiales porque son bastante resistentes.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		La obra está íntegra y es cuidada por los vecinos. La plaza sí está más descuidada, los coches han roto algunos pivotes y aparcan en el interior, entre la escultura y la puerta de la capilla.
4.3- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Es adecuado a la plaza y al espacio, pero a veces resulta un obstáculo para los coches.
	4.3.2.- Adecuación escala/ espacio				X		No existen elementos a su alrededor que dificulten su visión.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			A su alrededor hay peñas y bares que atraerían a muchas personas si cambiaran su enfoque. Un barrio flamenco por historia debe aprender a explorar sus recursos y potencial. Una forma de explorar estos recursos sería, por ejemplo, un bar o restaurante donde hubiese imágenes con artistas de la zona, así todo el mundo podría disfrutar de buena comida y a la vez aprender sobre el lugar que visita.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		La posición que ocupa la plaza es buena pero debe cuidarse el aparcamiento y paso de los coches por la plaza, pueden llegar a deteriorar bastante su alrededor, Empedrada y Sol son calles antiguas, empedradas y algo estrechas.
TOTAL						4/3	



4.-Monumento a Francisca Méndez “La Paquera”. Se trata de una obra escultórica exenta y de bulto redondo, con función conmemorativa (ya que pretende recordara la artista en el momento de empezar a cantar con su gesto característico muy expresivo, con el ceño fruncido y la boca abierta, que nos transmite la fuerza propia del cante flamenco. Con el puño izquierdo cerrado y la mano derecha abierta al aire, con una postura que nos indica que se encuentra en un momento en el que acumula mucha tensión.

Su pelo se ha representado recogido, luciendo unos grandes pendientes de coral tal y como solía llevar en sus actuaciones y además, está vestida de flamenca. Con la postura de las manos y los pliegues del traje y sus volantes da una sensación de movimiento (también contribuye al dinamismo de la figura), se presenta dando un paso al frente con la pierna izquierda, mientras que la pierna derecha sostiene todo el peso de su cuerpo. Con este paso al frente rompe la frontalidad.

La obra está fundida en bronce aunque primero se hizo el modelado en arcilla y luego se hizo un vaciado del molde a la cera perdida. Debemos hacer referencia también a su estilo clásico, donde se busca la perfección, la belleza y es de carácter realista pues podemos apreciar cada rasgo de la persona a la que representa, en este caso a La Paquera de Jerez.

Por tanto, podemos incluir el estilo de esta escultura dentro del estilo historicista que recupera estilos artísticos anteriores, en este caso abandonando un poco la idealización para ganar en expresividad.

5.- INDICADORES DE VALORACION							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		Está relacionada con el espacio donde se ubica, pues se encuentra en el barrio de San Miguel. Quizás debería estar más cerca del lugar donde nació (a las puertas del Palacio Villapanés, por ejemplo, más cerca de la calle Carrofuerte. En ese lugar está el monumento a Lola Flores).
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	El monumento contribuye al recuerdo de la artista y su obra. Se trata de una persona importante de la ciudad y su aportación al mundo del flamenco y a Jerez debe ser reconocida.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				X		El escultor Sebastián Santos Calero es hijo de un imaginero sevillano, ha realizado obras de personajes importantes que decoran las ciudades Jerez, Sevilla y Madrid. Algunas de sus obras son una estatua de Manolo Caracol, un monumento a la Duquesa de Alba y una representación del momento del fusilamiento de Blas Infante, que podemos encontrar en Sevilla.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artística / estética					X	Se trata de uno de los monumentos más visitados de Jerez.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	La relación entre los materiales, las texturas y técnicas empleadas son correctas ya que han soportado el paso del tiempo y los cambios del clima sin deterioros. La mayoría de esculturas actuales se realizan con esta técnica y materiales porque son bastante resistentes.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		La obra está íntegra y es cuidada por los vecinos. La plaza sí está más desuadada, los coches han roto algunos pivotes y aparecen en el interior, entre la escultura y la puerta de la capilla.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				X		Es adecuado a la plaza y al espacio, pero a veces resulta un obstáculo para los coches.
	4.3.2.- Adecuación escala/ espacio					X	No existen elementos a su alrededor que dificulten su visión.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			A su alrededor hay peñas y bares que atraerían a muchas personas si cambiaran su enfoque. Un barrio flamenco por historia debe aprender a explotar sus recursos y potencial. Una forma de explotar estos recursos sería, por ejemplo, un bar o restaurante donde hubiese imágenes con artistas de la zona, así todo el mundo podría disfrutar de buena comida y a la vez aprender sobre el lugar que visita.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		La posición que ocupa la plaza es buena pero debe cuidarse el aparcamiento y paso de los coches por la plaza, pueden llegar a deteriorar bastante su alrededor, Empedrada y Solson calles antiguas, empedradas y algo estrechas.
TOTAL						4/3	





3.-Placa a Lola Flores. La obra está dedicada a María Dolores Flores Ruiz, más conocida como Lola Flores. La artista nació en el número 45 de la calle Sol el día 21 de enero de 1923 y falleció en Madrid el 16 de mayo de 1995 a causa de un cáncer de mama. Quince días después de su fallecimiento lo hizo su único hijo varón, Antonio González Flores a los 33 años. Lola Flores fue una cantante, actriz y presentadora de gran relevancia en España y América. Hija de un tabernero, pronto salió de Jerez para comenzar su carrera. Primero se fue con su familia a Sevilla y más tarde se asentó en Madrid, donde conoció al cantaor Manolo Caracol. Se casó con Antonio González “El Pescaílla”, cantante, guitarrista y compositor de Barcelona con el que tuvo 3 hijos: Lolita, Rosario y Antonio. Su apodo artístico era “La Faraona”. Grabó un gran número de discos, participó en muchas películas de directores de cine españoles y también en programas de televisión. Tras triunfar y conseguir la fama en España, viajó a América. Era única y por eso era querida. Espontánea y arrolladora, se la recuerda con cariño por sus anécdotas como la de parar una actuación en directo retransmitida por televisión para buscar un pendiente que había salido despedido en uno de sus giros bruscos. Al contrario de lo que se piensa, no era gitana o al menos, no del todo, pues sólo su abuelo materno tenía ascendencia gitana. Polifacética, amada, artista, faraona, singular, genio improvisado...así son los adjetivos que definen a esta mujer cuando preguntamos quién fue Lola Flores, una “mujer explosiva” que vivió y triunfó durante la mitad y el final del siglo XX.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial	X					Si se quiere conseguir hacer visible debe cambiarse de sitio. El lugar está relacionado y es adecuado pero está rodeada de cables y junto al balcón.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		X				El lugar es conocido por el barrio donde está y por el nacimiento de la artista, no porque trascienda el monumento.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	X					No se conoce ni el autor de la placa ni la fecha de inauguración.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética	X					Deja mucho que desear en cuanto a estética y arte se refiere. No nos dice nada y además de ser simple, el mensaje es escueto. Si por algo destaca es por su falta de belleza y elaboración artística.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas	X					Ha quedado fuera de lugar, debe cambiarse por otra que cumpla mejores requisitos en cuanto a monumento conmemorativo se refiere. Materiales pobres y deteriorados.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra	X					Como hemos dicho antes, tanto el aspecto de la placa como de la fachada y la vivienda están completamente abandonados.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	X					A pesar de ser un referente no aporta nada al sitio donde se encuentra. Incluso diríamos que su suciedad, dejadez ya abandono resta al aspecto de la calle.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		X				Es adecuado al espacio y la calle donde se encuentra, pero pasa desapercibida si no sabes que se encuentra ahí.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	X					Está rodeada de elementos que dificultan su visión como lo cerca que se encuentra del balcón y de los cables. El texto es complicado de leer a simple vista.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación	X					Está muy mal posicionado y su orientación resulta lamentable.
TOTAL				1/2			





2.-Monumento a Lola Flores. Se trata de una obra escultórica de pie, de bulto redondo y exenta con función conmemorativa, es decir, para recordar a alguien que ha sido importante en algún momento de la historia, por eso normalmente encontramos estas obras en las plazas públicas. En ella está representada la cantante Lola Flores. Se nos presenta bailando flamenco, con los brazos cruzados y moviendo los dedos, con la cabeza agachada, un semblante serio, mostrando el carácter fuerte propio de la artista. Su pelo ondulado está suelto, la mayoría cae sobre sus hombros pero parte de él cae sobre el lado izquierdo de su cara, aunque no la cubre. Podemos apreciar unas cejas fijas y arqueadas, ojos muy grandes y expresivos con una mirada profunda que nos invita a sentir con el flamenco. Su nariz es fina y su boca de labios carnosos se presenta entreabierta. Sus brazos cruzados, sus dedos índice y meñique de la mano derecha y pulgar e índice de la mano izquierda están levantados, reflejando la tensión propia del momento del baile.

Si la vemos de frente, no podemos distinguir sus piernas porque desde la zona de las caderas hasta los pies fue esculpida una bata de cola (sus volantes no están definidos) que junto con el contoneo de las caderas, nos permite contemplar su dinamismo y nos da una sensación de movimiento. En cambio, si nos situamos en la parte trasera sí podemos ver gran parte de su pierna derecha. Además, en esta obra podemos hacer referencia a su estilo relacionado con las vanguardias, encontrándose cerca del cubismo por el predominio de formas geométricas y aristas en la escultura, lo cual contribuye a mejorar su carácter expresivo por el juego de luces y sombras que se genera en la escultura según la hora del día y la forma en la que le de el sol. Otra característica que podemos destacar es la sensación de inacabado, que nos llevaría directamente a mencionar la influencia del escultor vanguardista Rodin, que se caracterizaba por un tipo de escultura en el que quedan partes en bruto, sin esculpir, como es el caso de ésta. Con esto se busca una mayor relación de la imagen con la naturaleza, como si la escultura se estuviera haciendo a sí misma, saliendo del material. Como hemos dicho, contribuye también a su carácter expresivo y al dinamismo a través de los efectos lumínicos. La obra fue realizada por el escultor Víctor Ochoa, el cual hizo otros monumentos como El Minotauro, también en Jerez. El autor para realizar esta obra además de fotos de la artista, tuvo a sus hijas Rosario y Lola como modelo, lo que le permitió ser más fiel en la representación de la silueta del cuerpo.

Cuenta con algo menos de 4 metros de alto y fue elaborada con bronce fundido con la técnica de la cera perdida, con una pátina (la obra fue recubierta con diferentes elementos químicos) de colores pardos, verdes y rojos que cambian el tono original de la escultura y la protegen de los cambios que se puedan producir por los efectos atmosféricos. Las incrustaciones verdes se producen por oxidación del bronce, causada por el paso del tiempo y su exposición al aire libre. Se sitúa sobre una base circular también de bronce en la que hay tallada una inscripción a mano en la que pone "JEREZ A LOLA FLORES 1923-1995" y esta a su vez sobre un basamento de Travertino (roca marmórea de color crema). Como hemos dicho antes, se encuentra en la Cruz Vieja, en pleno corazón del barrio de San Miguel.

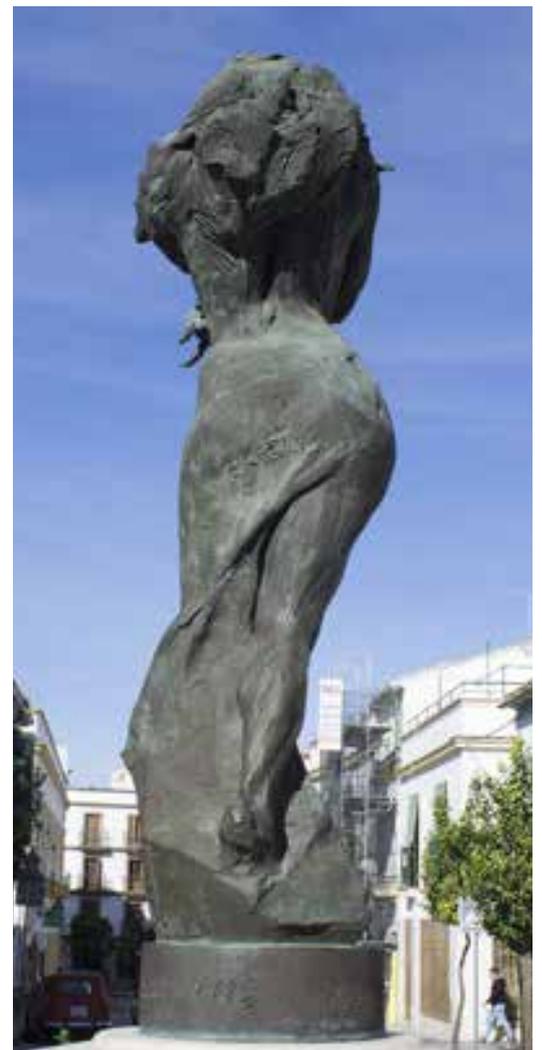
Se trata de una plaza estrecha de forma triangular en la que destaca, además del monumento, la fachada del palacio Villapanés, cuya visión la dificultan dos olivos que hay en la entrada.

Este palacio perteneció a la familia genovesa Panés, pero actualmente es de propiedad municipal. Es un lugar único y por desgracia, se encuentra descuidado y abandonado donde hasta hace no mucho tiempo se desprendían las cornisas y techos por su mal estado, poniendo en peligro a los vecinos que pasan por allí cada mañana. Hace casi diez años prometieron invertir en aquel edificio para que fuese un museo dedicado a esta artista y también al mundo del flamenco, para darle vida al barrio y difusión a los artistas jerezanos.

A día de hoy, sigue sin construirse nada y cada día pasan por allí muchos turistas haciendo fotografías con cámaras y móviles subidos en coches de caballos o a pie y no tienen nada que les de información sobre la escultura, el barrio o por qué se encuentra allí y no en otro lugar. Consideramos que este es el aspecto del proyecto que más requiere un cambio. Siendo Jerez la ciudad del vino, el flamenco, los caballos y considerada cuna del arte por muchos, no puede encontrarse con uno de sus pulmones en esta situación. Si continúa así, puede que quede deshabitado cuando las personas mayores que viven en él ya no estén y si no se cuida, acabará siendo un lugar idóneo para la delincuencia por la soledad y dejadez de sus calles.

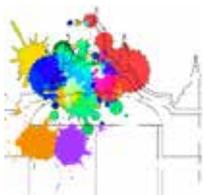
Bajo ningún concepto queremos que esto suceda, por eso aprovechamos para denunciar su situación ahora que aún estamos a tiempo de actuar para mejorarlo.

1	2	3	4	5	Observaciones
				X	Está situado en un lugar idóneo, a escasos metros del lugar donde nació. Es adecuado.
				X	Dedicado a una artista de fama mundial, es uno de los monumentos más importantes y representativos de la ciudad.
			X		Su escultor Víctor Ochoa ha realizado muchas obras y exposiciones relevantes sobre personas ilustres como por ejemplo la estatua de la tumba de Faquirri.
				X	Como hemos dicho, es una de las esculturas más importantes de Jerez.
				X	La relación entre los materiales, las texturas y técnicas empleadas son correctas ya que han soportado el paso del tiempo y los cambios del clima sin deterioros. La mayoría de esculturas actuales se realizan con esta técnica y materiales porque son bastante resistentes.
				X	La obra se encuentra intacta.
		X			Se encuentra en el lugar adecuado pero necesita un impulso de los elementos de su alrededor como bares, comercios o el proyecto del museo.
				X	Respecto a la plaza y al espacio está bien situado.
X					El descuido de su alrededor, sobre todo del palacio hace que no luzca tanto como debería.
			X		La posición es buena pero dificulta el paso de algunos coches porque el tamaño de la plaza queda reducido por el monumento y los pivotes de acero. No obstante, la orientación e iluminación de la escultura es bastante buena.
4'2					





TRABAJOS
FINALISTAS
ESO



I.E.S MUNIGUA.

Villanueva del Río y Minas (Sevilla)

ALUMNOS/AS: Centeno Alonso, Cristian, Da Silva Fernández, Edson Adeilton, Encina García, Pablo, García García, José Antonio, González Delgado, Asier, González Fernández, Aida, Ortíz De la Torre, Sergio, Pérez Cortés, Isaac, Romero Garceso, Ángela María, Sáez García, Germán, Trigo González, Yasmina, Troncoso García, Manuel Jesús, Voina, Liviu Paúl, Baena Vega, Alejandro, Lozano Zambrano, Sergio, Navarro Luengo, Juan Manuel, García Cano, Blanca Carlota, Fernández Fernández, Verónica, Lucas Gutiérrez, Carmen, Sueco García, Bárbara Cinta, Barje Díaz, Laura, Barje Díaz, Marta, González Aguilar, Desirée, Ruiz Castaño Andrés, Capilla Romero Inmaculada, Cabeza Dominguez Gema, Ayala Jara, Araceli, Gómez Rodríguez, Rosa, Martínez Rincón, Marina, Pérez Burgos, Ana.

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: ISABEL MARÍA GÓMEZ PÉREZ

Zona o barrio: ALEGRÍA, BALBO, POZO 5, CASAS NUEVAS, SAN FERNADO (VVA DEL RÍO Y MINAS)

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



1. Monolito de Vespasiano.
2. Escudo Heráldico de Vva del Río y Minas.
3. Locomotora Vapor 240-2081 Ex- M.Z.A. 1101.
4. Vagoneta Minera.
5. Aparato comprobador de los motores de los canales oscilantes.
6. Monumento a Sor Ángela de la Cruz.
7. Cerámicas de Andalucía y España.
8. Locomotora Deutz.



1.El monolito de Vespasiano se compone de varias partes, la parte más baja es un arriate con algunas plantas, en el que se ha colocado un mapa indicativo del camino al yacimiento arqueológico romano de Munigua, el cual ha sido cedido por el Ayuntamiento. El arriate está realizado con piedras de tamaño medio unidas con cemento y uniformes. El soporte del mapa tiene forma de cuña y las piedras son planas. De la cuña sale una placa colocada a modo de monolito también en piedras, pero esta vez de mayor tamaño y unidas también con cemento. La placa se compone de una marco dentro del cual en la parte más baja se ha tallado una fecha, apuntando al camino hacia el yacimiento. Justo encima la inscripción dice: Munigua, que es el nombre del municipio romano en ruinas, encima de esa inscripción el elemento numismático, Vespasiano de perfil dentro de una gran moneda. El emperador está coronado con la corona de laurel y le rodea una inscripción que dice:.....

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	La localización del monumento en el camino que conduce al yacimiento arqueológico es totalmente acertado ya que San Fernando es el último barrio del núcleo urbano de Vva del Río y Minas, después de él solo hay campo y resultaría más complejo mantenerlo conservado.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Tiene gran trascendencia ya que Munigua fue una explotación minera como lo fue también pero de carbón la de Vva del Río y Minas y ambas guardan muchas similitudes entre ellas el abandono de la explotación y deterioro del municipio. Hoy en día es muy visitado, a pesar de la escasa publicidad que se le da y por supuesto es considerado bien cultural.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					El autor es local y aficionado, es valorado por los vecinos, pero no tiene notoriedad fuera del municipio.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Tiene un importante valor estético, pues además de guardar unas correctas proporciones, la pequeña arquitectura que sostiene a Vespasiano y forma parte del monumento es sencilla, práctica y a la vez estética.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Posee una perfecta adecuación entre los materiales y la técnica utilizada. Pensamos que son adecuados, habrá que esperar al paso del tiempo para ver como resiste si lo hace a las inclemencias meteorológicas, de momento solo lleva colocada allí desde el pasado verano 2016.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Integra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios						El barrio de San Fernando esta bastante apartado del núcleo urbano pero los vecinos lejos de mantener una postura de aislamiento o dejadez han sido los artífices de embellecer y mejorar aún más lo que ya tenían, pues en él se ubica una pequeña ermita dedicada a la patrona del pueblo Santa Bárbara. Sin duda esto es loable y con la colocación de este monolito que no olvidemos incluye un mapa que indica cómo llegar a Munigua los vecinos ayudarán a que los visitantes no se pierdan y se encuentren fácilmente el camino al yacimiento.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfectamente adecuado.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	No existen elementos alrededor que perturben su visión ya que justo detrás se ve una enorme extensión de terreno y las vías del tren.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	Igualmente adecuada es su posición y orientación, está justo en un cruce de caminos y la fecha de Vespasiano indicando hacia donde ir, despeja cualquier duda al visitante de hacia dónde debe caminar.
TOTAL							

6.- FUENTES DE INFORMACIÓN





2. Escudo Heráldico de Vva del Río y Minas. Durante el verano de este año 2016, los vecinos del barrio de San Fernando (barrio donde estuvo antiguamente la primera parada de trenes del pueblo y además barrio de explotación vecinal de carbón) de modo consensuado y partiendo de recursos propios, previo permiso del Ayuntamiento (Alcaldesa María José Ferre Córdoba desde 2015) deciden embellecer el barrio con la realización de los siguientes elementos. Un refrescante pozo, unos bancos para el descanso de los vecinos y transeúntes, una mesa y dos monolitos, uno dedicado a Vespasiano y otro, el que describimos hoy, el Escudo del municipio.

Esta acertada obra vecinal, no solo ha embellecido el barrio sino que además se ha convertido en un excelente ejemplo para los demás, pues demuestran no solo el interés de la población por conservar el entorno en el que viven sino también de mejorarlo. Esperamos que alguno más tome ejemplo, dado el lamentable estado de las edificaciones, y espacios comunes del pueblo y que por falta de recursos u otros problemas las diferentes corporaciones no han podido mejorarlo a título público.

Medio cortado y partido. Primero de gules un castillo de oro aclarado de azul y mazonado de sable. Segundo de plata, un león rampante de gules. Tercero de oro, la Cruz de Santiago, de gules. Bordadura de gules con las ocho aspas de oro de la Batalla de Baeza. Al timbre, corona ducal y sobre ella dos martillos mineros de plata cruzados.

La torre simboliza la generosidad con la que el caballero se ofrece al servicio de su Patria o de su Rey. El león refleja el espíritu generosamente guerrero, y la Cruz es el emblema de la Orden de Santiago. La bordadura de ocho aspas, fue otorgado por Fernando III el Santo, por la participación de los vecinos en la toma de Baeza en 1227.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	El escudo heráldico del pueblo en ese barrio algo alejado del centro neurálgico del municipio, refleja el orgullo de sus vecinos de pertenecer al mismo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	En la historia minera del municipio San Fernando fue uno de los primeros barrios que explotó de modo vecinal las minas, además de que el primer apeadero del ferrocarril estuvo ahí. El orgullo de los vecinos por estas dos realidades se plasma con el encargo del escudo del pueblo al que tanto orgullo les produce pertenecer.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					Es local y solo conocido en el municipio.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Tiene un importante valor estético, pues además de guardar unas correctas proporciones, la pequeña arquitectura que sostiene el escudo y forma parte del monumento es sencilla, práctica y a la vez estética.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Posee una correcta adecuación entre los materiales y la técnica utilizada.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Íntegra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	El barrio de San Fernando esta bastante apartado del núcleo urbano pero los vecinos lejos de mantener una postura de aislamiento o dejadez han sido los artífices de embellecer y mejorar aún más lo que ya tenían, pues en él se ubica una pequeña ermita dedicada a la patrona del pueblo Santa Bárbara. Sin duda esto es loable y con la colocación de este monolito que además como forma parte de las labores realizadas junto a bancos, mesas y elementos infantiles, crean un ambiente muy agradable para el encuentro de los vecinos y la socialización de los mismos, orgullosos de cuidar de su entorno más próximo.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfectamente adecuado al espacio y al barrio.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	No existen elementos alrededor que perturben su visión ya que justo detrás se ve una enorme extensión de terreno y las vías del tren.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación						La posición que ocupa en el barrio y su orientación es altamente valorable.
TOTAL							





3. Locomotora Vapor 240-2081 Ex- M.Z.A. 1101. La locomotora de nuestra estación de trenes fue colocada ahí con la autorización de Renfe y también del Ayuntamiento de Vva del Río y Minas hace unos 14 años, a petición y gestión del trabajador de Renfe José Manuel Lara Martín y socio de la Asociación de ex-alumnos maristas Ademar, qué tan generosa labor hacen por el pueblo, para mantener viva nuestra historia y tradiciones. El señor Lara, hizo un escrito como corresponde a Renfe solicitando una máquina de vapor similar a la que tantos trabajos hizo en nuestro pueblo cuando se explotaban las minas de carbón. La relación que tiene esta locomotora con nuestro pueblo es enorme ya que sin ellas hubiera sido muy difícil transportar el carbón a lugares bastante alejados del yacimiento, ya que por el río aunque también se realizaba en barcos de vapor, era sin duda menos eficaz.

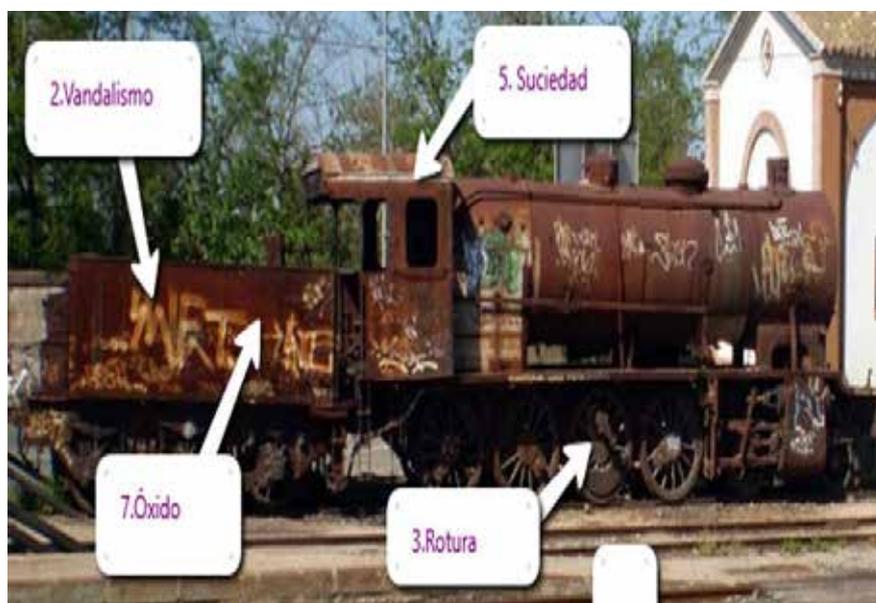
La serie 240-2081 a 2200 de Renfe fue un conjunto de locomotoras de vapor procedentes de la serie 1100 de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante e incorporadas a Renfe en 1941. En 1942, 94 máquinas de la serie estaban en servicio, repartidas entre Alcázar de San Juan, Alicante, Ciudad Real, Córdoba, Mérida, Murcia, Sevilla y Madrid-Delicias.

Al fin de los años 1940, algunas fueron trasladadas a Valencia. Fueron progresivamente apartadas al iniciarse los años 1960. Algunas se llevaron al depósito de Mora la Nueva, otras a Huelva. 28 máquinas se desgazaron en 1964, 26 en 1965, 45 en 1966, y 11 en 1967. Las últimas máquinas en servicio, 240-2162, 2167, 2173, 2190, 2193, 2198, 2199 y 2200, fueron dadas de baja en 1968.

La 240-2081 terminó su vida activa en Sevilla y fue preservada para el Museo del Ferrocarril. Permaneció apartada en la rotonda del desaparecido Depósito de San Jerónimo, conjuntamente con la 040-2073 y la 141-2002, hasta su demolición en 1991 con motivo de las obras de la Expo '92, momento en que fue trasladada in-extremis a la estación de San Jerónimo y posteriormente, ante el desmantelamiento de ésta, a la estación de mercancías de Majarabique.

Tras permanecer más de diez años en esta ubicación fue remolcada, no sin dificultad, a la estación de Villanueva del Río y Minas en la línea Los Rosales - Mérida, donde permanece desde entonces en un estado de abandono y total ruina, a la espera de su restauración.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Está colocada en una vía muerta, pero el lugar es el adecuado porque hizo muchos viajes parando y pasando por esa estación. Además se ha colocado junto al muelle y báscula de la estación de Renfe, dos elementos patrimoniales muy importantes también.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	La importancia del monumento es capital, ya que si estas máquinas el transporte del carbón no hubiera sido tan exitoso.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Tanto la fábrica que la realizó como el trabajador de Renfe que ha gestionado que sea traída al pueblo son de gran reconocimiento en el pueblo.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Conseguir que un objeto dedicado a una labor de transporte va a depender de los ojos del espectador pero para los amantes de las locomotoras seguro que el gusto estético no está refido con su funcionalidad.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Totalmente adecuado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x		x	Le faltan muchas piezas.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			Si tenemos en cuenta que antes de venir a ocupar el espacio que ocupa en la estación estaba en un depósito y también al aire libre en otra estación, no parece que haya mejorado mucho ya que sigue deteriorándose con las inclemencias del tiempo y además el vandalismo se aprecia enormemente.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfectamente adecuado al lugar.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	No existen elementos que perturben su visión desde cualquier punto de vista, es mas el apeadero y la báscula muelle, aunque ya no está , como originariamente se planteó, combinaban a la perfección con ella.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	Correcta.
TOTAL							

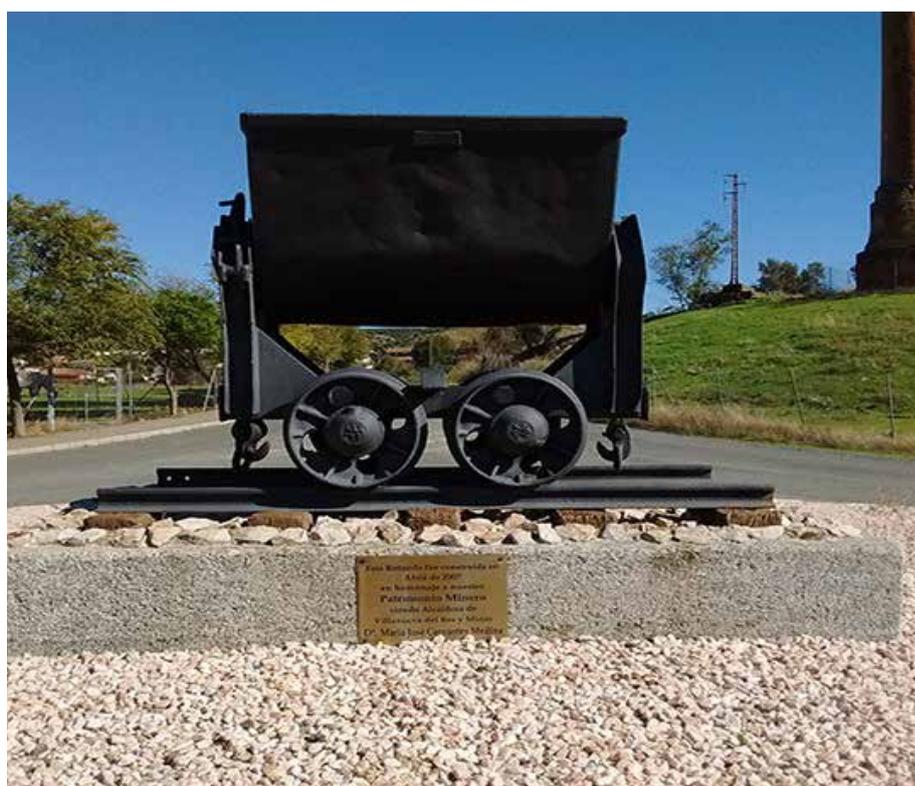




4. Vagoneta Minera. Esta vagoneta fue situada en el año 2007 fecha en la que se realiza la rotonda donde actualmente está, en homenaje a nuestro Patrimonio Minero, siendo Alcaldesa de Vva del Río y Minas, María José Cervantes Medina. La rotonda es conocida entre los lugareños como la rotonda de la carretera del colesterol. Este simpático nombre le viene dado debido a que todo aquel que tiene el colesterol alto se da unas buenas caminatas por ella bajo prescripción médica con la intención de bajar dichos niveles de grasas malas. Sin duda esta localización, es muy acertada ya que a escasos metros se encuentra el Pozo 5, lugar no solo de extracción del carbón durante al menos 70 años del siglo XX, sino también por la cantidad de vagonetas que recorrieron este paraje en un sin fin de viajes desde las galerías a los lavaderos de carbón. Diariamente recorrían una distancia de 1450 m y al descubierto en 200 metros, hasta llegar al lavadero general ubicado en el exterior del pozo nº 5. Una vez el carbón en el exterior del pozo nº 7, formaban trenes de vagonetas tiradas por locomotoras Deutz de gasoil, efectuando el itinerario indicado .

Las vagonetas empezaron a usarse en 1921, a partir de esta fecha, el arrastre con espuelas fue sustituido por un sistema de canaletas colgadas de la entibación y movidas a brazo cuando los tramos hasta las vagonetas o coladeros era relativamente cortos. Esta vagoneta es original y esto es todo un lujo y ciertamente curioso que así sea, pues tras el abandono de las minas en los años 70 el expolio de todo lo que con la explotación tuviera que ver, incluidas las vagonetas, fue grande y vergonzoso, por llamarlo de alguna manera.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							Observaciones
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	El lugar es muy adecuado, pues como dijimos estas vagonetas recorrían el pozo 5 cada día de sus fabriles vidas, transportando carbón hacia los lavaderos, y luego los muelles de pesado. Podría decirse que han vuelto al lugar de donde salieron.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Posee una importancia capital en el pueblo, como cada una de las piezas que hemos podido recuperar y colocar en los lugares más visibles del pueblo, eso sí, sin deslocalizarlos.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			No sabemos su autor.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Parece difícil encontrar belleza en un elemento tan sencillo y frágil como una vagoneta, pero su limpieza de líneas, pulcritud, proporciones y estado de conservación, junto a la esbeltez que adquiere subida al pedestal de la rotonda, la hacen realmente estética.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Posee una perfecta adecuación entre materiales y técnicas.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Íntegra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Podría decirse que es un punto focal en la rotonda, y es difícil no fijarse en ella, teniendo en cuanto el bonito conjunto de arqueología industrial que tiene al fondo.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfectamente adecuada.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Lejos de tener elementos cerca que perturben su visión, la rotonda y la vagoneta, se pueden ver nitidamente y como dije antes con un precioso fondo del Pozo 5.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	El lugar, posición y orientación es altamente valorable.





5. Aparato comprobador de los motores de los canales oscilantes. La primera vez que fue emplazado como monumento público se hizo por gentileza de la Alcaldesa socialista María José Cervantes Medina en el año 2007, en el barrio de Cabrerizas para después cambiar su emplazamiento hasta el actual durante el mandato del Alcalde de Unión Minera Francisco Barrera Delgado en el año 2011. Tras trabajar en las minas del Pozo nº 5 y por el posterior cierre estuvo almacenada mucho tiempo, hasta que fue restaurada y emplazada en el llamado barrio de Cabrerizas en honor a que dicho barrio fue antaño “explotación vecinal” mucho antes de que se hiciera la concesión a la compañía MZA. Sin duda el lugar fue acertado por la lógica labor minera en el lugar pero la actual es sin duda mucho más acertada ya que en Cabrerizas, nunca se usó maquinaria técnica, se extraía el carbón a la manera “pico y pala” y su emplazamiento actual coincide con la ubicación de los talleres donde se fabricaron piezas técnicas para la mina.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Aunque no está dentro del taller donde fue creado, se ha situado lo más próximo a ellos, a tan solo 50 metros del mismo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Este monumento posee una importancia capital en la historia de la explotación de las minas de carbón en nuestro municipio, ya que ayudada a una mejor extracción del mineral.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					Se desconoce.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética	x					No pensamos que tenga valor artístico porque no fue creado como una obra de arte, aunque hoy en día embellece la rotonda como ocurre con muchas obras de arqueología industrial.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Posee una perfecta adecuación entre los materiales y la técnica utilizada.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Íntegra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Tras trabajar en las minas del Pozo nº 5 y por el posterior cierre estuvo almacenada mucho tiempo, hasta que fue restaurada y emplazada en el llamado barrio de Cabrerizas en honor a que dicho barrio fue antaño "explotación vecinal" mucho antes de que se hiciera la concesión a la compañía MZA. Sin duda el lugar fue acertado por la lógica labor minera en el lugar pero la actual es sin duda mucho más acertada ya que en Cabrerizas, nunca se usó maquinaria técnica, se extraía el carbón a la manera "pico y pala" y su emplazamiento actual coincide con la ubicación de los talleres donde se fabricaron piezas técnicas para la mina.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfectamente adecuado a la rotonda y al espacio.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	No existen elementos alrededor que perturben su visión, ni tan siquiera al tratarse de una rotonda que debe cumplir las normas propias de circulación.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación						La posición que ocupa junto a la estación de trenes es igualmente valorable, pues el carbón siempre fue transportado en tren.
TOTAL							





6. Monumento a Sor Ángela de la Cruz. El monumento a Sor Ángela de la Cruz fue colocado el 2 de marzo del año 2011 en la Rotonda del barrio del Balbo a iniciativa de la Asociación de mujeres Pro Monumento a Santa Ángela de la Cruz y con el beneplácito de la alcaldía del momento que tuvo a bien preparar la Rotonda que se hallaba algo sobrecargada de elementos que hubieran obstaculizado la buena visión de la Santa. La participación de los vecinos del municipio pertenecieran o no a la asociación ha sido sorprendente. Todo aquel que ha podido ha colaborado de alguna manera para llevar a buen fin el proyecto.

La iniciativa la tuvo la Señora Dolores Durán vecina del municipio, agradecida y mucho a la Congregación de las Hermanas de la Cruz, las cuales tienen convento en el municipio y desde su fundación han ayudado en las necesidades de los más necesitados del lugar además de que dieron hogar como orfanato a los niños sin padres durante décadas y formaron a varias generaciones de niñas cuando fueron colegio de primaria concertado. Sor Ángela como es bien sabido fundó la Congregación de las Hermanas de la Cruz dedicada a ayudar a los pobres y enfermos y fue canonizada por Juan Pablo II el 4 de mayo de 2003 como Santa Ángela de la Cruz. En nuestro municipio tienen un convento donde actualmente quedan solo siete hermanas, pero en sus buenos tiempos eran más de 20 y se ocupaban del orfanato de niñas y el colegio de externas del pueblo. Actualmente no tiene ni orfanato ni colegio pero siguen cuidando con

esmero de ancianos y enfermos del pueblo de modo caritativo y altruista.

El artista que realizó la obra, según cuenta la asociación, es devoto de esta santa y puso todo de su parte para abaratar el coste de la obra, conocida la situación económica de la asociación, que era realmente precaria. Se colocó el 2 de marzo de 2011 porque en esa fecha la santa hacía aniversario de su nacimiento. El día que se inauguró acudió casi todo el pueblo a la rotonda y también se hizo un pequeño homenaje en el convento.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	La obra se encuentra en una rotonda próxima al convento, si bien en un principio se pensó en colocarla en el barrio que por excelencia había sido el centro del pueblo pero se desestimó.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Es indudable que la tiene, pues la labor de esta congregación de hermanas es enorme en el pueblo. Tan querida son las hermanas de la Cruz que es el único monumento del pueblo que no ha sufrido ningún tipo de vandalismo y es extraordinario, no hemos visto tanto respeto nunca.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	El autor es joven pero realmente prolífico y se dedica a la imaginaria. Nacido y criado en Morón de la Frontera donde actualmente reside ha realizado muchas obras en Andalucía sobre todo y es muy apreciado en el medio artístico de la imaginaria.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	La obra es realmente proporcionada y bella. Es una copia exacta de varias Sor Ángela de Écija y Chiclana y esto es así porque como encargar una obra así es bastante costoso y la asociación no tenía medios económicos, el autor sugirió reutilizar esos moldes para no encarecer tanto el resultado y así se hizo.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Perfectamente adecuado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	La obra esta completa, no le falta nada y no hemos podido encontrar ni un solo resto de suciedad debido a que de modo voluntario una señora limpia cada día el monumento con tanto esmero que si quiera tiene heces de pájaros.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	El monumento se ha convertido en una especie de lugar de culto religioso, pues a veces puedes observar como la gente al pasar junto a ella se santigua o la observan un buen rato, intuímos que le rezan. Además el lugar es paso obligado para ir a muchos lugares necesarios y cotidianos del pueblo (colegios, hogar del pensionista, casa de la cultura, tiendas).
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfectamente adecuada.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	No hay prácticamente obstáculos que dificulten la visión de la Santa. El ayuntamiento se encargó de acondicionar la rotonda para albergar el monumento pues cuando se recaudó dinero para pagar al escultor, especificó que no podía realizar ningún aporte económico, no obstante aportó lo que pudo con esta obra en la rotonda.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	La orientación es también muy acertada pues está mirando hacia el convento.
TOTAL							





7. Cerámicas de Andalucía y España. En el curso 1999 se creó en el Colegio de Primaria un taller de cerámica con el objetivo de iniciar a los alumnos en la técnica del barro. De este proyecto surgió el mapa mural para el Centro y dedicado a la nuestra Comunidad Educativa y que fue realizado por el proyecto. El objetivo era por un lado enriquecer el entorno educativo con fin pedagógico permanente, que acercara al alumno al conocimiento de Andalucía, en su historia y realidad física, social y cultural y por otro embellecer el colegio y dotarlo de patrimonio cultural y artístico.

Al tratarse de una actividad de un centro educativo, fue supervisada por el Centro de Profesores correspondiente (C.E.P) el cual intervino con visitas regulares que resultaron satisfactorias. El resultado fue un mural compuesto de dos mapas temáticos, uno de España y otro de Andalucía, que aún hoy están en perfecto estado de conservación y siguen sirviendo a los profesores y alumnos que quieren consultar los símbolos y personajes mas significativos de la historia de nuestro país.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	El lugar es totalmente adecuado ya que como el fin de la obra es pedagógico, colocarlo en el colegio es lo correcto y además se ubica en uno de los pórticos cubiertos anteriores al recreo, lugar de paso de todo el personal docente y escolares, además de una improvisada aula al aire de libre para el aprendizaje.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	La trascendencia es alta ya que los escolares aprenden mejor con este soporte, tan ameno, gráfico, visual y de colores vibrantes, donde se representan muchos símbolos de nuestra tierra. Además de que si es cuidado con esmero perdurará en el tiempo, como hasta ahora se ha conservado.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					Todos son maestros del colegio, ninguno se dedica a otra cosa que a la docencia.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	El resultado del trabajo de la cerámica es muy bonito, en colores, dibujos y acabados. Las proporciones con correctas y el en conjunto refleja mucho trabajo y minuciosidad.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Muy adecuado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Íntegra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	La colocación de estos murales en ese lugar es totalmente acertado, es lugar de paso, está protegido por el pórtico y hace que los niños puedan mirarlo cada vez que quieran.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Muy adecuado, pues si lo hubieran hecho más pequeños no se verían los bonitos detalles y más grande no podría ser abarcado por la vista en su conjunto.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Nada obstaculiza la visión del mural e incluso se puede ver fuera del centro escolar con bastante nitidez.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	Muy adecuado.
TOTAL							





8. Locomotora Deutz. Locomotora Deutz o como la llamaban nuestros abuelos “ la zorrilla”, suponemos que por su color rojizo y pequeño tamaño, fue colocada en el Hogar del Pensionista en los años 90, por iniciativa de los antiguos mineros del pueblo ya jubilados contentos de poder disfrutar de un lugar de esparcimiento y encuentro de mayores, tras largos años de duro trabajo en las minas de carbón y demás labores. Gracias a esta bonita y entrañable iniciativa podemos disfrutar de esta interesante pieza de otros tiempos que nos permiten imaginar cómo se trabajaba el carbón en el pueblo.

Se trata de una máquina para trabajar en el interior de las minas a la que se enganchaban las vagonetas cargadas de carbón. Esta máquina vino a sustituir a la caballería de mulos que hasta entonces se había utilizado para transportar el mineral desde los Pozos 4 y 5, en un total de 1.400 metros.

La caballería de mulos vivía en el interior de las minas en naves de gran altura y espaciosas, de cemento el suelo, cubiertas de paja y abrevaderos y pesebres para el abastecimiento de los animales. Convivieron tres grandes naves como las descritas, o cuadras, cada una de las cuales contenían entorno a 60 mulos que trabajaban a turnos de ocho horas, como los mineros y que una vez seleccionados para dicho trabajo no volvían a ver el sol, hasta el mismo día que eran transportados al matadero por no resultar ya útiles para el trabajo. Estos animales perdían por completo la capacidad de ver fuera de las galerías, a las que estaban totalmente adaptados, e incluso sus pupilas se hallaban

completamente adaptadas a la oscuridad, con la totalidad dilatación de las mismas. Explican los mineros supervivientes que trabajaban a tuestas y muy duramente, arrastrando hasta bastantes vagonetas.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	El lugar nos parece muy adecuado, ya que el hogar del pensionista es lugar de encuentro no solo de mayores ya jubilados, sino de mucha gente del pueblo que acude a desayunar diariamente y también lugar de actividades culturales, musicales y deportivas.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	La trascendencia es sin duda enorme ya que esa locomotora mejoró en gran medida el penoso trabajo en las minas de carbón. Lo desconocemos pero vistiendo la página web del fabricante, hemos visto que aún hoy la empresa sigue fabricando máquinas.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores						En su día seguro que nueva era realmente bonita, hoy tan deteriorada por el tiempo, más que valor estético, tiene valor histórico.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Posee una perfecta adecuación entre materiales y técnicas.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	No íntegra, le faltan piezas.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			No estamos totalmente de acuerdo con su ubicación, creemos que debería colocarse en el tramo Pozo 4 y 5 que es donde originariamente trabajaba, a modo de museo al aire libre, propio de estos espacios de arqueología industrial.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			No nos parece adecuada, ya que al estar tan cerca de la valla, no se puede ver con detalle y quede como ensombrecida. Pensamos se merece un lugar más central en el jardín.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				Tanto la valla, como un árbol demasiado cercano al cual se le caen las hojas encima constantemente así como sus frutos, las escaleras que tiene enfrente, perturban su visión e incluso queda como arrinconada.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		x				Su orientación tampoco es adecuada.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		x				
TOTAL							





I.E.S RAFAEL DE LA HOZ. Córdoba

ALUMNOS/AS: Alonso Torrero, Alba. Aya-la Cantador, Daniel. Bonillo Pintor, Victoria. Gallardo Zamora, Laura. Madrid Cano, Carmen. Oliva Andamoyo, Esther. Urbano Ruiz, Ignacio José.

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: FRANCISCO BORJA LUQUE MURIEL

Zona o barrio: BARRIO DE LA AXERQUÍA (Córdoba)

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



1. Fuente de la calle la Feria.
2. Fuente de la Fuensecá.
3. Fuente de la Piedra Escrita.
4. Fuente del Convento de san Pedro el Real (San Francisco)
5. Fuente del Potro
6. Cubo de la Plaza de la Corredera.
7. Farolas pequeñas Plaza de la Corredera.
8. Escultura de Juan de Mesa.
9. Fuente/abrevadero de la Plaza de la Corredera.
10. Azulejos de la Virgen Nazarena.
11. Farolas colgadas de la Plaza de la Corredera.
12. Farolas grandes de la Plaza de la Corredera.
13. Escultura de la cuidadora de patios en la Puerta del Rincón.
14. Azulejos de Nuestro Padre Jesús Nazareno.
15. Triunfo de San Rafael (Plaza del Potro).
16. Escultura de Don Bosco.
17. Escultura de Ramón Medina.
18. Fuente en la Plaza de Juan Bernier.



1. Fuente de la calle la Feria. Adosada al muro de la casa 29, la fuente está formada por un frontón de piedra negra, de sección rectangular y rematado en pináculo, presidido por un escudo de la ciudad labrado en mármol. En la parte inferior del frontón, y en sus dos laterales, se abren dos caños de latón amarillo que vierten, desde dos semiesferas de piedra, sobre un pilar de planta oval de 1,90 x 1 m. de dimensiones y 85 cm. de altura. El pilar presenta borde plano y cuerpo abombado, con ensanchamiento en su parte inferior. A ambos lados de la parte interior del pilar, y coincidiendo con la caída de los caños, existen plataformas de piedra para el apoyo de los cántaros. Presenta un desagüe central en buen estado. Sobre los caños y bajo el escudo, en la parte central del frontón, puede leerse la siguiente inscripción “IN TRANSITE REGIS CAROLI IV CUN REGALI

FAMA ANNO 1796. PENA DE QUATRO DUCADOS AL QUE ATE BESTIAS, DE GOLPES O AGA DAÑO A ESTA FUENTE”. Sirvió como abrevadero hasta 1796, fecha en que el corregidor Eguiluz cambió el antiguo pilar por otro de mármol. La fuente costó entonces 5000 reales. La actual taza barroca de mármol azul, procedente del patio del antiguo Ayuntamiento, sustituyó al pilar circular que aun se aprecia en fotografías antiguas a mediados del siglo XX.

Una de estas fotografías se recoge en la nueva edición de los Paseos por Córdoba del año 2001 (Ramírez de Arellano). La fuente estuvo surtida desde época medieval por el venero de Santo Domingo de Silos.

“Sombra y silencio...

Duermen

en los altos aleros de las nubes

golondrinas venidas de otras tierras.

Rumor cansado que en la piedra pone

su nota sensual en esta tarde

de calor pegajoso y ansiedades.

Fuente donde el amor guarda secretos,

fiel confidente de promesas hechas.

Agua que viene y va, que no conoce,

porque sabe callar, estos amores

que sacian su ansiedad en su frescura”

Fernando Serrano (en “fuentes de Córdoba”)

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			x			
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento			x			
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			x			
TOTAL				24			





2. Fuente de la Fuenseca. La fuente se adosa a una casa con mirador que perteneció a la Marquesa de la Mejorada. La fuente tiene pilón rectangular de piedra, sobre el que se desarrolla un frontis curvo con dos pilastras coronadas por pináculos. En el centro posee el escudo de Córdoba y una inscripción. Todo el conjunto aparece rematado por una escultura de San Rafael en piedra franca de Córdoba y dos faroles.

La Fuente de Fuenseca se encuentra en la plaza homónima en la calle Juan Rufo. A pesar de ser una de las fuentes que más agua tiene y ha tenido en todos tiempos, le dicen la Fuenseca. Este agua nace en el pozo-galería de la exhuerta del convento de las Dueñas. En 1495 condujeron sus aguas hasta una fuente en la calle de Alfaro o plazuela, antes de llegar a la Cuesta del Bailío. Aquel punto no facilitaba la pendiente necesaria para el fluir de las aguas; por tanto estaba casi siempre seca, alcanzando por mofa el nombre que aún conserva. Convencido el Ayuntamiento de que allí no tendría futuro, en 1760 la trasladó al centro de la plazuela en que hoy la vemos, colocándola en un hoyo al que se bajaba por dos o tres gradas. Tal construcción no era óptima por lo que en 1808 se construyó la actual, adosada al muro del mirador de la casa que perteneció a la Marquesa de la Mejorada, con sus cuatro caños que se inscriben en un frontal de piedra gris rematado por el escudo de Córdoba, y, bajo él, una inscripción ratifica que “esta fuente se trasladó de el medio de esta plaza a este sitio año 1808”. Toda la construcción es rematada por una figura de San Rafael. La mayor parte del agua sobrante va al Huerto del Rincón,

antiguamente jardín de la casa del Conde de Arenales.

Ramírez de las Casas-Deza afirma que la Fuenseca ya existía en 1495 en el centro de la plazuela de este nombre (que promedia la calle de Juan Rufo, antes de unirse a la de Alfaro), teniendo un piloncillo muy bajo y mezquino. Le adquirió aquella denominación la escasez de su agua que se le aumentó en 1760. Fue hecha nueva y trasladada al sitio que ocupa en 1808: tiene cuatro muy abundantes caños, y sobre ella una imagen dorada de San Rafael.

Por su parte, Ramírez de Arellano afirma que en 1495 hicieron con el agua que nace en el pozo de la que fuera huerta del convento de las Dueñas una fuente muy alta en la calle de Alfaro, antes de llegar a la cuesta del Bailío. Como en aquel punto no tenían las aguas la vertiente necesaria, y era menester un año muy lluvioso para que el manantial subiese y llegara el agua a la taza de la fuente, casi siempre seca, alcanzó por mofa el nombre que aún conserva. Convencido el ayuntamiento de que allí no podía tener remedio, en 1760 la trasladó al centro de la plazuela, colocándola en un hoyo a que se bajaba por dos o tres gradas, a llenar un pilar con un marmolillo, y en él puestos los caños. Esta forma tan mala hizo que en 1808 la quitaran e hicieran la actual, colocándole en lo alto un San Rafael que estaba sobre un pedestal de mampostería que desapareció.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		Perfectamente insertada en la plaza
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		X				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		X				
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			X			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			X			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			X			
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		
TOTAL			31				





3. Fuente de la Piedra Escrita. Está emplazada en la confluencia de las calles Moriscos y Costanillas esquina con la calle Cárcamo. Es una de las más artísticas de Córdoba y recuerda con su frontis un retablo barroco, de cuyas repisas laterales arrancan sendos estípites que sostienen el arco quebrado y el frontón abierto que los remata, bajoun escudo de Córdoba.

Ya Antonio Gala en su poesía, describió su brocal como una joya isabelina. Sobre las cabezas de los leones, se desarrollan dos estípites de 1mtr. de altura, rematados por pináculos piramidales y que a la vez están flanqueando el escudo de Córdoba, tallado en una placa de piedra incrustada en la pared. Bajo éste, una inscripción labrada en placa de piedra con la siguiente leyenda: REINANDO LA MAGESTAD DE S. REY PHELIPE V Y SIENDO SU CORREGIDOR EN ESTA CIUDAD D. JUAN DE VERA ZÚÑIGA Y FAXARDO, CAVALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, INTENDENTE GENERAL DE LO CIVIL Y MILITAR Y REAL HAZIENDA DELLA LA DE JAEN Y SUS REINOS SE HIZO ESTA OBRA EL QUE FUERON DIP. D. ANTONIO DIMAS DE CÁRDENAS Y GUZMÁN CAVALLERO DE LA MISMA ORDEN Y D. ANTONIO TOBOSO DE LOS RIOS Y CASTILLEJO VEINTICUATROS. AÑO DE 1721.

La inscripción queda sumergida en un relieve de ladrillo, con motivos de roleos. Todo el conjunto queda coronado por una cornisa de ladrillo ondulante, con pináculos ovoidales pareados, en sus esquinas. La superficie existente de estípite a estípite, está decorada con placas de yeso, que conforman diversas formas geométricas de diseño barroco, cuyos relieves de distintos grosores, se colorean en tonos de ocres desiguales. (R. Córdoba) Mario López afirma de esta fuente que es una de las más pintorescas y artísticas de Córdoba; recuerda con su frontis de ladrillo agrimelado un bello retablo barroco de cuyas repisas laterales arrancan sendos estípites que a su vez sostienen el arco quebrado y el frontón abierto que los remata bajo un monumental escudo de Córdoba. Dos pequeños leones vierten el agua por su boca a un pilón de piedra azul. A uno de estos caños llamaban el Caño Bueno, por su agua procedente de la Fuensantilla, y el otro el Caño Malo, surtido por las Aguas Potables.

Realizada en ladrillos agrimelados por influencia sevillana, es una de las fuentes más bellas y artísticas de la ciudad. Su agua venía por atarjea procedente de los sudaderos de un terreno inmediato a la Fuensanta Vieja hasta llegar frente a la reja del Hospital de la Misericordia, donde había un caucho cubierto del que se tomaban, entre otros repartos, tres pajas para la dotación de la fuente. (R. Córdoba)

*“Córdoba, azul de tabernas
y escritas fuentes de mármol”*
Mario López

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				x		
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			x			
TOTAL		33					





4. Fuente del Convento de san Pedro el Real (San Francisco). Dentro del antiguo convento de San Pedro el Real, en su claustro, se encuentra esta fuente que se alimenta con agua de manantial. Afortunadamente se salvó de la desamortización. El templo y el claustro se encuentran en la calle San Fernando, y más concretamente en la calle Compás de San Francisco.

*“A la fuente del Claustro de San Francisco:
Silencio de claustro
y de plazuela
rebosa en lejanías
espumoso murmullo.
Blando pasar del tiempo.
Joya inconstante
engastada en el viento.
Canción de cielo roto
y castañuela
escapada
de un cielo horizontal.
Figura interminable
que estalla
en peces diminutos
de azogue,
de colores...
Sobre la hermosa piedra eterna,
indiferente”*

Luis MENDOZA PANTIÓN (EN “Fuentes de Córdoba”, página 148)

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		x				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Se valora el original, aunque sea copia
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			x			
TOTAL		29					





5. Fuente del Potro . ¡Ay, caballito de la Plaza del Potro, blanco, nervioso y empinado! Tu solera, flor de la ganadería de tu tierra ilustre, ha visto pasar tiempos y tiempos. Sabe de la dignidad estoica y de la retórica llameante; dice su máxima y su canción; ha oído al almuédano y a la campana, conoce el arco y la ojiva; vio pasar a Miguel y a Federico; la Virgen y San Rafael le acompañan.

Junto a la puerta de esa tabernita encalada, de “cante escuchao”, que se mira en el ancho espejo del río, peinado por el puente, quisiera pararme a ver pasar el tiempo, caballito de la Plaza del Potro. Sentirme como tú, a la vez nervioso, saltarín y enraizado en la tierra. Gozar el dulce paso del tiempo, como el tránsito de la nube lenta por el cielo recién lavado.

Pero no me dejan” Guillermo DÍAZ PLAZA (En “Fuentes de Córdoba”, página 91).

“Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, o un canto no muy liviano, y, en topando algún perro descuidado, se le ponía junto, y a plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábase el perro, y, dando ladridos y aullidos, no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que, entre los perros que descargó la carga, fue uno un perro de un bonetero, a quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, violó y sintiólo su amo, asió de una vara de medir, y salió al loco y no le dejó hueso sano; y cada palo que le daba decía:

“Perro ladrón, ¿a mi podenco? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro?” Y, repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho una alheña. Escarmentó el loco y retiróse, y en más de un mes no salió a la plaza; al cabo del cual tiempo, volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y, mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse a descargar la piedra, decía: “Este es podenco: ¡guarda!” En efecto, todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos, o gozques, decía que eran podencos; y así, no soltó más el canto.» Quizá de esta suerte le podrá acontecer a este historiador: que no se atreverá a soltar más la presa de su ingenio en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas s” Miguel de Cervantes. Del “prólogo al lector” en la segunda parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			X			
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					X	
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	
TOTAL		44					



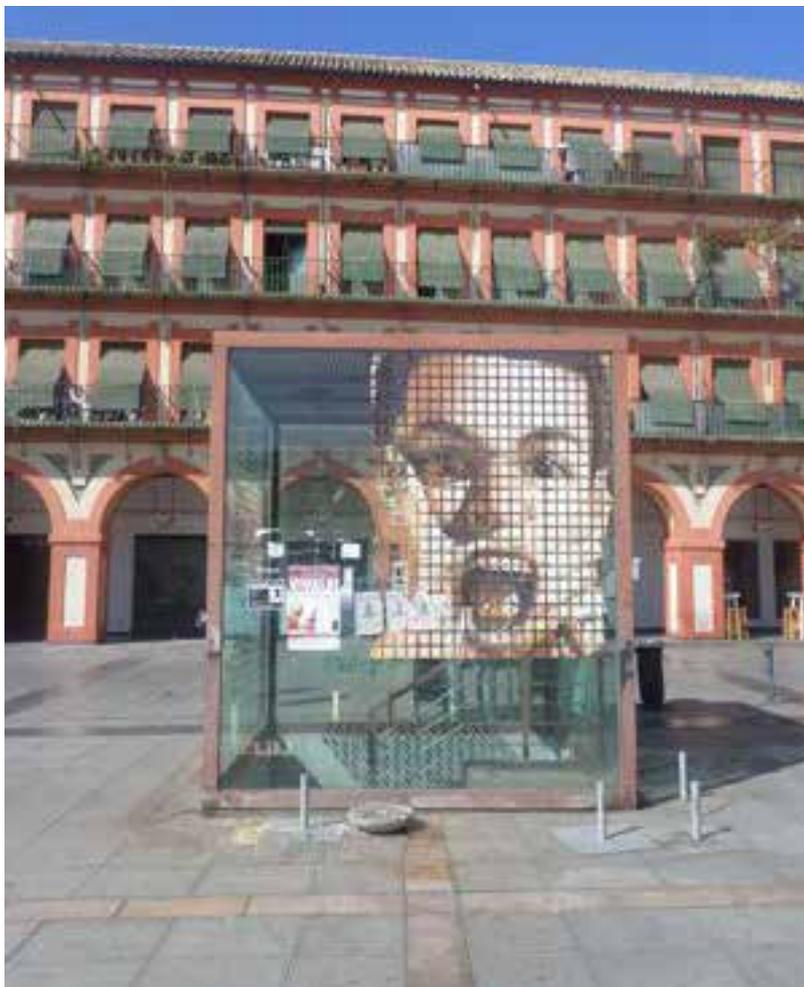


6. **Cubo de la Plaza de la Corredera.** En el año 1986 se acuerda la rehabilitación de la plaza de la Corredera, cuya culminación se produce en 2001. El autor fue el arquitecto Juan Cuenca. La remodelación formal fue muy intensa. Se cambió el enfoscado de la plaza, que hasta ese momento había sido de ladrillo visto. El autor pensaba y justificaba que se debía a la degradación del paso del tiempo. La intervención en la plaza es una de las que se han ido realizando desde que en el siglo XVII el Corregidor Ronquillo Briceño encargara la realización de una plaza mayor al estilo castellano.

“Adecuación de la plaza. La intervención ha sido concebida a través de la concepción del vacío como protagonista absoluto del espacio, para lo que se ha devuelto a la plaza su topografía original, con un plano desnudo, pavimentado con losas de granito, en el que se inserta, al modo renacentista, una retícula con losas de materiales locales (piedra negra y granito de los arenales). Sobre el mismo, aparecen solamente una fuente abrevadero y un cubo de vidrio que alberga la bajada al sótano. En la asimetría que se produce por la irregularidad en el frente de la fachada, se apoya una traza lineal en la que se sitúa la recogida de aguas y una hilera de farolas y mobiliario urbano, que delimita los espacios de tránsito rodado, que transcurre por el borde de dos de las fachadas, y el peatonal, que se apodera de la mayor parte del espacio, sin distinción en el pavimento, posibilitando así su unificación si el Ayuntamiento lo decidiera. A los soportales se les ha dado una escala doméstica por la presencia de la vigería de madera, el pavimento de piedra negra de pequeño formato y las farolas colgadas. En el sótano se integran los restos romanos aparecidos en las obras y se construyen salas de conferencias y exposiciones para un futuro centro de arqueología” <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/ArquitecturaObras/f7bad086-4ee5-11e4-bda2-8b55e7b615e5>

te de la fachada, se apoya una traza lineal en la que se sitúa la recogida de aguas y una hilera de farolas y mobiliario urbano, que delimita los espacios de tránsito rodado, que transcurre por el borde de dos de las fachadas, y el peatonal, que se apodera de la mayor parte del espacio, sin distinción en el pavimento, posibilitando así su unificación si el Ayuntamiento lo decidiera. A los soportales se les ha dado una escala doméstica por la presencia de la vigería de madera, el pavimento de piedra negra de pequeño formato y las farolas colgadas. En el sótano se integran los restos romanos aparecidos en las obras y se construyen salas de conferencias y exposiciones para un futuro centro de arqueología” <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/ArquitecturaObras/f7bad086-4ee5-11e4-bda2-8b55e7b615e5>

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		X				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				X		
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				X		Al grupo nos gusta, aunque "choque" con el entorno.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		X				
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		
TOTAL		35					





7. Farolas pequeñas Plaza de la Corredera. En el año 1986 se acuerda la rehabilitación de la plaza de la Corredera, cuya culminación se produce en 2001. El autor fue el arquitecto Juan Cuenca. La remodelación formal fue muy intensa. Se cambió el enfoscado de la plaza, que hasta ese momento había sido de ladrillo visto. El autor pensaba y justificaba que se debía a la degradación del paso del tiempo. La intervención en la plaza es una de las que se han ido realizando desde que en el siglo XVII el Corregidor Ronquillo Briceño encargara la realización de una plaza mayor al estilo castellano.

“Adecuación de la plaza. La intervención ha sido concebida a través de la concepción del vacío como protagonista absoluto del espacio, para lo que se ha devuelto a la plaza su topografía original, con un plano desnudo, pavimentado con losas de granito, en el que se inserta, al modo renacentista, una retícula con losas de materiales locales (piedra negra y granito de los arenales). Sobre el mismo, aparecen solamente una fuente abrevadero y un cubo de vidrio que alberga la bajada al sótano. En la asimetría que se produce por la irregularidad en el

frente de la fachada, se apoya una traza lineal en la que se sitúa la recogida de aguas y una hilera de farolas y mobiliario urbano, que delimita los espacios de tránsito rodado, que transcurre por el borde de dos de las fachadas, y el peatonal, que se apodera de la mayor parte del espacio, sin distinción en el pavimento, posibilitando así su unificación si el Ayuntamiento lo decidiera. A los soportales se les ha dado una escala doméstica por la presencia de la vigería de madera, el pavimento de piedra negra de pequeño formato y las farolas colgadas. En el sótano se integran los restos romanos aparecidos en las obras y se construyen salas de conferencias y exposiciones para un futuro centro de arqueología” <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/ArquitecturaObras/f7bad086-4ee5-11e4-bda2-8b55e7b615e5>

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		X				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				X		
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				X		Al grupo nos gusta, aunque "choque" con el entorno.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		X				
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		
TOTAL						35	





8. **Escultura de Juan de Mesa.** Juan de Mesa esta siendo tocado por el Cristo de las Angustias para que le inspire. En la base de la composición aparecen los escudos de asociación de cofradías y de la Hermandad de las Angustias.

La polémica: “El monumento a Juan de Mesa fue retirado ayer de su primer emplazamiento en la plaza de las Doblas, con lo que empieza el último capítulo de una polémica por la ubicación de esta escultura que surgió el mismo día de su inauguración, el 2 de abril del año pasado. Finalmente, la Gerencia de Urbanismo ha puesto en práctica la decisión, adoptada hace unos meses, de aceptar las múltiples peticiones que demandaban llevar el recuerdo en piedra y bronce del ilustre imaginero cordobés del Barroco a un lugar de la ciudad más relacionado con su vida o con su obra...El monumento a Juan de Mesa se inauguró el 2 de abril del año pasado, Viernes de Dolores; es obra del escultor José Manuel Belmonte, y representa --según dijo el autor en el acto inaugural, a “Juan de Mesa pensativo y con la mano del Cristo de las Angustias como sugiriéndole la creación de la obra”. Desde su inauguración, el monumento a Juan de Mesa fue contestado por representantes de las cofradías y del mundo cultural que criticaban fundamentalmente su emplazamiento en un lugar ajeno a Juan de Mesa y los cambios que había exigido en el pequeño jardín situado en la plaza de las Doblas”

http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/monumento-juan-mesa-ya-no-doblas_172742.html

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			x			
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		x				Más por la polémica de su primera ubicación
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Nos gusta. Aunque haya sido muy criticada
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		x				
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		x				
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		x				
TOTAL		26					





9. Fuente/abrevadero de la Plaza de la Corredera. En el año 1986 se acuerda la rehabilitación de la plaza de la Corredera, cuya culminación se produce en 2001. El autor fue el arquitecto Juan Cuenca. La remodelación formal fue muy intensa. Se cambió el enfoscado de la plaza, que hasta ese momento había sido de ladrillo visto. El autor pensaba y justificaba que se debía a la degradación del paso del tiempo. La intervención en la plaza es una de las que se han ido realizando desde que en el siglo XVII el Corregidor Ronquillo Briceño encargara la realización de una plaza mayor al estilo castellano.

Juan Cuenca utiliza "la geometría a modo de lenguaje y se presenta de forma singular e identificativa ya sea en una fachada o en un interior, ya sea en una escultura o en un cuadro, o en una maqueta o en un plano, o en los bancos de un parque o en sus farolas...Mobiliario público y restauración de patrimonio conforman un tejido que deja entrever el calado en materia de urbanismo que Juan Cuenca ha realizado..." Como describe Angustias Freijo, comisaria de la exposición citada en bibliografía. Probablemente donde mas juegue con la geometría sea en el pilón o fuente emplazada en un extremo de la corredera todo son prismas y cubos en un pilón de 4,24mx1,54 se coloca un prisma de 2,25m de alto y 0,59m de ancho. En el interior del pilón hay un cubo y tras el prisma donde se coloca la salida de agua.

"La intervención ha sido concebida a través de la concepción del vacío como protagonista absoluto del espacio, para lo que se ha devuelto a la plaza su topografía original, con un plano desnudo, pavimentado con losas de granito, en el que se inserta, al modo renacentista, una retícula con losas de materiales locales (piedra negra

y granito de los arenales). Sobre el mismo, aparecen solamente una fuente abrevadero y un cubo de vidrio que alberga la bajada al sótano. En la asimetría que se produce por la irregularidad en el frente de la fachada, se apoya una traza lineal en la que se sitúa la recogida de aguas y una hilera de farolas y mobiliario urbano, que delimita los espacios de tránsito rodado, que transcurre por el borde de dos de las fachadas, y el peatonal, que se apodera de la mayor parte del espacio, sin distinción en el pavimento, posibilitando así su unificación si el Ayuntamiento lo decidiera. A los sopor-tales se les ha dado una escala doméstica por la presencia de la viguería de madera, el pavimento de piedra negra de pequeño formato y las farolas colgadas" <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/ArquitecturaObras/f7bad086-4ee5-11e4-bda2-8b55e7b615e5>

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		X				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				X		
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				X		Al grupo nos gusta, aunque "choque" con el entorno.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		X				
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		
TOTAL		35					





10. **Azulejos de la Virgen** Placa de azulejos pintado y donado por Juan Manuel Ayala y dedicado por la cofradía a la congregación con motivo de la abertura de la actual puerta de la iglesia. Azulejos de 15 x 15, 7 de base y 10 de altura con idéntica orla ornamental, con iguales tejaes a tres aguas y farolas de iluminación. El otro, que representa la aparición del nazareno al padre Cristóbal, procede de la trianera fabrica de la Navia. No hay datos de su fecha de ejecución, aunque debió de colocarse en alguna de las obras de reforma de la iglesia realizadas 1984, como pone al pie de la placa. Está colocada en la Iglesia del antiguo hospital de Jesús Nazareno. En la Plaza del Padre Cristóbal

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial		x				
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		x				
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x					
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		x				
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		x				
TOTAL			20				



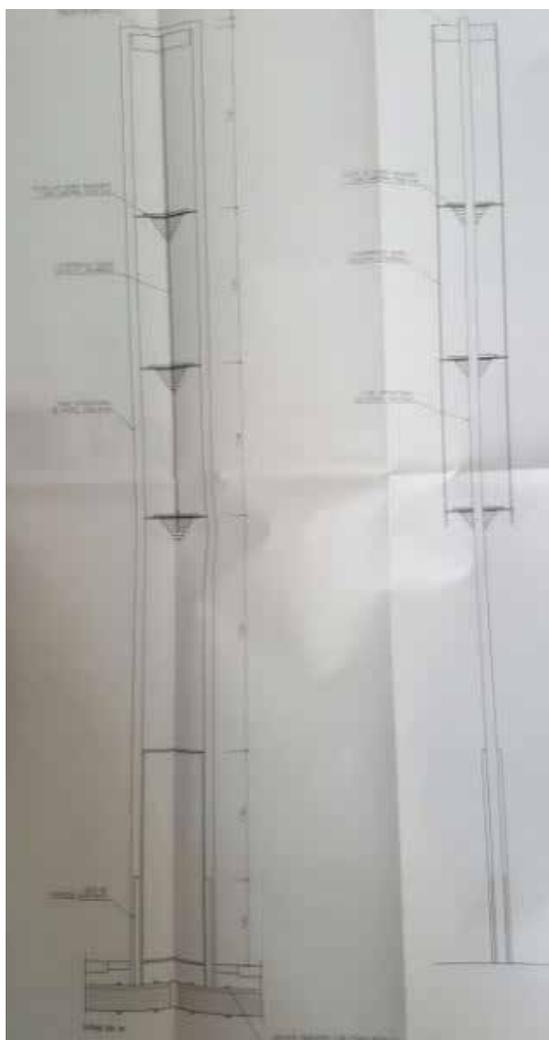


12. Farolas grandes de la Plaza de la Corredera. Juan Cuenca vuelve a utilizar estas farolas en el juego de geometrías. Usa los rectángulos, los cuadrados, jugando con las formas. Alinea las farolas en flanco Sur, dejando liberado casi “todo el espacio

-salvo las geometrías del cubo de acceso al sótano y la fuente-. Impactaron en su momento, ahora parecen adaptarse al espacio. Y, a nosotros nos gustan.

La intervención ha sido concebida a través de la concepción del vacío como protagonista absoluto del espacio, para lo que se ha devuelto a la plaza su topografía original, con un plano desnudo, pavimentado con losas de granito, en el que se inserta, al modo renacentista, una retícula con losas de materiales locales (piedra negra y granito de los arenales). Sobre el mismo, aparecen solamente una fuente abrevadero y un cubo de vidrio que alberga la bajada al sótano. En la asimetría que se produce por la irregularidad en el frente de la fachada, se apoya una traza lineal en la que se sitúa la recogida de aguas y una hilera de farolas y mobiliario urbano, que rodado, que transcurre por el borde de dos de las fachadas, y el peatonal, que se apodera de la mayor parte vimiento, posibilitando así su unificación si el Ayuntamiento lo decidiera. A los soportales se les ha dado una de la vigería de madera, el pavimento de piedra negra de pequeño formato y las farolas colgadas” <http://www.vienda/portal-web/web/ArquitecturaObras/f7bad086-4ee5-11e4-bda2-8b55e7b615e5>

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		x				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				x		
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		x				
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		
TOTAL		35					





13. **Escultura de la cuidadora de patios en la Puerta del Rincón.** Figura a tamaño real de una cuidadora de patios. Una mujer, con la lata colgada en la caña, está regando macetas. Es un ejemplo de lo que se realiza en esta zona y un homenaje a la fiesta de los patios, declarada “Patrimonio inmaterial de la humanidad”. Fue financiado por “Cervezas Alhambra”, con un un coste de 30.000 €. Belmonte fue el primer escultor hiperrealista cordobés en exponer en el Thyssen.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							Observaciones
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento			x			
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				x		
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		
TOTAL		41					





14. Azulejos de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Representa la aparición de Jesús Nazareno al padre Cristóbal de Santa Catalina, fundador del Hospital de Jesús Nazareno. Procede de la fábrica de Navia. Sevilla. Probablemente realizado entre los años 40-60 del siglo XX.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial		x				
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		x				
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x					
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		x				
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		x				
TOTAL		20					





15. **Triunfo de San Rafael (Plaza del Potro).** En su origen se estableció en la Plaza del Ángel. Sobre una basa de piedra blanca con recuadros negros, en que se representaba el hambre, la peste y las tormentas, había tres salientes sosteniendo la Fe, la Devoción y la Perseverancia, estatuas de barro que han caído hechas pedazos a las pedradas de los chicos. Desde aquel punto elévase una gallarda aguja truncada para posar la imagen de San Rafael, también mutilada en gran parte y perdido el oro que la cubría. (Ramírez de Arellano). Aunque debido a su situación lamentable que ya tenía a mitad del siglo XIX fue propuesto su traslado a diferentes ubicaciones, No fue hasta el año 1924 cuando se accedió al traslado. El traslado fue propuesto por Enrique Romero de Torres, debido a que estaba casi destrozado en un rincón de la plaza del Ángel. Antes de trasladarlo, fue restaurado. San Rafael es el custodio de la ciudad. Éste no es el mejor referente de su autor, pues el de la Puerta del Puente es excepcional. No obstante, es representativo de Córdoba y de sus leyendas y tradiciones.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					X	
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			X			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			X			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				X		
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			X			
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		
TOTAL						37	





16. Escultura de Don Bosco. El día 24 de Mayo la Asociación de AA. AA. de Don Bosco del colegio Salesiano de Córdoba, se inauguró el monumento a San Juan Bosco, situado en la confluencia de las calles San Francisco de Sales, Antón de Montoro y Kiko Pastor.

Está realizada por el escultor e imaginero de la Palma del Condado (Huelva), Martín Lagares, especialista en obra religiosa, y especialmente en San Juan Bosco -Don Bosco-, pues proliferan por toda España.

Sorprende su emplazamiento, pues está en la manzana ocupada por el único instituto público de la zona, nuestro IES, el Rafael de la Hoz. Podía haberse situado en cualquier otro espacio más próximo al colegio salesiano -o incluso en su interior-. Da la impresión de que se intenta “colonizar” también esa manzana-

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial		x				
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética		x				
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas		x				
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra	x					
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x					
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio	x					
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		x				
TOTAL		14					





17. **Escultura de Ramón Medina.** Monumento a Ramón Medina, compositor cordobés, aunque nacido en Guadalajara, pero llegado a nuestra ciudad con 10 años. Muy pronto se incorporó al coro infantil de la Catedral. Junto a Martínez Rucker y a Eduardo Lucena es el compositor por antonomasia de canciones a Córdoba. Entre otras, Caminito de Santo Domingo, la Sernata a la Mezquita y la Canción del Puente Viejo:

Quando voy para mi barrio
 me voy por el Puente Viejo;
 que es muy bonito
 ver el reflejo
 de la Mezquita
 que se retrata
 sobre las ondas de plata...
 Ondas que alza el Betis, bello,
 para rizarle el cabello
 a la Sultana,
 cristiana y mora,
 la que tiene a la luna
 por peinadora
 El río Gualquivir
 quiere al Puente consolar
 y así le suele decir,
 al pasar:
 “Puente Viejo, no tengas envidia
 de tu vecino tan reluciente,
 que, aunque cuentas años por millares,
 son tus sillares muy resistentes.
 Puente Viejo, milenario,
 nada debes de temer (bis)
 ¡qué las alas de tu Arcángel
 siempre te han de sostener!”

Esta canción marcará una etapa, pues coincide con la construcción del segundo puente del Guadalquivir, en los años 50, el puente de San Rafael. Fallecido en 1964, el Ayuntamiento encargará un busto a Amadeo Ruiz Olmos, que será colocado, en principio, en el centro de la plaza de San Agustín, muy cerca de donde había fundado la peña “el limón”.

Tras la remodelación de la plaza, en este 2016, la escultura, del centro de la plaza pasó a una esquina, y fue colocada sobre una caja de registro eléctrico decorada con la copia de la partitura de dos de sus canciones, una de ellas la “canción del puente viejo”. Realmente quedaba bien, pero con un pequeño detalle, pues no indicaba quién era el que estaba representado. Protestas vecinales hicieron que se volviera a colocar en su pedestal. Eso sí, no en el centro de la plaza, sino en una esquina próxima a la iglesia.

El busto es el realizado por Amadeo Ruiz Olmos. El autor, nacido en la comunidad valenciana, estudió en Valencia, en la escuela de San Carlos y en 1937 se estableció en Córdoba, donde ocupó la cátedra de Dibujo de la Escuela de Artes Aplicadas desde 1954. Autor de un significativo número de esculturas de nuestra ciudad, como la de Maimónides o el triunfo de San Rafael del puente que lleva el mismo nombre.

Realmente la figura de Ramón Medina ha marcado la plaza de San Agustín. De ahí las quejas por esa “marginación” sufrida por su escultura en la remodelación de 2016. A lo mejor, bien explicada, hubiera sido aceptada.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		x				
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética		x				
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación	x					
TOTAL		26					



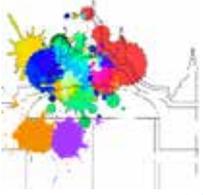


18. Fuente en la Plaza de Juan Bernier. Fuente rectangular colocada en la remodelada plaza de Juan Bernier, en el 2009, dentro del “plan N” de obras. Había sido creada hacía una decena de años, y al poco tiempo se llevó a cabo una criticada remodelación que supuso más de 500.000 €. Muy pocas personas entendían esa remodelación, según la prensa, para dejarla como estaba. A nosotros solo nos interesa la fuente, a modo de un pequeño estanque rectangular, con una lámina de agua de unos 10 cm. Probablemente, lo mejor de la remodelación.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN

Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial		x				
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		x				
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		x				
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			x			
TOTAL		23					





I.E.S ITÁLICA Santiponce (Sevilla)

ALUMNOS/AS: Mario García Domínguez,
Sergio de Paz Palomo, Karim Mohamed Or-
tiz, Adrián Ramos Gálvez', Manuel Pozuelo
Gómez, Antonio Manuel Vargas González

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: JUAN DE DIOS GIL GONZÁLEZ



1. Monumento a las Víctimas del Franquismo
2. Monumento a los ciclistas fallecidos en accidentes de tráfico
3. Cruz de la Pza Doña Saturnina
4. Esculturas de la Pza de la Constitución
5. Placa conmemorativa en Pza de la Constitución



1. Monumento en memoria de ciclistas fallecidos en accidentes de tráfico. La idea de este monumento surgió a raíz de una desgracia ocurrida el 11 de noviembre de 2010; fallece Sergio Sánchez, una persona muy apreciada por la comunidad ciclista sevillana, tras ser atropellado mientras circulaba en bicicleta. Antonio Rodríguez, íntimo amigo de Sergio y miembro del Club Ciclista Currito de Santiponce, decide rendirle un homenaje que sirva además para concienciar a la población acerca de la precaria situación que los ciclistas de carretera viven día a día. Los clubes C.C. El Pedal, C.C. Giralda, C.C. Espartinas y C.C. Caracol, cuyos miembros conocían muy bien a Sergio quieren formar parte del homenaje y entre todos organizan una marcha ciclista, asumiendo los costes de la misma. Además, Airbus (empresa en la que trabajaba Sergio) se entera de la existencia de la marcha y la apoya económicamente. De esta forma sobra un poco de dinero, lo que provoca la formación de una comisión compuesta por los clubes anteriormente mencionados, y ésta decide invertir ese sobrante en algo que permita perpetuar el mensaje transmitido con la marcha, apareciendo en escena la construcción de un monumento.

Inmediatamente surgen dos cuestiones: la ubicación y el coste del mismo. Para la ubicación inicialmente se debaten entre dos puntos distribuidos a lo largo de la carretera N-630, ya que es una de las rutas más concurridas por los ciclistas en Sevilla. Tras muchas deliberaciones ambas propuestas se rechazan (una por exceso de espacio y la otra porque causaba problemas de seguridad) y se escoge Santiponce como lugar para instalar el monumento, pues seguía estando en la ruta señalada y el ayuntamiento de la localidad estaba entusiasmado con el proyecto, mostrando su buena disposición al cederles el espacio necesario y al asumir su mantenimiento tras la construcción. En cuanto a los costes, éstos siguen estando fuera del alcance de la comisión, aunque encuentran el apoyo del C.D.

Hisbikers, el Club Triatlón Camaleón, el C.C. Los Guzmanes y la empresa Acción y Evento y entre todos consiguen hacerlo realidad.

A pesar de que el 24 de diciembre de 2013 fue la fecha escogida para su oficial inauguración, fue el 29 de agosto cuando se terminó de levantar el mismo, para aprovechar que al día siguiente transcurría por allí la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a España. Fue un acto presidido por Antonio Rodríguez, promotor de la iniciativa, acompañado de distintas autoridades entre las que se encontraban el alcalde de Santiponce, miembros de la federación de ciclismo, los presidentes de los respectivos clubes colaboradores y decenas de ciclistas. Fue un acto solemne y sobrio en el que Antonio, tras leer un breve discurso dio paso a un minuto de silencio, que clausuró el acto.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Se sitúa en plena Ruta de la Plata, vía transitada diariamente por ciclistas
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	X					Dada su reciente creación (2013), de momento ninguna
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	X					Debe ser escasa, dada la dificultad de conocerlos
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					X	La valoramos como una obra adecuada a su tiempo, moderna, elegante, bella en definitiva.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Es necesario conocer bien las técnicas del trabajo del acero corten para que una escultura de enorme tamaño ofrezca una imagen grácil y liviana
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					X	Íntegra
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	X					
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Tamaño perfecto para ser admirada por conductores y ciclistas que toman la N-630
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					X	No existen elementos alrededor que dificulten su visión
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		La ocupación de una de las rotondas de la N-630 y su orientación sur (hacia el pueblo, pero también hacia el cielo) es apropiada
TOTAL							





2. Monumento a las víctimas del franquismo. La obra se inauguró en febrero de 2007 (al año siguiente de su realización), “en memoria de todos los hombres y mujeres de Santiponce que sufrieron o perdieron la vida en defensa de la libertad y la legalidad democrática entre 1936-1939”, como reza la placa que puede verse a sus pies. Como muchos otros ayuntamientos andaluces en los años anteriores, el de Santiponce pretende romper una lanza en favor de la memoria histórica, y este monumento así lo demuestra. Para su realización, el consistorio contrató a un escultor local, imaginero, al que se le pide una obra de tamaño mediano, pero monumental al mismo tiempo.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Se sitúa en plena Ruta de la Plata, vía transitada diariamente por ciclistas
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	X					Dada su reciente creación (2013), de momento ninguna
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	X					Debe ser escasa, dada la dificultad de conocerlos
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					X	La valoramos como una obra adecuada a su tiempo, moderna, elegante, bella en definitiva.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Es necesario conocer bien las técnicas del trabajo del acero corten para que una escultura de enorme tamaño ofrezca una imagen grácil y liviana
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					X	Íntegra
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	X					
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Tamaño perfecto para ser admirada por conductores y ciclistas que toman la N-630
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					X	No existen elementos alrededor que dificulten su visión
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		La ocupación de una de las rotondas de la N-630 y su orientación sur (hacia el pueblo, pero también hacia el cielo) es apropiada
TOTAL							



"EN MEMORIA DE TODOS
LOS HOMBRES Y MUJERES
DE SANTIPONCE QUE
SUFRIERON O PERDIERON
LA VIDA EN DEFENSA
DE LA LIBERTAD Y LA
LEGALIDAD DEMOCRÁTICA."
1936 - 1939
SANTIPONCE, FEBRERO DE 2007





3 Placa conmemorativa del primer aniversario de la coronación de la Virgen del Rosario. Tras años de gestiones, en 2008 se coronó la Virgen del Rosario, patrona de la localidad. En días anteriores (4, 5 y 6 de junio de 2008) tuvo lugar el llamado Triduo Extraordinario de Coronación. El primero de esos tres días se expuso por primera vez, a los ojos de todo el pueblo, la Corona de la Santísima Virgen y la de su Bendito Hijo. Tras estos preliminares, el domingo 8 de Junio de 2008 tuvo lugar la Coronación en la plaza de la Constitución de Santiponce, donde se instaló un altar. Dicha coronación fue oficiada por el cardenal de Sevilla (fray Carlos Amigo), primero al Hijo, tal y como debe de ser para una talla de estas características, y después a Ella. El cielo se pobló de palomas que iban a anunciar a toda la diócesis de Sevilla que se cumplió el ceremonial. Y al terminar el Pontifical, se inició la Solemne Procesión de Coronación por las calles engalanadas, acompañada por la sociedad filarmónica de nuestra señora del Carmen de Salteras. Días después, el 14 de Junio de 2008 tuvo lugar la llamada Coronación del Pueblo, y un año más tarde (20 de junio de 2009) se instaló esta placa para recordar este histórico acontecimiento religioso.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	La placa se encuentra en el lugar donde se coronó la Virgen del Rosario, tras su salida desde el cercano monasterio de San Isidoro del Campo
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Desde el punto de vista religioso, tienen enorme importancia
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					Simplymente es una placa de mármol, su importancia no es su calidad artística, sino el acto que recuerda
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética	x					Simplymente es una placa de mármol, su importancia no es su calidad artística, sino el acto que recuerda
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Cumple perfectamente el cometido
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Está íntegra
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Esta placa señala a la plaza de la Constitución de Santiponce como el lugar destacado para festejos religiosos
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Muy adecuado, teniendo en cuenta que se tuvo que instalar en la fachada de una vivienda particular
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		Una plaza ovalada que poco a poco va embelleciéndose
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		x				Con respecto a la plaza, la placa no es fácil de ver, ya que las múltiples esculturas que ocupan el lugar central atraen la mirada de las personas que pasan, quedando la placa en un espacio periférico
TOTAL							





4. **Esculturas clásicas de la plaza de la Constitución.** Hace dos años se colocaron las esculturas que embellecen una de las principales plazas del pueblo. La remodelación de la plaza se hizo años antes, dejando un diseño entre lo clásico (hay columnas, una de los extremos imita un teatro romano...) y el diseño actual (banco, maceteros...), pero no tenía esculturas que completasen ese espacio que ya en lo arquitectónico dirigía su mirada hacia el mundo clásico. Fueron una vez más las asociaciones locales las que se activaron para dotar a esta plaza de estas estatuas que hoy tiene, como “La Centuria Romana” o la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, iniciativa a la que se unieron los entes locales y numerosos comercios, haciéndola realidad en diciembre de 2014. Santiponce, para muchos, necesitaba tener un espacio actual en el que se proclamase su pasado glorioso, y la plaza más cercana al teatro romano parecía, por su ubicación y sus dimensiones, la más apropiada para ello.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	La cercanía con el teatro romano de la localidad justifica el uso de estos símbolos más que en cualquier otra plaza
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					Será escasa pues sólo son copias. Itálica tendrá, en este caso, la trascendencia, por supuesto.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			Simplemente son copias, sus autores no son lo importante (aunque el autor del Trajano es un imaginero muy solicitado)
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Aquí podríamos decir lo mismo
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Cumple perfectamente el cometido
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Está íntegra
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Estas esculturas señalan a la plaza de la Constitución de Santiponce como un lugar que pretende ganar importancia como espacio de encuentro entre las gentes del pueblo
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Muy adecuado, no resultan agobiantes las numerosas esculturas por su forma de repartirse
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		Una plaza ovalada que poco a poco va embelleciéndose
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	Entendemos que dejar en la zona oeste de la plaza a Trajano le da preeminencia, al tiempo que señala la dirección en la que están los restos romanos más importantes, famosos en todo el país
TOTAL							



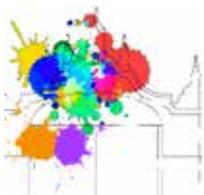


5. Cruz de la plaza de Doña Saturnina. En una diminuta y coqueta plaza de Santiponce (para algunos, la más bonita del pueblo), el ayuntamiento decidió hace 23 años colocar una cruz dedicada a la participación del barrio a las Cruces de Mayo. Como no podía ser de otra forma, el monumento elegido fue una gran cruz sobre un pedestal de ladrillo. Cada año, esta plaza es el espacio elegido como lugar de encuentro de los actos de esta festividad, organizados por la Hermandad del Rosario.

El nombre de las plaza se debe, sin embargo, a una persona que fue importante para el pueblo pero no desde el punto de vista religioso; Doña Saturnina fue la primera MAESTRA (mujer) que tuvo Santiponce, hace aproximadamente 1 siglo. No por casualidad, existe una asociación de mujeres en el pueblo que lleva su nombre.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Una cruz <i>de flores</i> para la plaza típica de las "Cruces de Mayo" tiene una relación simbólica inmediata
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Simple, bella, relacionada con el estilo barroco y la tradición de la azulejería andaluza
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		Obedece al encargo y entendemos que es adecuado
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Está íntegra
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Da preeminencia a esta plaza sobre el resto en las "Cruces de Mayo"
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	Perfecta, ya que la plaza es pequeña.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Casas de aspecto andaluz, encajadas y bien cuidadas realzan la plaza
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	Mira hacia el pueblo y da la espalda a la N-630, que no queda muy lejos
TOTAL							





I.E.S RÍO AGUAS Sorbas (Almería)

ALUMNOS/AS: Juan Francisco Agüero Mojarrango. Mayca Artero García. Francisco Crespo Haro. Marina Ferre López. M^a del Mar Loira Martínez. Carola Lopes Contreras. María López Ramos. Araceli Mañas Haro. Nicolás Mañas Nauseda. José Antonio Marín García. Yusra Marzouq. María Quirós Contreras.

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: VICTORIA PAMIES PACHECO

Zona o barrio: MUNICIPIO DE SORBAS (Almería)

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



1. Mosaico del barrio de las Alfarerías
2. Escultura de Peneque
3. Horno árabe
4. Lavadero y fuente "Los Caños"
5. Monumento a Joaquín de Haro
6. Escultura del Sagrado Corazón



1. **Mosaico del barrio de las Alfarerías.** El Ayuntamiento de Sorbas, decidió encargar este azulejo a la única alfarería que queda en la localidad, el taller de "Juan Simón". El motivo fue poner en valor la profesión de alfarero y la importancia del barrio de las Alfarerías en nuestro municipio. Sorbas es conocido como un pueblo con una gran tradición alfarera.

Las noticias más antiguas obtenidas hasta ahora, relativas a la alfarería en Sorbas se remontan al siglo XVI y aparecen recogidas en el "Libro de apeo y repartimiento" que se puede consultar en nuestro Ayuntamiento.

También las declaraciones realizadas en 1752, para el catastro de Ensenada, presentan información de Sorbas como pueblo alfarero. Pero quizás el documento que aporta más información sobre la tradición alfarera en la citada localidad, sea el viaje realizado por Simón Rojas Clemente Rubio, por diversas provincias andaluzas. En el año 1805, en su diario habla de que "fábricas de vidriado (son 15) para ollas, cazuelas y otras vasijas de fuego que salen para Málaga, Baza, Guadix, Cuevas..." lo que nos aporta información no solo de una cerámica local, sino también de su ámbito nacional.

En las primeras décadas del siglo XX debió de alcanzarse el cénit de la alfarería sorbeña, pues aunque en el anuario Riera aparecen 13 alfarerías, son mucho más completas las relaciones de los censos electorales correspondientes a las etapas de la Restauración, tal es el caso del censo de 1908 donde aparecen recogidos 21 alfareros.

A partir del primer tercio del siglo XX, tras la guerra civil y la postguerra se inicia un periodo de decadencia, quedado hoy lamentablemente un solo taller alfarero.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
5.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	5.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Se encuentra situado en el barrio de las Alfarerías, un lugar muy apropiado para situar un mosaico donde se describen los distintos procesos de elaboración de una pieza cerámica.
	5.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Constituye dentro de nuestra localidad un símbolo de identidad y tradición.
	5.1.3.- Trascendencia de los autores				X		Hoy es el último taller cerámico que queda en nuestro municipio. El taller de "Juan Simón" procede de una familia de gran tradición alfarera que se remonta al siglo XIX.
5.2.- Valoración Formal	5.2.1.- Valoración artístico / estética				X		Artísticamente y estéticamente en Sorbas el mosaico es muy valorado.
	5.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	Tiene una extraordinaria adecuación de texturas, materiales y técnica.
	5.2.3.- Valoración integridad de la obra					X	Integra.
5.3.- Valoración Espacial	5.3.1.- Valoración como generador de espacios				X		Dinamiza el lugar donde está ubicado, ya que la mayoría de visitantes del municipio se dirigen a este punto.
	5.3.2.- Adecuación escala / espacio		X				La escala es la adecuada, quizás el lugar donde está situado no es el mejor. Creemos que hubiese estado mejor situado en la calle principal del barrio.
	5.3.3.- Valoración espacio inmediato				X		No existen elementos alrededor que perturben su visión. Aunque la calle donde está situado es estrecha.
	5.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		El mosaico se ve bien, además esta situado a la altura de los ojos, para poder recrearse en los detalles.
TOTAL							





2. Escultura de Peneque. La compañía Miguel Pino regaló al pueblo de Sorbas, siendo alcalde José Fernández Amador, la escultura de “Peneque”, para homenajear a nuestro municipio por confianza depositada durante tantos años, en la citada compañía. La escultura fue traída desde Málaga. Cada año en las fiestas patronales del municipio, San Roque, la citada compañía realiza representaciones para niños y niñas en la plaza del pueblo. La historia de esta agrupación (de origen extremeño) comienza con unos personajes y un poco de magia, cuando en 1959 Miguel Pino combinó una bonita historia con un teatro de marionetas en un coche, una maleta y mucha ilusión. Lo convirtieron en uno de los pioneros del teatro de títeres en España, cada día una plaza nueva, un pueblo distinto, un teatro más... Desde entonces, la firma Miguel Pino es un símbolo de calidad a nivel nacional en el ámbito del entretenimiento familiar. La marioneta más representativa de esta compañía es “Peneque”.
¡PENEQUE, PENEQUE.....! ¿DÓNDE TE METES? gritan miles de niños y niñas, generación tras generación.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
5.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	5.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	La escultura se encuentra situada en la Plaza de la Constitución, donde solían realizarse las representaciones del teatro de marionetas, durante las fiestas patronales de San Roque.
	5.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Esta escultura posee una gran trascendencia histórica, ya que no solo está homenajeadada en nuestro pueblo, sino en muchos lugares de España. Justamente fue inaugurada el año en que falleció el creador de la marioneta.
	5.1.3.- Trascendencia de los autores		X				Es una réplica de otras esculturas. Varias son las localidades donde la compañía ha regalado una escultura similar.
5.2.- Valoración Formal	5.2.1.- Valoración artístico / estética		X				El modelo es una copia fiel de la original.
	5.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Existe una clara armonía entre las texturas, los materiales y la técnica utilizadas para realizar la escultura.
	5.2.3.- Valoración integridad de la obra					X	Integra.
5.3.- Valoración Espacial	5.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Se encuentra situada a pequeña altura, en la plaza del pueblo, donde van a jugar niños y niñas. Muchos de ellos incluyen a "Peneque" en sus juegos.
	5.3.2.- Adecuación escala / espacio			X			La escultura es de tamaño muy pequeño y está situado en una esquina de la plaza de la Constitución, justo debajo de un árbol.
	5.3.3.- Valoración espacio inmediato		X				Existen elementos alrededor de la escultura que estorban su visión, un banco, una reja y un árbol.
	5.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			X			La valoración de su posicionamiento y orientación podría mejorar. Aunque al estar situada debajo de un árbol y tener al lado un banco, permite a los niños y niñas sentarse a la sombra para jugar con "Peneque".
TOTAL							





3. **Horno árabe.** Poner de relieve la importancia de la alfarería en la provincia de Almería es relativamente sencillo, sólo hace falta volver la vista a uno de sus principales yacimientos arqueológicos, Los Millares, para encontrar restos de excelentes piezas. La tradición alfarera forma parte de la historia de nuestra provincia. Otra cosa bien distinta, es buscar los lugares donde se cocían estas piezas. En Sorbas contamos con uno de los pocos hornos árabes que quedan en nuestra comarca.

Este horno ha sido utilizado hasta la segunda mitad del siglo XX, con un proceso de utilización bastante laborioso. Haciendo una breve descripción de este proceso, los pasos serían los siguientes:

1. Cierre del horno: una vez colocadas las piezas en su interior, el alfarero cierra el horno con adobes que él fabrica a base de barro y paja. Luego sobre los adobes se da una fina capa de barro que tapa herméticamente la puerta. Solo queda destapada la puerta de la caldera.

2. Caldera: se carga con leña (retama, olivo, tomillo, aliaga, albarda...) precedente de los campos y montes cercanos.

3. Encender el horno: con un haz de retama o algaida. Durante unas tres horas lo alimentan con ramas pequeñas, para que el horno vaya tomando, poco a poco, las calorías necesarias. Esto se llama "templar el horno". Después se va echando más leña, llegando incluso a echar siete haces a la vez. Hasta que a juicio del alfarero alcance la temperatura adecuada.

4. Cocción: el tiempo de cocción dependerá de las piezas, pudiendo llegar a trece horas, si la cerámica es vidriada. Dependiendo de la estación se hará durante la noche (en verano) o el día (invierno). Durante este proceso las brameras se van tapando, para dar el punto de cocción a cada parte de horno. Y también se van comprobando cómo evolucionan las piezas. Cuando el alfarero determina que ha finalizado la cocción, cierra la puerta de la caldera (algunos lo hacen con una tapa de latón y barro).

5. Apertura de horno: dependiendo del tipo de cerámica hay que esperar un día, si las vasijas son de arcilla roja, o tres días si es vidriada. En la actualidad este horno ya no se utiliza y ha sido sustituido por otros de propano, diesel o eléctrico.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
5.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	5.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Se encuentra situado en pleno corazón del barrio alfarero de Sorbas.
	5.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					X	Aunque hoy la actividad alfarera se encuentra en franco retroceso, sigue siendo nuestro signo de identidad.
	5.1.3.- Trascendencia de los autores	X					El autor o autores son anónimos.
5.2.- Valoración Formal	5.2.1.- Valoración artístico / estética					X	Es uno de los mejores ejemplos de hornos árabes en la provincia de Almería.
	5.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Existe una excelente adecuación de texturas, materiales y técnicas. Aunque para evitar su derrumbe se han utilizado materiales más actuales, que rompen la armonía de conjunto.
	5.2.3.- Valoración integridad de la obra	X					El horno se encuentra muy deteriorado, incluso corre peligro de desaparición. En él, podemos encontrar múltiples grietas, escalones en mal estado, invasión de vegetación, descascarillado, pequeños derrumbes interiores, basura en su interior...
5.3.- Valoración Espacial	5.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Punto de encuentro de los turistas que visitan Sorbas.
	5.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Fácilmente localizable en el barrio de las Alfarerías
	5.3.3.- Valoración espacio inmediato				X		En el espacio que lo rodea podemos encontrar una dicotomía, por su parte izquierda se encuentra una balsa de decantación para el barro, pero por la izquierda encontramos una vivienda excesivamente pegada, que contrasta con la antigüedad del horno. No creándose así, un espacio armónico.
	5.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		Alrededor existen edificaciones de escasa altura, en la parte posterior se encuentran muy cercanas al horno y esto hace que dificulten su visión en la parte trasera.
TOTAL							





4. Lavadero y fuente “Los Caños”. Tal y como afirma el profesor Pedro Antonio Cantero, el “Origen y vehículo de toda vida, en la tradición judeo cristiana, el agua simboliza el arranque de la creación. El agua es madre y matriz, y como tal se la consideró como una teofanía. Empero, lo mismo que da vida la arrebatada. Creadora y destructora. Una fuente era el centro del Paraíso terrenal, al pie del árbol del Bien y del Mal, fuente de vida, de inmortalidad, de juventud y de enseñanza. Los pozos y fuentes fueron en nuestra tierra puntos de reunión y regocijo, los puntos de agua jugaron un papel incomparable. En sus cercanías brotaba el amor y se iniciaban los noviazgos. Pero al mismo tiempo que enlaza, el agua separa, de ahí que fuera particularmente útil en los rituales de paso. A la par del fuego, el agua fue un elemento ritual de purificación; por su poder lustral reajustaba todo desarreglo”.

Pues efectivamente, así ocurrió en el espacio que analizamos “Los Caños”. Era lugar de reunión para las mujeres, se juntaban, lavaban la ropa y conversaban. La fuente es un manantial dónde antiguamente los habitantes de Sorbas y alrededores se reunían y recogían agua para llevar a sus casas. Hoy día todo el conjunto está abandonado.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
5.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	5.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	La ubicación de la construcción, responde a las necesidades para el que fue creado. Aprovechaba las aguas que transcurrían por la rambla.
	5.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	X					La trascendencia histórica del monumento es poca, pero en cambio en nuestro municipio es un espacio muy valorado por los vecinos, quizás no tanto por la corporación municipal.
	5.1.3.- Trascendencia de los autores	X					La obra es anónima.
5.2.- Valoración Formal	5.2.1.- Valoración artístico / estética		X				Desde el punto de vista artístico y estético, no es un exponente. Existen restos de lavaderos y fuentes de este tipo por toda la península.
	5.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			X			Existe una clara adecuación de texturas, materiales y técnicas.
	5.2.3.- Valoración integridad de la obra	X					La obra está muy deteriorada, fundamentalmente por el poco cuidado que ha recibido a lo largo del tiempo. Corre peligro de desaparición.
5.3.- Valoración Espacial	5.3.1.- Valoración como generador de espacios	X					En su momento si fue un generador de espacios, pues todas las mujeres del pueblo bajaban a lavar a esa zona. Hoy día está abandonado.
	5.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		En su día debió existir una excelente adecuación entre escala y espacio. Hoy difícilmente apreciable, pues la vegetación se encuentra enmarañada entre el monumento.
	5.3.3.- Valoración espacio inmediato		X				En su momento no debió de existir, ningún elemento que perturbase su visión desde cualquier lugar. Hoy en día, debemos acercarnos mucho para percibir el conjunto, queda perfectamente integrado en el entorno natural dónde se ubica.
	5.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	La posición y orientación donde se sitúa el conjunto es excelente, en su momento aprovecharía el agua de la rambla.
TOTAL							





5. Monumento a Joaquín de Haro. En la fuente que ha sido reutilizada para ubicar “La Llama Eterna”, en dos de sus flancos se encuentran situados dos paneles informativos, donde se cuenta brevemente la vida de Joaquín de Haro y la

importancia de este personaje para el pueblo. Los paneles dicen lo siguiente:

“Joaquín Peregrino del Espíritu Santo de Haro Cabezas, nació en Sorbas el día 29 de Abril de 1923. Hijo de Pedro de Haro Cabezas y Nieves Cabezas Requena, siendo el menor de 7 hermanos. Su padre, viendo en él a una persona algo especial, puso todo su interés en enseñarle el oficio de hojalatero, al ser este autodidacta, aprendió todo lo relacionado con la fontanería, relojería, así como también electricidad. Sin tener título ninguno se convirtió en el electricista y fontanero del municipio.

Todo lo que hacía le encantaba, y lo que más, era hacer sus candiles, cantaricas, cafeteras, ajuaricos, coches de lata, camiones, cántaros, medidas para el aceite y máquinas para rellenar morcillas. Era un magnífico soldador de estaño, de los pocos que se atrevía a soldar el radiador de un vehículo y realizaba las instalaciones eléctricas con electricidad en la línea, es decir, cogía ambos cables con la mano directamente y tenía algo especial, no recibía descargas eléctricas.

A lo largo de su vida, jamás tuvo ningún problema con nadie, eso le hacía ser una persona única y peculiar.

La Universidad de Sevilla realizó un estudio sobre la artesanía andaluza en peligro de desaparición y desplazó hasta Sorbas una productora a diovisual para realizar un documental sobre la elaboración de candiles, y aparece junto a un reducido grupo de artesanos de toda Andalucía en el estudio realizado por dicha Universidad y reflejado en un libro hecho para preservar dichos oficios artesanales. A su vez hacía de relojero, arreglando relojes y despertadores y en varias ocasiones desarmó y reparó el reloj de la Torre de la Iglesia de Sorbas que es similar al de la puerta del Sol de Madrid.

Tras la muerte de su hermano Rafael que era el campanero del pueblo, cogió el testigo y hacía las veces de campanero haciendo un gran servicio público dando los toques ante cualquier evento parroquial. A su paso por este pequeño pueblo, dejó una gran dosis de gratitud, bondad, honestidad, sabiduría y sobre todo buenos momentos... muy buenos, grandes e inolvidables momentos.

Y eso es lo que hace que su recuerdo y su esencia pueda perdurar hoy, mañana y siempre.”

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
5.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	5.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	El monumento a Joaquín de Haro está situado en una plaza, que lleva su nombre.
	5.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Este monumento es de gran importancia para nuestro municipio, pues homenajea a unos de sus ciudadanos más queridos.
	5.1.3.- Trascendencia de los autores			X			Los autores A.C. La Cúpula Creativa participaron en la III Edición de "Alnomalia", siendo uno de los proyectos ganadores.
5.2.- Valoración Formal	5.2.1.- Valoración artístico / estética			X			Hay una clara diferencia entre la apariencia que tiene el monumento durante el día y durante la noche. Durante el día la valoración artístico y estética nos parece bastante buena. El problema es que durante la noche, tiene una iluminación que consideramos poco adecuada, concretamente la llama del candil, pues se ilumina con un rojo muy intenso, que consideramos un error estético.
	5.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					X	Las texturas, los materiales y las técnicas utilizadas, nos parecen bastante adecuados.
	5.2.3.- Valoración integridad de la obra					X	Íntegra.
5.3.- Valoración Espacial	5.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Originariamente esta plaza contaba con una fuente central que se encontraba bastante descuidada y rota. Con la ubicación de la escultura del candil aprovechando el espacio donde se situaba la fuente, se ha convertido en un lugar de esparcimiento para la localidad.
	5.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Existe una clara relación entre la escala del monumento y el espacio que ocupa.
	5.3.3.- Valoración espacio inmediato				X		Hay un elemento que impide ver con claridad el monumento. La plaza tiene cuatro accesos, por uno de sus accesos se encuentra situada una gran farola, justo delante de la obra. Por el resto de las entradas, las perspectivas es perfecta.
	5.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	En torno a la plaza de Joaquín de Haro, se está articulando un nuevo barrio. Esta plaza representa el futuro y el crecimiento del pueblo.
TOTAL							





6. **Escultura del Sagrado Corazón.** La difusión de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús se debe a santa Margarita de Alacoque, según la tradición católica, Jesús se le apareció en muchas ocasiones, siendo cuatro las más importantes:

1. En 1673, en la que Jesús le descubrió su amor infinito hacia los hombres.
2. En 1674, en dos ocasiones. La primera, el Corazón de Jesús se le mostró herido por las espinas de nuestros pecados, que le rodeaban y oprimían. La segunda, cuando Margarita estaba adorando el Santísimo Sacramento, Jesús de Nazaret se dejó ver y le pidió que comulgara siempre que se lo permitiera la obediencia, especialmente los primeros viernes de mes. Le pidió además que rezara la Hora Santa en la noche del jueves al viernes, para acompañarle en la oración que hizo en el huerto de los Olivos en medio de tantos sufrimientos antes de su Pasión.

3. El gran encuentro con el SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, en 1675. Margarita estaba adorando al Santísimo Sacramento cuando Jesús se le apareció y le dijo: "Mira este Corazón que tanto ha amado a los hombres y en cambio, no recibe de la mayoría más que ingratitudes, por sus faltas de respeto, sacrilegios y pecados. Pero lo que más me duele, es que obran así hasta los corazones, que de manera especial se han consagrado a Mí. Por esto te pido, que el primer viernes después de la octava del Corpus se celebre una fiesta particular para honrar a mi Corazón, comulgando en dicho día y reparando las ofensas que he recibido en el Sacramento del Altar. Te prometo que mi corazón derramará abundantes bendiciones sobre los que hagan esto."

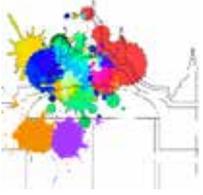
Desde entonces el Sagrado Corazón se representa, con la figura de Jesús de Nazaret con un corazón en su pecho coronado por llamas, que significa el infinito amor que Jesús tiene por la humanidad. Además el citado corazón está rodeado de una corona de espinas, que simboliza que ve con su mirada divina la inmensa cantidad de pecados, de frialdad, de indiferencia que cometen todos los días los hombres que El redimió con su preciosa sangre, y que fue inútilmente derramada para muchos. Ve almas pecadoras y almas, que son indiferentes a todo, tibias e ingratas, cuando deberían reparar con su amor, con sus plegarias y penitencias tanta maldad.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
5.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	5.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Cómo la mayoría de esculturas de este tipo, se encuentra en una zona elevada y mirando hacia el pueblo.
	5.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		X				Nuestro monumento apenas tiene trascendencia a nivel comarcal, solamente en nuestro municipio gozará de importancia.
	5.1.3.- Trascendencia de los autores	X					Es anónimo, además debe ser una de las muchas copia que se hicieron en este periodo, para diferentes pueblos de la provincia, por ejemplo Vera.
5.2.- Valoración Formal	5.2.1.- Valoración artístico / estética					X	Responde perfectamente a las características artístico-estéticas con las que suele representarse este tipo de esculturas.
	5.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Armonía en la adecuación de texturas, materiales y técnicas.
	5.2.3.- Valoración integridad de la obra			X			No está íntegra, le falta un dedo, un trozo de nariz y tiene algunas grietas y bastante suciedad en la parte posterior.
5.3.- Valoración Espacial	5.3.1.- Valoración como generador de espacios					X	Hoy mucha es la gente del pueblo, que sube hasta el Sagrado Corazón a poner "estampas" de otros santos, rezar y hacer alguna rogatoria.
	5.3.2.- Adecuación escala / espacio					X	Bastante adecuada.
	5.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			Se distingue perfectamente desde la lejanía, aunque la antena de telecomunicaciones y telefonía móvil que se han instalado en su entorno cercano, rompe la armonía del espacio que lo rodea.
	5.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					X	Se encuentra mirando hacia el pueblo, concretamente a la zona donde destaca el campanario de la iglesia.
TOTAL							





TRABAJOS
FINALISTAS
BACHILLERATO



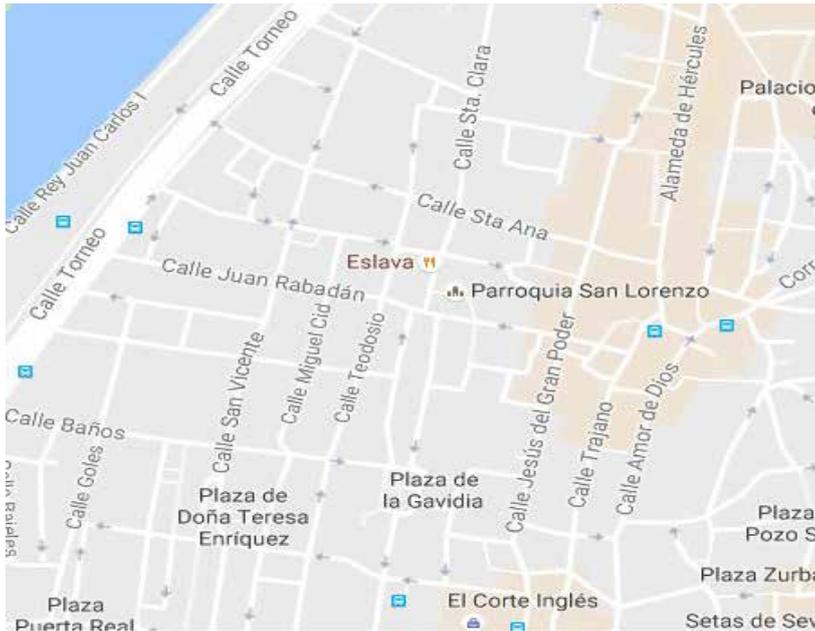
I.E.S COLEGIO BUEN PASTOR Sevilla

ALUMNOS/AS: Andrea Ruiz, Paula Arenas,
Clara Martínez y Blanca Benjumea

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: ISABEL LUISA EGEA ROMERO

Zona o barrio: San Lorenzo-San Vicente

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos

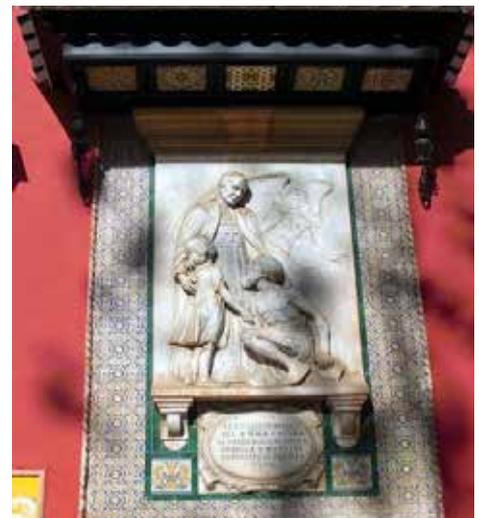


1. Retablo Cardenal Spínola
2. Retablo Cerámico Santísimo Cristo de la Vera Cruz
3. Marcelo Spínola azulejo
4. Retablo de las Ánimas Benditas del Purgatorio
5. Monumento Murillo
6. Retablo Nuestra Señora de las Tristezas
7. Retablo de María Santísima del Dulce Nombre
8. Retablo Cerámico Cristo de las Siete Palabras
9. Retablo de Nuestro Padre Jesús de las Penas
10. Retablo Cerámico Ntro Padre Jesús del Gran Poder
11. Monumento a Luis Daoíz
12. Monumento al imaginero Juan de Mesa
13. Fuente Ornamental de l Plaza de la Concordia
14. Cruz Plaza Doña Teresa de Enríquez
15. Escudo Calle Jesús del Gran Poder
16. Escudos calle Cardenal Cisneros, Palacio



1. Retablo Cardenal Spínola. En la fachada de la Iglesia de S lorenzo en 1905 se colocó una placa dedicada al cardenal Spínola. Fue conocido como Arzobispo mendigo por su amor y trabajo inagotable a favor de los pobres. Fue párroco de la Iglesia San Lorenzo desde 1871 hasta 1879 y en 1879 fue nombrado canónigo de la catedral de Sevilla y en 1881 es elegido obispo auxiliar. Hablaremos un poco sobre la biografía de Spínola. Marcelo Spínola y Maestre nació en San Fernando (Cádiz) el 14 de enero de 1835, hijo de un oficial de la Armada española y marqués de la corona. Se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla a los 21 años. Abrió un bufete de abogados en Huelva, donde defendería las causas de los obreros sin exigir honorarios, y por eso le llamaron 'el abogadote de los pobres. Aunque de una manera tardía, se sintió llamado al sacerdocio. En 1864 fue ordenado sacerdote y empezó su periplo por diversos destinos: capellán de la Iglesia de la Merced en Sanlúcar de Barrameda hasta que el Cardenal Lastra le nombra párroco de San Lorenzo de Sevilla integrándose en las hermandades del Gran Poder y la de la Soledad, ambas residentes en la misma parroquia. Del Gran Poder llegó a ser director espiritual y Mayordomo. Es decir, sin lugar a dudas fue imprescindible en la vida religiosa de Sevilla del siglo XIX.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial		x				En este monumento, lo que tiene trascendencia no es la placa en sí, sino el significado de ésta. Representa a uno de los mejores sacerdotes que Sevilla ha tenido. No tiene trascendencia ya que es anónimo
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				x		
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		No es especialmente relevante la estética de esta placa ocurre lo mismo que con la estética Es importante recordar que sacerdotes así pasaron por Sevilla No genera ningún espacio
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas		x				
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x					Está muy bien posicionado ya que está en la iglesia donde más tuvo relevancia su acción.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	
TOTAL							





2. Retablo Cerámico Santísimo Cristo de la Vera Cruz. El retablo se encuentra en la fachada de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús que da a la calle Baños, recientemente restaurada, cuenta desde el pasado mes de abril con un nuevo retablo cerámico del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz a tamaño natural. Se trata de un enorme azulejo, de tres metros y medio de alto por dos de ancho, colocado justo a la espalda del retablo principal de la capilla de esta cofradía del Lunes Santo, presidido por el crucificado más antiguo de la Semana Santa de Sevilla. Ángel Lora es el autor del dibujo cerámico en el que ha representado de manera fidedigna la talla del Cristo de la Vera+Cruz sobre fondo verde, como también se ha reproducido la decoración del camarín. En la parte superior se ha colocado un tejero a tres aguas con tejas de color verde. El retablo se completa en la parte inferior con una cartela donde se puede leer “Stmo. Cristo de la Vera+Cruz. Sevilla. Proclamemos jubilosos el triunfo de la cruz”, así como un limosnero en el que pone “Tu ofrenda a la caridad”. Además, adheridos al azulejo, se han situado dos mecheros de forja con apariencia de cirios verdes para iluminar el conjunto.

La empresa Mostena, dirigida por Jesús Mostaza, ha sido la encargada de realizar el montaje del retablo, según el diseño de Enrique Carvajal. El coste de esta obra ha sido sufragado por hermanos y devotos de forma voluntaria. El resultado es un llamativo conjunto con el que se completa la rehabilitación de la fachada de la capilla, junto a los Baños de la Reina Mora, haciendo que el Cristo de la Vera+Cruz esté presente a ambos lados del muro; dentro, la talla del crucificado, y fuera, su representación en pintura cerámica. La empresa Mostena es la encargada de llevar a cabo la creación estructural bajo la dirección de Jesús Mostaza y el proyecto de Enrique Carvajal, encargado de coordinar los trabajos relativos al retablo.

Retablo cerámico En su trabajo como ceramista destaca la evolución y la innovación, lo cual le ha convertido en uno de los artistas mejor considerados en la actualidad, gracias también a la calidad que se ha ido viendo en todas sus obras, entre las que destacamos, como muestra de las más importantes, los últimos retablos cerámicos realizados para las Hermandades de la Estrella y la Esperanza de Triana, y los ubicados en la Iglesia Conventual del Santo Ángel, en la calle Rioja. La financiación del proyecto correrá a cargo de los hermanos y devotos que de forma voluntaria quieran colaborar. cada una de las 150 piezas/azulejos de las que consta el retablo tendrán un donante a un precio de 80 euros. Los azulejos irán numerados del 1 al 150 y para poder identificar cada uno en su parte posterior con el nombre del donante y que así conste para el futuro, se efectuará un sorteo antes de la colocación definitiva que determinará el lugar de cada uno dentro del retablo.

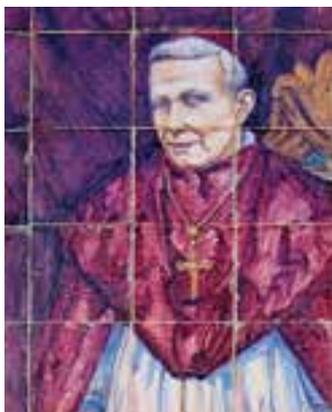
El retablo pertenece a la Hermandad de la Vera Cruz tiene su sede canónica en la Capilla del Dulce Nombre de Jesús, entre las calles Jesús de la Vera Cruz y Baños, en la collación de San Vicente de la ciudad de Sevilla. Ésta había sido fundada y residía en el Convento Casa Grande de San Francisco (actual Plaza Nueva) hasta 1840. Se trasladó a esta sede el dos de Noviembre de 1942, con el ánimo de un grupo de jóvenes de revitalizar la corporación tras varias décadas de abandono en la iglesia de San Alberto. Es muy probable, que el templo cristiano se construyese sobre la mezquita existente en el complejo árabe denominado “baños de la Reina Mora”, dado que el “baño” formaba parte del ritual religioso de los viernes[1] antes de comenzar la oración, por lo que junto a este complejo de higiene, tenía que existir una mezquita, que pudo encontrarse justo en este lugar. Este edificio, junto con los restos del complejo de los “baños” ha tenido varios propietarios a lo largo de su historia. En 1939 la capilla es alquilada por la propiedad a la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) que permanece en la misma hasta el año 1.964 y el edificio civil lo ocupa la comandancia de ingenieros hasta 1980 aproximadamente. El dos de Noviembre de 1.942 llega a la Capilla la Hermandad de la Vera Cruz que la ocupa hasta nuestros días y desde el año 1.978 con título de propiedad.

La iglesia de dicho retablo, es un templo de tres naves, separadas por arcos de medio punto sobre columnas de mármol, siendo las naves laterales más bajas por estar sobre ellas las antiguas tribunas desde donde asoman balcones los cuales conservan todavía las celosías, recordando su carácter conventual. A los pies del templo se conserva la celosía de madera del coro alto, no así la del coro bajo donde se abre la sacristía, añadida al edificio en los años ochenta una vez construido en terrenos del convento un edificio de viviendas. La entrada, precedida por un atrio, está situada en la nave lateral derecha, dando acceso desde la calle Jesús de la Veracruz.

Apenas se poseen datos histórico-artísticos de dicho convento, ni siquiera de la época en la que se construiría el templo tal y como hoy lo conocemos y se dotaría de retablos y pinturas, solamente conocemos que se realiza una reforma en el edificio en 1641. La iglesia está presidida por el retablo mayor, obra barroca fechable a finales del s.XVII[4] En madera dorada compuesto por mesa, banco con sagrario un único cuerpo dividido en tres calles separadas por columnas salomónicas de seis espiras y terminadas en garganta y ático. En las calles laterales –que recuerdan a la producción de Cristóbal de Guadix para los retablos de grandes dimensiones- se encuentran sendas repisas donde se asientan las imágenes de San Agustín y Santa Rosa, superponiéndose a ellas dos alrelieves con las imágenes de San José y San Juanito. En el ático, a los lados, las imágenes de Santa Mónica y San Agustín. La calle central ha sido objeto de reformas posteriores a su ejecución como lo evidencia no sólo su desajuste estilístico con el resto del conjunto, sino su mazonería y composición estructural, observable desde la trasera del retablo. En el centro de la obra se abre un amplio camarín central donde se da culto en la actualidad a la imagen del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, el cual flanquean dos ángeles portando faroles obras realizadas por el escultor Emilio Pizarro de la Cruz[5] y modificadas por Castillo Lastrucci. El ático posee una pintura que representa la Invencción de la cruz por Santa Elena, junto a su hijo, el emperador Constantino realizado por el pintor Luis Rizzo en 1988, y que oculta la hornacina-camarín existente, donde se daba culto a la imagen de San José. Casi con toda seguridad esta modificación se efectuara para dar cobijo a la imagen del Stmo. Cristo del Amor, ya que en la mesa de altar se observan la cruz de Santiago y la tiara Pontificia, elementos de la heráldica de la cofradía del Domingo de Ramos.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				X		El retablo está muy bien relacionado con el espacio
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		El motivo representado es muy importante porque representa al Cristóbal de Vera cruz característico de la semana santa sevillana
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			X			El autor fue muy destacado es su labor como ceramista
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			X			Se adecua a las técnicas y alas texturas de la época
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				X		Es un retablo nuevo por lo cual no ha sufrido ningún vandalismo por ahora
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				X		El monumento está muy bien situado
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				X		El tamaño es perfecto y no pasa desapercibido
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			Los elementos que lo rodean crean armonía
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				X		Se encuentra muy bien orientado
TOTAL							

6.- FUENTES DE INFORMACIÓN



3. Marcelo Spínola azulejo. Retablo cerámico que representa al beato Marcelo Spínola y Maestre con cenefa de decoración vegetal y faroles de forja a ambos lados.

Realizado en la década de 1940 y colocado originalmente en la sede del periódico "El Correo de Andalucía" en la calle Albareda 17 de Sevilla, presidiendo la escalera principal, por ser su fundador en 1899. En 1970, al trasladarse el periódico al Polígono Industrial de la Carretera Amarilla, fue desmontado y recolocado presidiendo la nave de talleres. En 2003 vuelve a trasladarse el periódico, a la Isla de la Cartuja, pero recibe la petición de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo de donarlo para ser colocado en la fachada parroquial, siendo bendecido en este lugar el 17 de septiembre de 2004.

Se encuentra en la fachada de la Parroquia de San Lorenzo que orientada hacia la calle Hernán Cortés. Este templo, mudéjar en sus orígenes, quedó transformado por sucesivas reformas en los siglos XVIII y XIX. La calle Hernán Cortés es corta y ancha, conformando junto con la calle San Lorenzo un rectángulo en el que el templo se dispone de forma diagonal. En el caserío predomina la diversidad.

La presencia de los retablos cerámicos en las calles de Sevilla constituye un testimonio directo sobre la idiosincrasia de la ciudad. Exteriorizar las devociones particulares de una familia o hacer presente la religión en los espacios públicos es una de las costumbres más arraigadas en la ciudad desde el siglo XVII, teniendo una

repercusión masiva en el siglo xx El retablo representa a Marcelo Spínola y Maestre .Nació en San Fernando (Cádiz) el 14 de enero de 1835, hijo de un oficial de la Armada española y marqués de la corona. Se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla a los 21 años. Abrió un bufete de abogados en Huelva, donde defendería las causas de los obreros sin exigir honorarios, y por eso le llamaron 'el abogado de los pobres.' Aunque de una manera tardía, se sintió llamado al sacerdocio. En 1864 fue ordenado sacerdote y empezó su periplo por diversos destinos: capellán de la Iglesia de la Merced en Sanlúcar de Barrameda hasta que el Cardenal Lastra le nombra párroco de San Lorenzo de Sevilla integrándose en las hermandades del Gran Poder y la de la Soledad, ambas residentes en la misma parroquia. Del Gran Poder llegó a ser director espiritual y Mayordomo.

Una leyenda muy conocida de Marcelo Spínola surge el treinta de octubre de 1874. D. Marcelo Spínola, está en el confesionario. Una mujer joven enlutada acude a él buscando orientación. Es Celia Méndez que ha quedado viuda hace dos meses y medio. En la cruz de la pérdida de su marido ha percibido un llamamiento de Dios hacia algo. Búsqueda, entrega generosa y esfuerzos por parte de Marcelo y Celia cuajarán en la fundación de la Congregación de Esclavas del Divino Corazón en Coria, el 26 de Julio de 1885.

El retablo se encuentra en la fachada de La Iglesia de San Lorenzo . La Iglesia de San Lorenzo es una parroquia católica situada en pleno centro histórico de la ciudad de Sevilla.

Sede de las Hermandades El Dulce Nombre y La Soledad . Se trata por tanto de un templo de un total de cinco naves, separadas por pilares cuadrangulares que sostienen arcos apuntados sobre los que apoyan las cubiertas, artesonado en forma de artesa con tirantas en la nave central y de colgadizo en las laterales; con Capilla Mayor cuadrada y coro a los pies. Presenta bóveda semiesférica o de media naranja sobre pechinas sobre el presbiterio, según reforma llevada a cabo con trazas de Diego López Bueno de hacia 1615, y sillería del coro barroca del siglo XVIII, obra de Juan Leonardo.

Antonio Muñoz Ruiz, es el autor de este retablo , este estuvo trabajando como ceramista en la fábrica Montalván una de las fábricas ceramistas más importantes de Sevilla y también ha sido la fábrica que más obras de azulejería ha realizado para el extranjero .Antonio Muñoz se caracteriza en la superposición de la A y la M rematadas por una cruz Dicho autor imitaba genialmente el antiguo y fue el único que firmó sus obras antes de poner el nombre de la fábrica, con un anagrama característico

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			X			Se encuentra relacionado con el espacio que se ubica
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		El cardenal Spínola fue muy trance te en Sevilla y en España
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		X				No se conoce la vida del autor
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas		X				Representa la textura y altos materiales de la época
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		X				La obra se encuentra deteriorada por los continuos traslados que ha sufrido.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		X				No se encuentra muy bien ubicado porque está situado en la parte trasera de la fachada de la iglesia de San Lorenzo
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		X				El tamaño es correcto pero pasa desapercibido
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		X				Lo elementos que le rodean le causan armonía
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		X				No se encuentra muy bien orientado.
TOTAL							





4. Retablo de las Ánimas Benditas del Purgatorio. Retablo cerámico pintado a mano que representa a las Ánimas del Purgatorio Fue realizado a mediados de la década de 1960 por el pintor Antonio Kiernam. Como modelo se empleó un antiguo retablo que se encontraba en el interior de la iglesia desde el siglo XVIII. Fue promovida su colocación con objeto de recaudar limosnas para la Hermandad de la Sacramental. Se encuentra en la fachada principal de la iglesia parroquial de San Lorenzo, un templo gótico del siglo XIV que sufrió numerosas ampliaciones durante los siglos XVIII y XIX. La parroquia se sitúa en la Plaza de San Lorenzo, colindante con las calles Conde Barajas, Cantabria, Cardenal Spínola, Martínez Montañés y Eslava, centro geográfico y social del barrio de San Lorenzo. El trazado actual de la plaza es de la segunda mitad del siglo XIX y corresponde a Balbino Marrón. Fue remodelada en 2003 y convertida en una zona peatonal sin niveles. Tiene amplios alcorques con palmeras y castaños de Indias. El caserío está formado por viviendas unifamiliares donde destaca la iglesia parroquial, de estilo mudéjar y la basílica del Gran Poder. La presencia de los retablos cerámicos en las calles de Sevilla constituye un testimonio directo sobre la idiosincrasia de la ciudad. Exteriorizar las devociones particulares de una familia o hacer presente la religión en los espacios públicos es una de las costumbres más arraigadas en la ciudad

desde el siglo XVII, teniendo una repercusión masiva en el siglo XX. Este retablo sustituyó a uno primitivo que existió, como en tantos templos de la ciudad hubieron colocados desde el Renacimiento y el Barroco, no siempre ejecutados en azulejos (pintura, yeso, etc). (Palomero Páramo, Jesús Miguel. Ciudad de Retablos. Sevilla, 1987, sirvió como modelo para su ejecución el retablo de Ánimas que se encuentra en el interior de la cercana iglesia de los Jesuitas, por ser de mejor calidad que el de la iglesia de San Lorenzo. Fue promovida su colocación por el entonces mayordomo de la Sacramental, Ramón Pineda Carmona, hermano a la vez de la Soledad de San Lorenzo, con objeto de recaudar limosnas para la Hermandad. (Datos facilitados en los años noventa por Ramón Pineda Carmona a nuestro colaborador Martín Carlos Palomo García). Dicho retablo pertenece a la Pontificia y Real Hermandad Sacramental, Nuestra Señora de Roca Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su Soledad. Sevilla.

Este retablo representa las ánimas del purgatorio Las almas del purgatorio es una de las partes de la Iglesia, que es la Iglesia Purgante, compuesta por las almas de los justos que están retenidas en el purgatorio. Es un deber de todos los cristianos rogar por estos miembros de la Iglesia que sólo pueden expiar y no pueden hacer méritos. Ofrecer misas a la intención de las almas del purgatorio es una excelente costumbre.

En el Concilio de Trento se afirma que es ante todo el santo sacrificio de la misa el que puede poner término a su expiación, pero las oraciones y obras de piedad también pueden concurrir a la salud de la Iglesia Universal. A pesar de que algunos teólogos creen en que las almas del purgatorio pueden interceder por nosotros cerca de Dios, la Iglesia exhorta preferentemente a pedir la intercesión de los santos. La comunidad de los fieles, además de pertenecer a la Iglesia purgante, forman parte de la militante y la triunfante. La Iglesia, dividida así en tres planos, integra absolutamente a todos los fieles, estén peregrinando en la tierra (Iglesia militante), limpiando sus pecados y faltas en el purgatorio (Iglesia purgante) o gozando finalmente de la compañía de Jesús para toda la eternidad (Iglesia triunfante). Las almas del purgatorio sufren un castigo temporal para poder purificar sus almas, ya que solamente así podemos contemplar a Dios, no podemos presentarnos ante Él con nuestra alma manchada, ni siquiera en lo más mínimo. Los pecados veniales son pequeñas manchas en nuestra alma, que si bien no requieren un castigo severo necesitan de una penitencia para poder así satisfacer a Dios. Es imposible ponernos ante su presencia sin estar perfectamente puros y esto solamente se logra en el Purgatorio. Las almas del purgatorio, pagan así, el castigo temporal por los pecados veniales que no tuvieron el arrepentimiento necesario en el momento de la muerte

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			X			Se encuentra relacionado con el espacio que se ubica
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		El cardenal Spínola fue muy trance te en Sevilla y en España
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		X				No se conoce la vida del autor
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas		X				Representa la textura y altos materiales de la época
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		X				La obra se encuentra deteriorada por los continuos traslados que ha sufrido
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		X				No se encuentra muy bien ubicado porque está situado en la parte trasera de la fachada de la iglesia de San Lorenzo
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		X				El tamaño es correcto pero pasa desapercibido
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato		X				Lo elementos que le rodean le causan armonía
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación		X				No se encuentra muy bien orientado
TOTAL							





5. Monumento Murillo. Bartolomé Esteban Murillo fue un pintor barroco sevillano. Formado en el naturalismo tardío, evolucionó hacia fórmulas propias del barroco pleno con una sensibilidad que a veces anticipa el Rococó en algunas de sus más peculiares e imitadas creaciones iconográficas como la Inmaculada Concepción o el Buen Pastor en figura infantil. Personalidad central de la escuela sevillana, con un elevado número de discípulos y seguidores que llevaron su influencia hasta bien entrado el siglo XVIII, fue también el pintor español mejor conocido y más apreciado fuera de España, el único del que Sandrart incluyó una breve y fabulada biografía en su Academia picturae eruditae de 1683 con el Autorretrato del pintor grabado por Richard Collin. Condicionado por la clientela, el grueso de su producción está formado por obras de carácter religioso con destino a iglesias y conventos sevillanos, pero a diferencia de otros grandes maestros españoles de su tiempo, cultivó también la pintura de género de forma continuada e independiente a lo largo de buena parte de su carrera.

Bartolomé Esteban Murillo nació en la ciudad de Sevilla en los últimos días de 1617, siendo bautizado en la iglesia de la Magdalena el 1 de enero de 1618. En el certificado de bautismo consta que sus padres se llamaban Gaspar Esteban y María Pérez, pero Murillo adoptaría el segundo apellido de su madre, el de su abuela materna, y con él se daría a conocer. A pesar de ser el último de catorce hermanos, se crió sin estrechez, pues su padre era un barbero cirujano de buen pasar.

El 25 de julio de 1627, cuando apenas Murillo había cumplido los nueve años y medio, muere su padre, y el 8 de enero del año siguiente también su madre. Se ignora si vivían algunos de los hermanos mayores que hubieran podido hacerse cargo de la tutoría del joven Bartolomé, pero lo cierto es que ésta es confiada a su cuñado Juan Agustín Lagares. Lagares era cordobés, de Baena, y barbero cirujano nacido hacia 1601. Se había

casado con una hermana de Murillo ya viuda, Ana, en 1625. Además de su cuñado y de su hermana, el joven Bartolomé compartiría hogar con los dos hijos del primer matrimonio de Ana con Cristóbal Sánchez Carrasco en 1617, Luis y Tomasa algo más jóvenes que él, y Juana, hija del nuevo matrimonio de Ana con Lagares.

Los años de adolescencia y primera juventud de Murillo, aunque huérfano desde antes de cumplir los diez, no transcurren pues en un ambiente de frío desafecto, sino al lado de una hermana bastante mayor que él que le sirve de segunda madre y del marido de ésta, que probablemente le profesa un amor paternal, pues seguirá ejerciendo la tutoría una vez viudo y casado en segundas nupcias. Por otra parte el nuevo hogar, aunque no era de gran holgura económica, no debía de ser tampoco de gran estrechez y, sobre todo, era de un bienestar tal vez similar al del paterno donde Murillo había transcurrido su niñez.

Hasta este siglo no hemos sabido cómo el ambiente de aventura americana imperante aún en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVII hizo mella en el ánimo del joven Murillo. Un documento del Archivo de Protocolos manifiesta el propósito de Bartolomé Esteban Murillo hacia 1633, con casi dieciséis años, de pasar a Tierra Firme. Dicho escrito afirma que el joven pintor decidió embarcarse camino de las Indias junto con una de sus hermanas, el marido de ésta y un primo, que serían María de Murillo y su esposo el doctor Gerónimo Díaz de Pavía, y el primo hermano de Murillo, Bartolomé Ortiz. Se ignoran los motivos concretos que pudieron impulsar a Murillo a un traslado a las Indias ni la parte que en ello pudieron tener sus familiares. Sin embargo, sólo se sabe de su intención, y nada de si se llegó o no a realizar, pues, en el caso de que llegase a partir, debió de regresar muy pronto. Otros miembros de la familia, con el transcurrir del tiempo si emprenderían el gran viaje. Es el caso de su hijo Gabriel quien, en 1678, partió a Tierra Firme, la actual Colombia, donde terminaría su vida con prosperidad. Por otra parte, este pintor siempre tuvo unas características propias en su pintura que lo hicieron tan auténtico.

El pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo utilizaba mucho esmalte azul en sus cuadros, como otros pintores de su época, además de otros materiales como bermellón, lapislázuli, blanco de plomo, óxido de plomo, amarillo de plomo y estaño, malaquita, carbón vegetal o negro de huesos.

Un equipo del Instituto de Ciencias de Materiales de Sevilla, centro mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Sevilla, ha determinado la composición exacta de los materiales que utilizó Murillo en tres de sus obras: «Virgen con Niño», «San Juan Bautista» y «San José y el Niño», gracias al uso de la técnica de micro difracción de rayos X.

A partir de las muestras de las obras expuestas en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, los científicos elaboraron un corte transversal del material disponible para examinar de qué manera el pintor sevillano fue incorporando los diferentes estratos con las capas de color al lienzo. De este modo, el equipo ha descubierto que la composición de la capa de preparación, común en estas obras de Murillo, estaba formada por calcita, cuarzo, dolomita y arcillas mezcladas con óxidos de hierro.

La capa de imprimatura, un estrato intermedio que algunos pintores daban entre la capa preparatoria y la capa de color para conseguir algún tipo de efecto final, estaba formada por blanco de plomo y otros compuestos, como arcillas, calcita, dolomita y óxidos de hierro.

El director del estudio, publicado en la revista Analytica Chimica Acta, el investigador del CSIC Adrián Durán, señala algunos detalles del estudio: «Los pigmentos observados en estas obras han sido también detectados en obras de otros pintores del siglo XVII, como Ribera, Valdés Leal o Bocanegra».

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Es importante, ya que se encuentra en una zona importante del casco antiguo de Sevilla
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Este aspecto es importante ya que Murillo es una de las figuras más importantes que hemos tenido en Sevilla a lo largo de la historia.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				x		Es importante el autor ya que no solo hizo una estatua de Murillo sino que también realizó otro en Madrid, que se encuentra en el Museo del Prado.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			No es especialmente relevante lo artístico en esta figura ya que lo que se busca es la trascendencia histórica.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			La estatua está hecha de bronce igual que podría estar hecha de otros material por lo que tampoco es un aspecto muy relevante.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		x				No genera ningún espacio
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		Está bien, las medidas son acordes para su perfecta visualización.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		
TOTAL							



6. Retablo Nuestra Señora de las Tristezas. Cómo podemos averiguar, la devoción a la Santa Vera Cruz se inicia mucho tiempo antes de que se constituyó la cofradía de penitencia .La devoción a la cruz se manifestaba en el culto a la reliquia del Santo Lignum Crucis, en línea con la religiosidad medieval. Precisamente dentro de esta mentalidad tendrá lugar el ejercicio de la disciplina pública.

Tal y como expresa la hermandad "Las cofradías comienzan a adquirir imágenes exentas para procesionar, independientes de los relieves y retablos góticos existentes. Son imágenes, en muchos casos, de materiales ligeros (caña, pasta de papel...) e incluso de tamaño menor del natural, como la mayor parte de los crucificados de las cofradías Vera Cruz, ejecutados en torno a la primera mitad de este siglo. La primera referencia documental que tenemos de la presencia de una imagen del Stmo. Cristo, la encontramos en las Reglas aprobadas en 1538 en las que se hace alusión al cortejo procesional de Jueves Santo. En ella no aparece imagen de la Virgen, sino exclusivamente se nombra un "Crucifijo del arte que arriba dize acompañado de sus frailes"

Sin embargo, ya en el inventario de bienes de 1567 se mencionan tres imágenes de Nuestra Señora especificándose a partir del de 1598 que son "dos de alegría y una de tristeza".Esta última es la primera imagen documentada que sale la noche del Jueves Santo. Sobre la denominación "de tristeza", "con pena" o "de pena" hay que advertir que era algo usual en la época, al referirse a imágenes hoy comúnmente nombradas como "dolorosas" (denominación utilizada como adjetivo y no como nombre, aunque en nuestra corporación perduró ese título "de tristeza" hasta nuestros días). También que fue algo frecuente en pasadas épocas que las corporaciones poseyeran dos o más imágenes para celebrar los diferentes ciclos litúrgicos (en contraposición a la devoción a un único titular, como hoy es frecuente). De esto puede derivar el que en algunas localidades se siga manteniendo la tradición de que la misma imagen de la Virgen salga en procesión dos o más veces al año, unas como dolorosa y otras como imagen de gloria, incluso dentro de la misma Semana Santa."

La Hermandad de Vera Cruz es una cofradía católica de Sevilla , Andalucía , España . Procesa en Semana Santa ,este retablo representa a la virgen de dicha hermandad, La Santísima Virgen de las Tristezas es una escultura de madera policromada de las llamada "de candelero", al estar destinada exclusivamente para ser vestida y tener únicamente talladas la cabeza y las manos

La imagen fue fruto de la inspiración del autor, tomando como modelo a su esposa Doña Isabel Salcedo. Él había realizado un boceto que presentó a los hermanos y, complacidos con la idea, procedió a realizarla, cobrando por ella la cantidad de 2.500 pesetas.

La cabeza de la Virgen presenta un rostro de facciones bien perfiladas, reflejando en él todo el dolor que siente la madre ante el hijo muerto.

Tal y como expresa wikipedia:

"Tiene un tratamiento bastante perfecto que se aprecia en algunos detalles, como el tener talladas las orejas y parte del cabello. Las manos denotan una expresión de súplica y al igual que los brazos se articulan. En un principio D. Antonio Illanes pintó los ojos y las lágrimas en talla. No cabe duda, que Illanes en esta obra ha sabido unir la tradición sevillana con el arte de nuestros días, siendo considerada por muchos como la mejor Dolorosa realizada por Illanes, al reflejar el dolor de la Virgen en plena madurez, muy alejado de otras dolorosas añidadas. En 1987 fue necesario sustituir a la imagen el candelero, realizando uno nuevo el colectivo de arte "Isbilá"

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				x		
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				x		
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		
TOTAL							





7. Retablo de María Santísima del Dulce Nombre. Hablaremos primero de la hermandad a la que pertenece este retablo.

Esta Hermandad y Cofradía de nazarenos parece brotar de la fusión en los siglos XVI y XVII, de tres congregaciones distintas.

La primera de ellas de claro carácter benéfico desde sus inicios, la de los "NIÑOS PERDIDOS" o, como dicen algunos historiadores de temas sevillanos como Félix González de León denominada, la del "SOCORRO y AMPARO". (Segunda mitad del siglo XVI)

Las otras dos, una Hermandad de Gloria y Luz, llamada del "DULCE NOMBRE DE MARÍA" (finales del siglo XVI), que se transformará en cofradía penitencial a partir de la primera mitad del siglo XVII, pasándose a denominar del "DULCE NOMBRE DE MARÍA Y MAYOR DOLOR DE CRISTO"; y una tercera titulada de la "BOFETADA QUE DIERON A CRISTO EN CASA DE ANÁS", que existente desde finales del siglo XVI, se constituyó desde sus inicios con un auténtico sentido pasional de celebrar estación de penitencia en Semana Santa.

La placa está representando a una escultura de mucha relevancia en Sevilla que podemos encontrar dentro de la iglesia también.

Es una imagen de candelero enmadera policromada para vestir. Tiene su cabeza y su cuerpo ejecutados en madera de pino de Flandes, y sus manos en madera de cedro. Fue realizada por Antonio Castillo Lastrucci en 1924, midiendo 1,73 metros de altura. Su candelero es de base ovalada y está compuesto por ocho listones que arrancan de las caderas, siendo el actual realizado por el Taller Isbilía en 1991.

Para ejecutar su talla Castillo Lastrucci tuvo como paradigma a una modelo suya, de sus tiempos de artista profano y vecina del sevillano Barrio de San Vicente, llamada María Vicenta Cos García (Sevilla, 1901 - Tenerife, 1981). Como curiosidad, indicar que por su elaboración, Castillo Lastrucci cobró 3.000 pesetas.

La Hermandad del Dulce Nombre se fundó en 1919 acordando realizar su estación penitencial el Martes Santo. Su sede es, desde 1968. la Parroquia de San Lorenzo.

Este retablo se encuentra en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo. Plaza de San Lorenzo. Arquitectónicamente constituye un templo de estilo gótico-mudéjar. Sería fundado durante el siglo XIII aunque sus restos más antiguos datan del siglo XV; posteriormente sería remodelado en los XII, XIII, XIX

En su época inicial el templo contaba con las tres naves habituales de las iglesias de la época. No obstante, las importantes reformas y ampliaciones a que fue sometida a lo largo del tiempo han dado como consecuencia transformaciones interiores y exteriores de gran entidad, entre las que destacan su ampliación a lo ancho en dos nuevas naves laterales más hasta llegar ahora al número de cinco, y la creación de una importante serie de capillas, dando todo ello lugar a un templo de planta irregular.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial		x				No es este el aspecto más relevante del retablo
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento			x			
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			Se conoce el autor de este retablo
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		Su importancia sobre todo es en lo religioso, aunque también en estética para la fachada
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Está hecho de azulejos, un material adecuado para un retablo
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x					No es generador de espacios
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio		x				El tamaño que tiene es el adecuado
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		Está bien orientado ya que debe estar donde está su iglesia.
TOTAL							





8. Retablo Cerámico Cristo de las Siete Palabras. Ante todo vamos comentar un poco de la historia de la hermandad de las Siete Palabras, tal y como dice la página oficial de la hermandad: "La Hermandad de las Siete Palabras que conocemos hoy en día tiene una cuádruple condición: hermandad sacramental, cofradía de penitencia, hermandad de gloria y hermandad de ánimas. Todo ello se alcanza a través de un proceso de fusiones que dura varios siglos y que es conveniente aclarar bien para comprender cómo se llega a él y sobre todo para saber valorar la riqueza espiritual, histórica y patrimonial que la corporación alcanza con todos sus titulares y devociones que tiene un denominador común: el barrio de San Vicente, en el que siempre ha radicado durante más de cinco siglos. Señalaremos de forma esquemática a cada una de las hermandades que ha ido fusionándose hasta formar la actual, para desarrollar en otros enlaces algo más de la historia de cada una de ellas.

- La Hermandad Sacramental de San Vicente. Se estima fundada por Doña Teresa Enríquez en 1511, así lo recogen las propias reglas de la hermandad, siendo por tanto de las primeras con tal carácter fundadas en la ciudad, si no la primera, ya que ninguna puede probar documentalmente la fecha de su creación. Su primera regla se elaboró en 1535. Las hermandades sacramentales se fundan con objeto de acompañar al Santísimo Sacramento cuando se administraba a los enfermos en sus casas, con objeto de que el sacerdote no fuese en solitario, llevándose bajo palio y acompañado por cera.

Esta es una cofradía católica de Sevilla, Andalucía, España. Procesa en Semana Santa el Miércoles Santo. Tiene su sede en la iglesia parroquial de San Vicente.

Su nombre completo es Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora del Rosario, Ánimas Benditas del Purgatorio y Primitiva Archicofradía del Sagrado Corazón y Clavos de Jesús, Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios, Nuestra Señora de la Cabeza y San Juan Evangelista.

Esta cofradía tiene su origen en la fusión a lo largo de los siglos, y desde el siglo XVI, de varias hermandades.

En 1561 se funda en el convento Casa Grande del Carmen la Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza. En 1590 se funda la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios, que en 1595 se encontraba establecida en la capilla de la Virgen de la Cabeza con el título de Cofradía de los Sagrados Clavos de Cristo, Nuestra Señora de los Remedios y San Juan Evangelista. La Hermandad de San Juan Evangelista llegó a realizar un paso sobre el Apocalipsis que procesionó a lo largo del siglo XVII."

El Crucificado de Las Siete Palabras es una escultura barroca de calidad, original del imaginero Felipe Martínez y realizada entre 1681 y 1682. Fue re-policromado por Emilio Pizarro Cruz en 1881, el cual introdujo importantes modificaciones formales, tanto en su estructura como en su policromía. Titular de la extinguida Hermandad de la Sangre, procede del oratorio de la familia Cisneros, a donde llegó desde el convento de San Francisco de Paula. El paso de misterio fue realizado en 1881 por Ricardo Reguera. Es de estilo neobarroco, dorado e iluminado por seis majestuosos candelabros de guardabrisas. Lleva faldones de damasco rojo con cenefa bordada en oro por Fernández y Enríquez en 2009. Las potencias y los casquetes de la cruz son de plata dorada realizadas por Orfebrería Andaluza (1992). En el año 2013 estrenó una corona de espinas de plata realizada por Joaquín Ossorio.

Todo el ropaje de las imágenes del misterio fue diseñado y bordado por las Hermanas Antúnez para la Hermandad entre 1868 y 1877. La corona de la Virgen de los Remedios es de cobre dorado y fue realizada por Cristóbal Ortega en 1893.

Tal y como expresa wikipedia: A San Juan Evangelista se le relaciona con el enigmático artista José Sánchez (1859), fue modificado por Emilio Pizarro en 1875. La imagen ha sido restaurada por Pedro Manzano en el año 2013, recuperando sus rasgos originales.

Por su parte, Santa María Magdalena es una obra romántica de Manuel Gutiérrez Reyes-Cano de 1867; del mismo escultor son las imágenes de santas María Salomé y María Cleofás (ambas de 1865).

Patrimonio musical

Antecediendo el paso del Señor de la Divina Misericordia, esta el cuarteto de capilla "San Telmo".

El paso de misterio de Las Siete Palabras lleva detrás la banda de cornetas y tambores Esencia.

El paso de palio de la Virgen de la Cabeza va acompañado por la Banda de Música de Nuestra Señora del Águila de Alcalá de Guadaíra.

Nuestra Señora del Rosario procesiona con el acompañamiento musical de la Banda del Sol.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				x		
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	
TOTAL							





9. Retablo de Nuestro Padre Jesús de las Penas. En primer lugar queremos plasmar la historia de cómo surgió esta hermandad.

Tal y como expresa wikipedia: “ En el claustro principal del convento Casa Grande del Carmen, situado en la calle Baños, estuvo en una hornacina mural hasta el siglo XIX, recibiendo culto de los carmelitas calzados una efigie de Jesús Caído en tierra en la advocación de las Penas. La razón de ello, al igual que en numerosos conventos de la orden en España, es seguir la veneración de este pasaje como lo hacía San Juan de la Cruz.

En el año 1810 y con motivo de la invasión francesa fue clausurado el convento, quedando sin custodia la imagen. Nuevamente se abrió el mismo en 1845, sufriendo a poco el hundimiento de la techumbre de la iglesia, pasando entonces la imagen a presidir la capilla del Santísimo, donde lo mantuvieron hasta que cerraron definitivamente esta Casa Grande por la Junta Revolucionaria en 1868, la Imagen del Señor de las Penas pasó al templo parroquial de San Vicente.

Fray José López Girón, último prior de dicho cenobio, años 1834 y 1835, hizo el libro de un devoto quinario dedicado a Nuestro Padre Jesús de las Penas, cuyas oraciones mantiene la Hermandad.

La efigie que representa esta advocación es un Cristo caído en tierra por el peso del madero, que apoyando su mano derecha en el suelo, vuelve la cabeza al pueblo con una mirada mezcla de angustia y de ternura. Imagen esta que mide 1,34 m. desde la cabeza al talón y que posee túnica tallada, con rico estofado policromado y esgrafiado de color grisáceo, perfectamente acabado al frente y sólo dibujó en el dorso.”

Durante la estación de penitencia el paso del Cristo va acompañado de música de capilla, mientras que el de la dolorosa es seguido por la Banda de Música Maestro Tejera. No obstante al Señor de las Penas le tocan la marcha “Nuestro Padre Jesús de las Penas” a la salida del templo.

Video de la hermandad procesionando en semana santa del 2016 <https://www.youtube.com/watch?v=Xp9hp2ot5DM> Nuestro retablo como muchos otros fue realizado en la fábrica montalván, está hacia 1850 fue fundada la Fábrica Montalván, siendo regentada en aquellos tiempos por D. Saturnino García-Montalván y Carmona. Algunos años después, con Francisco García-Montalván Vera la empresa empezó a crecer notoriamente. Desde esa fecha de 1874 la fábrica se establece en la calle Alfarería del barrio de Triana, donde toma el nombre de “Nuestra Señora de la O” (titular de gloria en la vecina iglesia de la calle Castilla).

El período de mayor fama del viejo alfar familiar vino entre 1901 y 1943, cuando Manuel García-Montalván García Montalván se hizo cargo de la fábrica; algo en lo que coinciden el ceramólogo (denominación creada por Gestoso) Martín Carlos Palomo García y el historiador José Cascales Muñoz. Manuel García-Montalván nació en Sevilla el 6 de Diciembre de 1876 y falleció en la misma ciudad el 24 de Agosto de 1943.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				x		
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		
TOTAL							





10. Retablo Cerámico Ntro Padre Jesús del Gran Poder. Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de Sevilla es una imagen procesional, titular de la Hermandad de Jesús del Gran Poder de esta ciudad.

La hermandad cuenta con una capilla propia en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de estilo mudéjar, aunque reformada en los siglos XVIII y XIX. Junto a ella se encuentra la Basílica del Gran poder, edificada en 1965, y la Casa Hermandad, también de los años 60. Detrás de la parroquia, en la calle Hernán Cortés, hay un inmueble de 1926 donde la hermandad guarda algunos objetos de valor, como el paso de misterio.

Este retablo fue obra del escultor y pintor Manuel Rodríguez Pérez de Tudela.

Manuel Rodríguez Pérez de Tudela, nació en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) el 2 de Mayo de 1866, siendo sus padres José Rodríguez y Fernández y Josefa Pérez de Tudela y Barreiro.

Desdemptemprana edad residió en Sevilla, donde se formó en la Escuela Provincial de Artes y Oficios con los pintores Eduardo Cano y Virgilio Mattoni, pasando a trabajar a la Fábrica de La Cartuja y luego a la de Mensaque y Soto.

No obstante, aunque fue un importante retablista para las cofradías de Sevilla, abarcó diversidad de temas y ramas del quehacer cerámico: zócalos, chimeneas, frontales de altar, fachadas.

Manuel Rodríguez Pérez de Tudela, falleció en 1926, siendo continuador de su buen hacer su sobrino Antonio Kiernam Flores, que en los primeros tiempos, consciente del prestigio alcanzado por su tío, añadía a su firma la de “sucesor de Manuel Rodríguez y Pérez de Tudela”.

Tal que así, cuando muere en 1926, su sobrino, Antonio kiernam, sigue trabajando en la fábrica Santa Ana junto a otros afamados ceramistas como Campitos o Ruiz Jurado. Por aquel entonces, firmaría sus obras como “A.Kiernam Flores, sucesor de M.Rodríguez Tudela”.

Posteriormente, pasaron los años y Kiernam fue consolidando su ya impresionante técnica pictórica. En 1939 nació “Cerámica Santa Ana, Rodríguez Díaz y Hno”, tras asociarse el propio Kiernam como director artístico con los hermanos Eduardo y Enrique Rodríguez Díaz, quienes aportaban el capital. Esta fábrica de cerámica habría sido la de la viuda de Gómez y se encontraba en la calle San Jorge.

Apesar de este retablo cerámico, Manuel Rodríguez Pérez de Tudela, realizó numerosas obras, en la que cabe destacar “La revista de las tropas en Barcelona” .

El azulejo es una copia del tapiz “La revista de las tropas en Barcelona”, que se conserva en el Palacio Real de Madrid y que fue realizado en Bruselas entre 1548 y 1554. Recoge el momento anterior al embarque de las tropas de Carlos V en el puerto de Barcelona con destino a la campaña de Túnez del año 1535. El tapiz original no está expuesto, sino una réplica del siglo XVIII que ordenó realizar el rey FelipeV en 1744. El personaje que aparece es don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Esta obra tiene gran importancia, ya que representa a nuestro padre Jesús del gran Poder.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento			x			Es una obra muy agradecida, debido a su antigüedad y su época de elaboración.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				Su autor, Manuel Rodríguez Pérez de Tudela , se ha convertido en un artista de gran importancia para la historia de Sevilla, debido a su intervención y realización de numerosas obras.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Esta obra es está muy bien valorada hoy en día por todos los sevillanos, por otra parte, a esto le sumamos la buena ubicación en la que se ha realizado.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	El autor emplea en esta época los materiales adecuados, y acierta en la cromática que le da y nos ofrece la obra.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			No genera espacios
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			Sus tamaños son los adecuados para una buena visualización y apreciación.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	El hecho de estar situada en esta iglesia, le ofrece mucho puntos a favor en su posicionamiento.
TOTAL		38					





11. Monumento a Luis Daoiz. Esta obra representa al militar Luis Daoiz, obra del escultor Antonio Susillo. Antonio Susillo Fernández, nació en Sevilla en 1857 y murió en 1896 a los 39 años de edad. Está considerado uno de los escultores españoles más relevantes del siglo XIX. Su obra está marcada por la influencia modernista y se caracteriza por el carácter realista y descriptiva. Susillo fue idealista e hiperestético, melancólico, locuaz y perfeccionista.

Familia

Fue hijo de una modesta familia, su padre era almacenero de aceitunas, sin tradición artística y tuvieron cinco hijos.

Respecto a su formación; el talento artístico de Susillo fue descubierto por el pintor José de la Vega.

Durante su vida, Susillo cursó estudios en la Escuela de Bellas Artes de París, bajo la protección de un príncipe ruso durante 1883 y 1884, allí obtuvo las máximas calificaciones. También aprendió fundición y visitó todos los talleres y museos de la ciudad.

A lo largo de su vida, vivió en Roma durante una temporada, en 1885 fue becado por el Ministerio de Fomento para pasar una estancia en Roma y ampliar estudios, allí se movió en un entorno academicista de marcado eclecticismo, cultivando la temática histórica.

Susillo, empezó su vida profesional con algunas esculturas de estilo clásico, como son la denominada Bajo la esfinge, o La madre hebrea, un bajo-relieve realizado en yeso; incluyendo en su etapa parisina algunas obras entre las que figuran dos bajo-relieves sobre San Antonio de Padua, adquiridos por la reina Isabel II que llegó a visitar su primer taller. En 1879 participó en la Exposición de Cádiz donde obtuvo una medalla de bronce. Más adelante empezó a trabajar con esculturas de grandes proporciones y el busto, llegando a alcanzar notable fama con el conjunto denominado El grito de Independencia y el Monumento a Daoiz en la plaza de la Gavidia de Sevilla, por encargo del Ayuntamiento de Sevilla así como el monumento a Colón en Valladolid. También trabaja el tipo costumbrista, como se prueba en sus bajo-relieves titulado En la Macarena o El Cuento de Ánimas, destacando también en el retrato, como los realizados para el General Polavieja y el Duque de Alba.

En 1887, ganó la segunda medalla en la Exposición Nacional y la medalla de oro en la Exposición de la Sociedad de Escritores y Artistas celebrada en Madrid y por ello el rey Alfonso XII le nombró Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y además en Sevilla le designan Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

En su obra, Susillo cultiva los tipos de esculturas de grandes proporciones y el busto, llegando a alcanzar notable fama con el conjunto denominado El grito de Independencia.

También trabaja el tipo costumbrista, como se prueba en sus bajo-relieves titulado En la Macarena o El Cuento de Ánimas, destacando también en el retrato, como los realizados para el General Polavieja y el Duque de Alba, por lo que el Ayuntamiento de Sevilla le encarga el monumento a Luis Daoiz, actualmente en situado la Plaza de la Gavidia de esta ciudad.

En temas de inspiración becqueriana realizó un bajo-relieve en barro cocido que denominó Volverán del amor en tus oídos.

Sin duda uno de sus trabajos más importantes y conocidos de Susillo lo representa la serie de doce esculturas para Personajes Ilustres sevillanos que realizó en 1895 por encargo de los Duques de Montpensier, y que figuran sobre la balaustrada de la puerta de coches del Palacio de San Telmo, imágenes que representan a personajes tan ligados a la cultura sevillana como son Juan Martínez Montañés o Miguel Mañara.

Antonio Susillo murió con sólo 39 años de edad.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Este monumento, es uno de los más representativos y con mayor influencia en Sevilla de nuestro sector, debido a su intervención en España militarmente.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			El autor tiene gran importancia, a lo largo de su vida desarrolló numerosas obras.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Luis Daoiz es muy valorado actualmente, se relaciona claramente con la revuelta del 2 de mayo, y la Guerra de la Independencia.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			El empleo del bronce está muy acertado para esta escultura.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		La obra cobra de mucho significado, y su ubicación es muy acertada.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios			x			





12. Monumento al imaginero Juan de Mesa. Esta escultura representa al escultor y pintor Juan de Mesa, de gran importancia sevillana, obra del autor Sebastián Santos. Sebastián Santos nace en Sevilla en 1943, en el seno de una familia fuertemente vinculada al mundo artístico (su padre fue el gran escultor e imaginero Sebastián Santos Rojas). Cursa estudios de Bellas Artes en Sevilla y Madrid y en el año 1962 es becado por la Fundación “Carmen del Río” de la Real Academia de Bellas Artes San Fernando. Sebastián Santos compagina su labor creativa con la docente, siendo Catedrático de Universidad de Sevilla desde el 2000. En su faceta pictórica, El paño de la Verónica que lució la Titular de la Hermandad del Valle en la Semana Santa 2004, fue pintada por Santos Calero. Su próxima obra para Sevilla es el Monumento a Juan de Mesa, que estará ubicado en la Plaza de San Lorenzo. Destacar también el estudio realizado sobre las restauraciones a la obra de Lorenzo Coullaut, publicado por la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

Sin duda para un escultor recibir el encargo de realizar un monumento y que éste forme parte del patrimonio artístico de la ciudad de Sevilla, ya representa una inmensa suerte.

El aspecto más complejo de la realización de la escultura ha sido dotar a Juan de Mesa de un rostro, tarea compleja si se tiene en cuenta que de este singular artista, ya que no se posee imagen ni descripción física alguna.

En el caso de Juan de Mesa, los rasgos más característicos de sus obras serían ojos de forma almendrada, nariz aguilena y labio inferior carnosos, características que se aprecian de una manera concluyente en la imagen de San Juan Evangelista, en el que por la particular definición de su cabeza, bigote y barba podríamos estar ante el rostro del propio escultor.

Como escultor cuenta con algunas importantes obras expuestas en su ciudad. Entre ellas se pueden citar: -El monumento al imaginero Juan de Mesa de la Plaza de San Lorenzo, del año 2005. -El monumento a Cayetana Fitz-James Stuart, duquesa de Alba, situado junto a la Puerta de Jerez, de 2011. O el levantado al torero Curro Romero y situado en el Paseo Colón, junto a la Plaza de Toros.

Como restaurador, en 1978 restauró la talla procesional del Santísimo Cristo de la Salud, titular de la Hermandad de San Bernardo de Sevilla.

A lo largo de su carrera ha realizado numerosas exposiciones, tanto a nivel individual como en actos colectivos, y recibido distintos premios y menciones, como los primeros premios obtenidos en las Reales Academias de Sevilla y Cádiz, en la década de los setenta del siglo XX.

Su trabajo creativo lo alterna con la labor docente que ejerce como catedrático de la Universidad de Sevilla desde el año 2000, y en su faceta pictórica cuenta en su haber con la realización del paño de “La Verónica”, de la Hermandad de El Valle de Sevilla, para la Semana Santa de 2004.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Tiene gran importancia, ya que Juan de Mesa es muy recordado actualmente por los sevillanos, en especial por la hermandad de Jesús del Gran Poder.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Tiene gran trascendencia histórica, debido a la antigüedad de la hermandad.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores				x		El autor es muy recordado actualmente, por más hermandades.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	La valoración artística es grata, puesto que el representado cobra gran importancia.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		El empleo de materiales es el adecuado, utiliza el cobre, de difícil deterioro.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	





14. Cruz Plaza Doña Teresa de Enríquez. Esta Cruz se encuentra situada en la Plaza de Doña Teresa de Enríquez así que hablaremos un poco sobre quién fue Doña Teresa de Enríquez.

Doña Teresa de Enríquez fue la fundadora de las Hermandades Sacramentales, y esto nos lo indica una placa que hay en esta plaza de cerámica dedicada a su memoria.

Esta noble castellana nacida en 1450 en Valladolid, fue amiga de la reina Isabel católica, e incluso sus hijos se criaron juntos, esto fue así porque su padre: el Almirante de Castilla Alfonso Henríquez de Quiñones, era descendiente del rey Alfonso XI y tío de Fernando el Católico. Teresa Enríquez se comprometió y se casó con Gutierre de Cárdenas en torno a 1471, éste fue un político que acumuló un inmenso poder, además de fortuna y tierras sobre todo en Andalucía y Castilla. Era tan poderoso gracias a sus cargos de Contador Mayor y a sus actividades diplomáticas y militares en la guerra de Granada, que le valieron, entre otros, el título de Comendador Mayor de León de la Orden de Santiago. Con su fortuna adquirió más títulos y señoríos.

Teresa tuvo una vida muy austera y entregada a socorrer a los más necesitados.

Doña Isabel se retiró a su palacio de Torrijos cuando se murieron su marido y la reina Isabel. En éste se dedicó con entrega a realizar obras de caridad y devotas que le dieron fama, tanto de santa como de persona rayana en la obsesión y en la locura.

Por su devoción y amor por el Santísimo Sacramento, se le conoce como "La loca del Sacramento" y este apelativo se lo dio el Papa Julio II.

En tiempos modernos ha sido incluso considerada precursora del feminismo y de la introducción de la mujer en los ámbitos de decisión social, cultural y política más elevados. Entre muchas acciones emprendidas por ella y que dejaron una profunda huella en la sociedad española de su época, se cuenta por ejemplo, la fundación de la Cofradía del Santísimo Sacramento de Torrijos, que se convirtió en modelo y madre de muchas otras cofradías.

En 1511 estuvo en nuestra ciudad, Sevilla, acompañando al rey Fernando el Católico con su segunda esposa y traía la bula papal que concedía gracias y privilegios para las cofradías del Santísimo Sacramento. En su visita fundó algunas de las más antiguas cofradías de la ciudad. Fue primera hermana de las Hermandades como la Sacramental de San Salvador, San Lorenzo, El Sagrario, San Vicente, San Gil Abad, Magdalena, Santiago el Mayor y San Isidoro.

La figura histórica de doña Teresa de Enríquez inspiró biografías como la titulada el Carro de las Donas, escrita por un franciscano anónimo y publicado en Valladolid en 1542, y obras literarias como La loca del Sacramento (1922) de Constantino Bayle Falleció el Torrijos, Toledo en 1529 y aún sigue abierto el proceso de beatificación.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	La plaza en la que se encuentra es muy importante ya que está a lado de la iglesia San Vicente y Doña Teresa de Enríquez contribuyó a muchas hermandades sevillanas.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Para nuestra ciudad es imprescindible la figura de Teresa
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					El autor es anónimo
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			x			Lo más importante de este monumento no es la estética sino lo que representa
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas		x				No se le da especial valoración a los materiales
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			x			
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x		x			No genera ningún espacio especial
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			x			No destaca por su tamaño
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		Se encuentra en una zona muy rica históricamente de Sevilla, en el casco antiguo.
TOTAL							





15. **Escudo Calle Jesús del Gran Poder.** Este escudo corresponde a la fachada de una casa solariega construida en el siglo XVIII para los Marqueses de Montefuerte, situada en la calle Jesús del Gran Poder.

Volviendo al pasado, en Sevilla, las casas del siglo XVIII constituyen el grupo más relevante de este. La epidemia de peste de 1649 sepultó a mitad de los 125.000 habitantes de la que era la tercera ciudad más poblada de Europa tras París y Nápoles. Un siglo después, El terremoto de 1755, el llamado de Lisboa, acarrió la ruina a numerosos edificios. Ante esta situación, se ordenó la edificación de los solares existentes, impidiéndose la construcción extramuros mientras existiesen solares ruinosos dentro de la ciudad.

Actualmente, los sevillanos seguimos manteniendo numerosas casa de siglos apsad, puesto que esto es algo que nos define, y a nuestra cultura.

Las casas del siglo XVIII mantienen las características esenciales de la casa sevillana del XVI Y XVII con su apeadero, patio principal rodeado de columnas de mármol que sustentan arcos de medio punto y jardín. La fachada se abre al exterior a través de balcones, siendo el principal de diseño más elaborado y cubierto con

un guardapolvo de pizarra. El ático, de menor altura, era la vivienda de la servidumbre, y en el se abren pequeñas ventanas. Numerosas de ellos se culminan con un mirador.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			x			Simboliza a los condes de Montefuerte.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				x		Se estima que la obra es del siglo XVII, de acuerdo a esto presenta rasgos barrocos.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					No se conoce ningún autor.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética		x				Tiene la valoración como patrimonio mueble de la calle.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		El material empleado es el adecuado para soportar agentes externos.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra		x				
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios		x				
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		Las dimensiones empleadas no son muy grandes, puesto que va posicionada en lo alto de la fachada de una casa antigua.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			x			La ubicación es correcta puesto que se encuentra en una de las antiguas casas barrocas de Sevilla, y esto se relaciona con el escudo que tiene.
TOTAL			28				





16. Escudos calle Cardenal Cisneros, Palacio. Estos escudos se encuentran en la fachada de la casa palacio perteneciente a los marqueses de Villamarín, construida en el siglo XVIII.

Hasta la década de 1970 estuvo ocupado por dependencias del Ejército del Aire.

Se disponen en la fachada de una casa en la calle Cardenal Cisneros. Ésta posee calzada de asfalto y amplias aceras de losetas de cemento con naranjos en alcorques. El caserío de tres y cuatro plantas, ha sido renovado en su totalidad. Tiene un tráfico medio al ser una vía de salida de la Plaza del Duque, de gran intensidad comercial. Dicho edificio fue construido en el siglo XVIII por los Marqueses de Villamarín, siendo adquirido más tarde por los Marqueses de Monsalud.

El marquesado de Monsalud es un título nobiliario español, otorgado por el rey Carlos III en 1761.

Hasta 1886 los marqueses de Monsalud residieron en el Palacio de Monsalud de Almendralejo, construido en 1752 y situado en el centro del casco urbano, que actualmente es la sede del Ayuntamiento de la ciudad. También utilizaron como residencia en Sevilla el Palacio de los Domonte o de Villa Marín, también conocido como Palacio de Monsalud .

Uno de los más destacados marqueses de Monsalud fue Juan José Nieto Aguilar, II Marqués de Monsalud,

Nació 15 de abril de 1769 en el seno de una familia nobiliar que empezaba a mostrar una creciente progresión, los Monsalud. Su padre, el primer Marqués de Monsalud, había ido ganando con el tiempo cierta relevancia entre el sector aristocrático de Extremadura durante el siglo XVIII. De tal forma, que a los títulos que ya poseía su progenitor, sumó el cargo de Regidor perpetuo de Almendralejo y el título de Señor de la Villa y Tierra de Monsalud por concesión de Carlos III en 176. Igualmente, a toda esta sucesión de títulos adquiridos por vía paterna, habría que añadir el marquesado de Villamarín, que recibiría por parte materna. Este fue Capitán General de los Reales Ejércitos Nacionales, senador del reino, caballero de la Orden de Santiago, caballero de la Orden de San Hermenegildo, Gentilhombre de Cámara de S.M., fue un aristócrata y militar español que destacó durante la guerra de independencia, en las acciones bélicas que tuvieron lugar en la región de Extremadura.

La vida de Juan José Nieto Aguilar, II Marqués de Monsalud, queda enmarcada por los grandes acontecimientos que sacudieron España desde finales del XVIII y la primera mitad del XIX, en lo que bien puede considerarse como una gran carrera militar que tendría su punto álgido durante la Guerra de la Independencia española, sobre todo, durante el año de 1812.

Este durante la guerra Recorrió sin descanso toda la región, cooperó con las tropas portuguesas y los mandos ingleses, coordinando la estrategia de defensa en Extremadura, interesándose no sólo por los aspectos militares, sino en la búsqueda de medios económicos, y su dedicación y sacrificio fueron máximos.

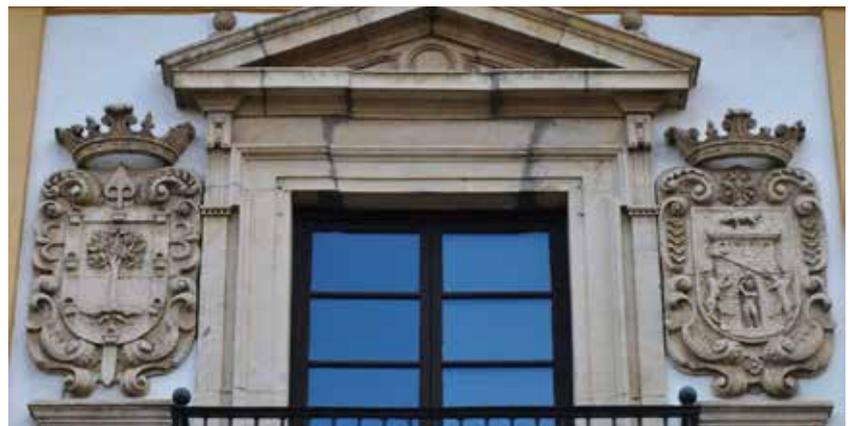
Además de la casa palacio de la calle Cisneros los marqueses de Montsalud tenían un gran palacio en Almendralejo también llamado el palacio de Montsalud . Este , construido en 1752, es una de las joyas del patrimonio de Almendralejo. Motivos no le faltan, es uno de los edificios mejor conservados, es sede del ayuntamiento y fue la cuna no sólo de los marqueses de Monsalud, sino también de José de Espronceda.

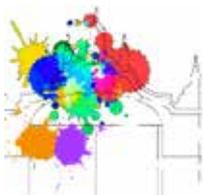
Cualquiera de esos aspectos ya le dan prestigio, pero en Almendralejo la historia del Palacio de Monsalud es quizás también una de los más desconocidas para sus ciudadanos, al igual que también lo es el propietario más notable e interesante que tuvo el edificio, el II Marqués de Monsalud, Juan José Nieto Aguilar, y «quizás el personaje histórico más importante de Almendralejo» apunta el historiador Luis Maestre.

Pocos sabrán que sus propietarios llegaron a heredar un patrimonio cultural riquísimo, que contenía no sólo documentos de gran valor histórico y que hoy están dispersos, sino también que entre las posesiones se encontraban varios cuadros del maestro Goya y algunas esculturas.

Por desgracia, ese rico patrimonio fue sacado del palacio por los herederos y vendido al mejor postor y muy lejos de Extremadura.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					X	Se encuentra en el palacio de los marqueses de Monsalud por lo que está muy bien relacionado con el espacio en el que se ubica
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento				X		Los escudos representan a un marquesado muy importante que es el marquesado de Monsalud que fueron un marquesado muy trascendente en el s XVIII en España
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	X					El autor es desconocido por lo cual no se sabe si fue importante
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética			X			
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				X		Las técnicas utilizadas en los escudos son acertadas
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra			X			No ha sufrido actos vandálicos pero sí ha sufrido algunas reformas por lo cual presenta un poco de deterioro
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				X		El espacio urbano en donde se encuentran es muy conocido en la ciudad
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio			X			Están situados en la parte superior de la fachada por lo que puede pasar desapercibido
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			X			Los elementos que los rodean ayudan a la armonía del monumento
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación			X			Está bien orientado y se ve bien pero puede pasar desapercibido
TOTAL							





IES LA GRANJA Jerez de la Frontera (Cádiz)

ALUMNOS/AS: Ana Carrasco Rueda, Rubén Saborido Pichardo, Andrea Cordero García, Luis Moyano Redondo, Paula Sánchez Aguilar, María De Monserrat Mejías Galán, Nelson Romero Galán, Rocío Mena Morón, Carlos Javier Montaldo Goma, Vanesa Moreno Cano, Carla Lobato Mejías y Sebastián González Durán

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: MANUEL CASTRO RODRÍGUEZ

Zona o barrio: La Granja

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



1. El Arrumbador.
2. Caballos de Colores
3. Victoria.



1. El Arrumbador. El Arrumbador es una profesión típica de las bodegas en las que se fabrica vino. No es un oficio técnico. Es el encargado de trasvasar el vino entre toneles o de transportar en las bodegas los toneles de un lugar a otro. Es un oficio que se está perdiendo desde que las bodegas se han mecanizado. Este monumento está formado por sillares de piedra, cuyo frontal hay una escultura de un hombre que ayuda a subir los toneles, de ahí viene el nombre de este monumento. Este monumento esta compuesto interiormente por unos conductos que recogen el agua estancada y desemboca en la parte posterior del monumento. El estanque está dividido por dos niveles los cuales están separados por un pequeño escalón. Podemos observar que en los laterales hay talladas unas siluetas de unos hombres empujando los toneles de vino. Este monumento se encuentra en un bulevar rodeado por césped menos un conjunto de escalones que accede a los pies de la escultura.

A los pies de la escultura se encuentra una placa que dice :” EL ARRUMBADOR” GONZALEZ BYASS En su CL aniversario dedico este monumento a la ciudad de Jerez en homenaje a los hombres y mujeres que hicieron y hacen posible día a día el milagro del vino de jerez.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial			x			No tiene relación con el tema de la escultura a sus alrededores, pero está situado en una ciudad donde el vino tiene gran importancia.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Fue construido para homenajear a los hombres y mujeres que trabajan el vino en Jerez de la Frontera
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Esta fue un reconocimiento mas a su carrera que ya era muy conocida entre los escultores mas famosos y con la que obtuvo un premio importante
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		Es una escultura rodeada por un estanque donde se ve la representación del duro trabajo de los arrumbadores
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		Usa una gran variedad de materiales, destacando el empleo de técnicas especializadas con sillares de piedra esculpida
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Ha sido aceptada por los alrededores que no han puesto ninguna objeción
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	En el momento de su colocación tuvo una gran importancia ya que se encontraba en la entrada de la ciudad de Jerez
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		Es un bulevar situado en una avenida con un amplio espacio que permite el disfrute y la visión de esta en toda su totalidad
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					Aun siendo un monumento de gran importancia para los que trabajan el vino, no ha provocado la creación de infraestructuras relacionadas con este.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación	x					Su temática no tiene relación ninguna con los alrededores y antes era la entrada de la ciudad aunque ahora mucha gente pasa por al lado y no se da cuenta de que existe





2. Caballos de Colores. Desde la antigüedad hasta ahora el caballo ha estado unido a Jerez. En todas las fiestas importantes tiene un lugar privilegiado este noble animal como es el caballo. En las fiestas mas importantes como son las ferias o en las fiestas de la vendimia. El caballo en Jerez se conoce como un elemento diferenciador de otros lugares de Andalucía y España. Una de las rotondas populares en Jerez, es la que se encuentra junto a las vías del tren en la Avenida de Sementales, junto al parque Gonzalez Hontoria. Esta rotonda de gran diámetro es una de la que recibe a todos los que llegan a Jerez desde la Autopista de Sevilla. Su motivo principal, que le da nombre son un gran número de caballos de colores que hacen de algo tan aburrido como una rotonda un lugar interesante y que llama la atención. La glorieta ha acabado albergando un grupo escultórico denominado Uruguay: el arcoiris de las praderas jerezanas, compuesto por once caballos de distintos colores, aunque en la actualidad solo quedan nueve.

Cuenta con 9 caballos de distintos colores : Amarillo, rojo, naranja, verde, blanco, azul, violeta pastel, verde oscuro, naranja claro Es una de las rotondas mas reconocidas de jerez ya que, sus figuras representan a la feria del caballo de jerez y el amor que siente la gente de Jerez por sus costumbres que revocan atrás en el tiempo. Aunque con el paso de los años esta se ha ido deteriorando sigue transmitiendo ese sentimiento de pertenecer a la localidad jerezana.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Tiene relación con el tema de la escultura a sus alrededores, ya que al lado está el depósito de Sementales.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Fue construido para homenajear a la tradición existente en Jerez de la Frontera
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				Es una obra más para el autor, que aquí en Jerez pasa por desconocido.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		Es un conjunto escultórico muy potente ya que impacta el colorido.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		Usa fibra de vidrio aunque el acabado parece que es de cobre.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Ha sido aceptada por los alrededores que no han puesto ninguna objeción
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	En el momento de su colocación tuvo una gran importancia ya que se encontraba en la entrada de la ciudad de Jerez
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		Es correcta, existiendo cierto dinamismo en relación a la posición de los caballos
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					Están en una rotonda no hecha para la ocasión
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		Su temática tiene relación ninguna con los alrededores .





3. **Victoria.** Es una estatua con una patina de color gris oscuro que representa un motorista que va vestido con guantes, casco, protectores de articulaciones y mono.

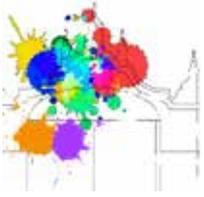
El motorista y la moto están sustentados por unas “alas” que el autor pretende dar el efecto aerodinámico, relacionado con la velocidad que pueden alcanzar las motos dando la impresión de volar.

Jerez posee un circuito de velocidad donde anualmente se celebra uno de los campeonatos mundiales de motociclismo. Y el ayuntamiento quiso con esta escultura homenajear a los aficionados al motociclismo o deporte de las dos ruedas.

Está en una rotonda en la entrada natural de Jerez, la cual está muy cerca del circuito de motos de Jerez de la Frontera

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		Está a la entrada de Jerez en línea directa con el circuito de velocidad
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		x				Es un homenaje al motociclismo, por tanto no hay referencia de ningún personaje concreto
	4.1.3.- Trascendencia de los autores		x				No ha habido trascendencia enormemente en la trayectoria del autor
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Valoramos estéticamente por la sensación de velocidad que nos transmite al verla
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas			x			No utiliza una gran variedad de técnicas ni materiales
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Pensamos que ha tenido una buena valoración por los jerezanos y aficionados al motociclismo
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios	x					La escultura fue colocada posteriormente a una rotonda ya ejecutada en el viario
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	No es excesivamente grande ni demasiado pequeña
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato	x					Debido a que la escultura se haya en una rotonda de la avenida, no se ha hecho nada porque ya estaba urbanizado y construido todo
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		Está en el frente de la entrada de Jerez, colocada en 1/4 de la circunferencia y no en el centro





IES PUERTA DE ANDALUCIA Santa Olalla de Cala (Huelva)

ALUMNOS/AS: Ana Balen Fernández, Corla Delgado Marqués, María González Morgado Raquel Baños Fernández

PROFESOR/A-COORDINADOR/A: ENRIQUE OLIVERA FERNÁNDEZ

Zona o barrio: El Real de la Jara

Imagen aérea / Polígono de influencia /Ubicación de los monumentos



- 1-Fuente ornamental, Bienvenidos.
- 2-Javalí.
- 3-Loba.
- 4-Ciervo.
- 5-Cruz.
- 6-Fuente ornamental.
- 7-Nutria.
- 8-Lince Ibérico.



1-Fuente ornamental, Bienvenidos. Rafael Díaz, nacido en el Real de la Jara. Autor fundamental en nuestro municipio conocido como el escultor más importante de nuestro pueblo. Ha realizado más de 50 esculturas, para otros pueblos y sobre todo para nuestro municipio. Esta fuente la realizó para darles la bienvenida a las personas que entran en esta localidad.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Si porque es un monumento que da la bienvenida a las personas que entran en él.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento		x				Tiene representado un animal de nuestra fauna, pero esta fuente es una decoración bonita y rural de nuestro pueblo.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Rafael Díaz conocido como el escultor más importante del Real de la Jara.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Integra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios						Está en un lugar correcto, ya que lo ven todo el mundo que entra por la carretera principal del pueblo.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato			x			Se ve bien el monumento, pero hay matorrales que impiden muchas veces verlo.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL							





2-Jabalí. Rafael Díaz, nacido en el Real de la Jara.

Autor fundamental en nuestro municipio conocido como el escultor más importante de nuestro pueblo.

Ha realizado más de 50 esculturas, para otros pueblos y sobre todo para nuestro municipio.

Este jabalí es símbolo de nuestra fauna

Esta estatua está dedicada a la caza, en los campos de alrededor del pueblo hay muchos jabalíes, ciervos...; él decía que en la caza lo primero que salía era el jabalí. En la actualidad sigue siendo un hobby de muchas personas del mismo pueblo o de alrededor.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Si porque es un monumento que representa la fauna de nuestro pueblo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Es un jabalí, porque es uno de los animales salvajes más importantes de nuestra fauna
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Rafael Díaz conocido como el escultor más importante del Real de la Jara.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Integra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Está en un lugar correcto, ya que lo ven toda la gente que pasa por la carretera principal.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Se ve bien el monumento.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL						5	





3-Loba. Rafael Díaz, nacido en el Real de la Jara.

Autor fundamental en nuestro municipio conocido como el escultor más importante de nuestro pueblo.

Ha realizado más de 50 esculturas, para otros pueblos y sobre todo para nuestro municipio.

Este animal lo representó, ya que pertenece a la fauna de nuestro pueblo.

Esta estatua es porque la fauna de nuestro pueblo tenía muchas lobas, también hay una finca al lado del pueblo llamado la loba. Estos lobos eran y son uno de los pocos grandes carnívoros que existen en la península ibérica, y como depredador, se alimenta básicamente de las presas que caza, grandes herbívoros y otros mamíferos de porte menor.

El lobo es un carnívoro depredador.

Esta especie dejó de existir hace muchos años en nuestro pueblo, y por alrededores.

Actualmente es una especie protegida, ya que están en peligro de extinción.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Si porque es un monumento que representa la fauna de nuestro pueblo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Es una loba, porque es uno de los animales salvajes más importantes de nuestra fauna
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Rafael Díaz conocido como el escultor más importante del Real de la Jara.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Íntegra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Está en un lugar correcto, ya que lo ven toda la gente que pasa por la carretera principal.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Se ve bien el monumento.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL						5	





4-Ciervo. Jaime Mate, nacido en Almadén de la plata (pueblo al lado del Real de la Jara, a unos 13 o 14 kilómetros)

Autor del municipio de Almadén conocido como el escultor más importante de ese pueblo.

Este animal lo representó, ya que pertenece a la fauna de nuestro pueblo y es el animal representante de nuestro municipio.

Animal de caza, que pertenece a la fauna de nuestro pueblo, abundan actualmente en la zona de nuestro zona y alrededores.

Es un hobby para muchas personas de este pueblo y de los alrededores.

Este animal representa esta localidad ya que una leyenda cuenta que en la época de la Reconquista, cuando estaban expulsando a los moros de la península y como no, también en El Real de la Jara, se libró una batalla muy sangrienta entre moros y los cristianos que éstos estaban a punto de perder, pero en ese instante, un

ciervo condujo a las tropas cristianas a la muralla más débil del castillo. Gracias a ese ciervo se llevó a cabo la conquista de El Real de la Jara. Por esto, los Reyes Católicos, en recompensa a la fidelidad a la corona, le concede el título de "Real", que se antepuso al de "Xara" (nombre que le pusieron los musulmanes debido a la gran cantidad de arbustos de jaras en la zona) y pasó a llamarse "Real Xara", tiempos después pasó a llamarse Real de la Jara





5-Cruz. Cruz dedicada “A la memoria de los españoles caídos en todas nuestras guerras”.

Ya que pertenecemos a España sufrimos La Guerra Civil Española, fue un conflicto social, político y bélico que más tarde repercutiría también en una crisis económica.

Se desencadenó en España tras el fracaso parcial del golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del Ejército contra el gobierno de la Segunda República. Tras el bloqueo del Estrecho y el posterior puente aéreo que, gracias a la rápida colaboración de la Alemania nazi y la Italia fascista, trasladó las tropas rebeldes a la Península en las últimas semanas de julio, comenzó una guerra civil que concluiría el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria y estableciendo una dictadura que duraría hasta su muerte en noviembre de 1975. La guerra tuvo múltiples facetas, pues incluyó lucha de clases, guerra de religión, enfrentamiento de nacionalismos opuestos, lucha entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo.

Muchas personas de este pueblo, El Real de la Jara fueron matadas en esta guerra, sobre todo hombres militares.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		Si porque es un monumento que representa las personas fallecidas en la guerra de española.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Se realizó tras la Guerra Civil española.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores	x					Autor desconocido.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		Integra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				x		Está en un lugar correcto, pero no está en la carretera principal, está al lado de la iglesia San Bartolomé.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		Se ve bien el monumento.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL						4	





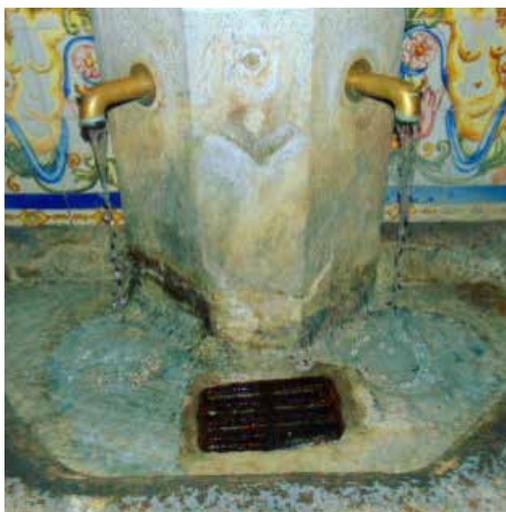
6-Fuente ornamental. Cristóbal Moreno, nacido en el Real de la Jara.

Autor de nuestro municipio conocido como el escultor de esta fuente ornamental.

Esta fuente fue restaurada en 2015 por los alumnos del taller de empleo realejo.

Se trata de una fuente monumental cuya leyenda y características están descritas en sendas placas de mármol situadas en la misma fuente. (Pilar y cauce, aumentando también el caudal de sus aguas) Se afirma en la placa que el agua procede de manantial.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Si porque es un monumento que decora nuestro pueblo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento	x					No tiene trascendencia histórica.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores			x			D. Cristóbal Moreno.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Integra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Está en un lugar correcto, ya que lo ven toda la gente que pasa por la carretera principal.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Se ve bien el monumento.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL						5	





7-Nutria. Rafael Díaz, nacido en el Real de la Jara.

Autor fundamental en nuestro municipio conocido como el escultor más importante de nuestro pueblo.

Ha realizado más de 50 esculturas, para otros pueblos y sobre todo para nuestro municipio.

Este animal lo representó, ya que pertenece a la fauna de nuestro pueblo. Esta estatua está dedicada a la nutria el animal que pertenece a la fauna de nuestro pueblo, ya que antes se criaban en los ríos.

La nutria es un mamífero carnívoro que pertenece a la familia de los mustélidos. Su hábitat preferido está situado en las orillas de los ríos bordeadas por bosques, vegetación espesa o paredes de piedra. Le gustan las aguas cristalinas con fondos pedregosos. En la Península Ibérica su distribución es muy irregular, falta en el SE y en amplias zonas del centro, así como en los ríos contaminados, por lo que se va relegando a zonas montañosas frecuentemente con muchas lluvias. La presencia de la nutria en un río es el mejor indicio que tenemos sobre el buen estado de un cauce fluvial.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN

Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial				x		Si porque es un monumento que representa la fauna de nuestro pueblo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Es una nutria, porque es uno de los animales salvajes más importantes de nuestra fauna.
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Rafael Díaz conocido como el escultor más importante del Real de la Jara.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética				x		Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas				x		Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra				x		Íntegra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios				x		Está en un lugar correcto, ya que lo ven toda la gente que pasa por la carretera principal.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio				x		El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato				x		Se ve bien el monumento.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación				x		La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL						4	





8-Lince Ibérico. Rafael Díaz, nacido en el Real de la Jara.

Autor fundamental en nuestro municipio conocido como el escultor más importante de nuestro pueblo.

Ha realizado más de 50 esculturas, para otros pueblos y sobre todo para nuestro municipio.

Este animal lo representó, ya que pertenece a la fauna de nuestro pueblo.

Esta estatua la realizó porque en nuestra fauna había muchos linces y esta estatua estuvo dedicada a el último lince que quedaba en la zona, que se murió en la finca del berrocal (amaden). Él lo diseco y ahora está en el museo de nuestro pueblo.

Sólo existe un lugar conocido donde el lince ibérico vive, en la Península Ibérica. Son capaces de vivir tanto en las llanuras y como en montañas. Tienen un cuerpo diseñado para la flexibilidad y para el clima frío.

Actualmente es una especie protegida.

5.- INDICADORES DE VALORACIÓN							
Grupos de indicadores	Indicadores	1	2	3	4	5	Observaciones
4.1.- Valoración Simbólica y Significación Cultural	4.1.1.- Relación simbólico / espacial					x	Si porque es un monumento que representa la fauna de nuestro pueblo.
	4.1.2.- Trascendencia histórica del monumento					x	Es un Lince Ibérico, porque es uno de los animales salvajes más importantes de nuestra fauna
	4.1.3.- Trascendencia de los autores					x	Rafael Díaz conocido como el escultor más importante del Real de la Jara.
4.2.- Valoración Formal	4.2.1.- Valoración artístico / estética					x	Se trata de uno de los monumentos artístico y públicos más significativos del Real de la Jara.
	4.2.2.- Adecuación texturas, materiales y técnicas					x	Los materiales son los correctos, ya que la mayoría de los monumentos no se han estropeado.
	4.2.3.- Valoración integridad de la obra					x	Integra.
4.3.- Valoración Espacial	4.3.1.- Valoración como generador de espacios					x	Está en un lugar correcto, ya que lo ven toda la gente que pasa por la carretera principal.
	4.3.2.- Adecuación escala / espacio					x	El tamaño es el correcto porque se aprecia muy bien el monumento.
	4.3.3.- Valoración espacio inmediato					x	Se ve bien el monumento.
	4.3.4.- Valoración posicionamiento y orientación					x	La posición que ocupa es altamente valorada.
TOTAL:						5	





Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)
Consejería de Cultura. Junta de Andalucía

Unidad de Cultura Científica
Área de Comunicación y Marketing
955037153
comunicacion.iaph@juntadeandalucia.es
www.iaph.es